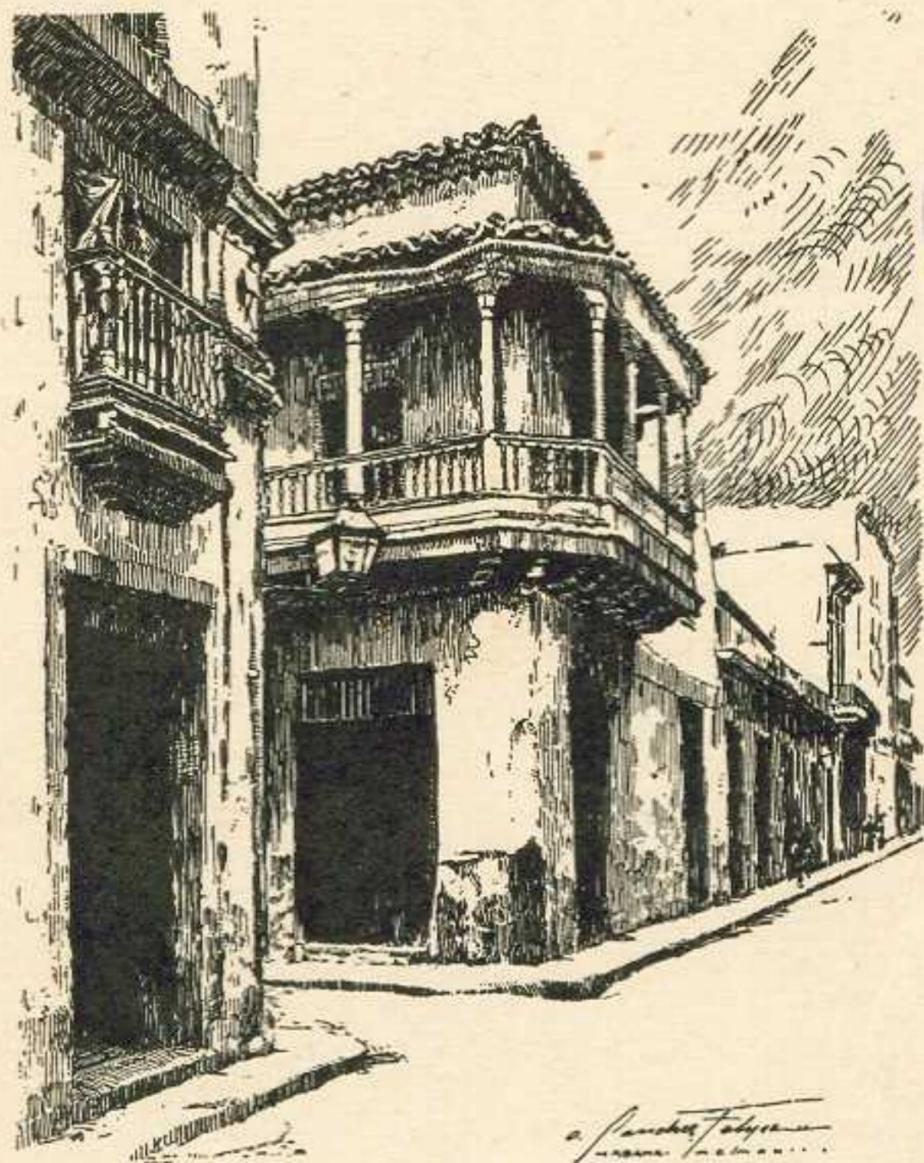


ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS



A B R I L
1 9 4 3

ANO XI

LA HABANA - CUBA

NUM. 117

ARQUITECTURA

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA Y 25. — TELÉFONO: U-6206

DIRECTOR:

ARQ. LUIS BAY Y SEVILLA

LA HABANA, ABRIL DE 1943

ADMINISTRADOR:

ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

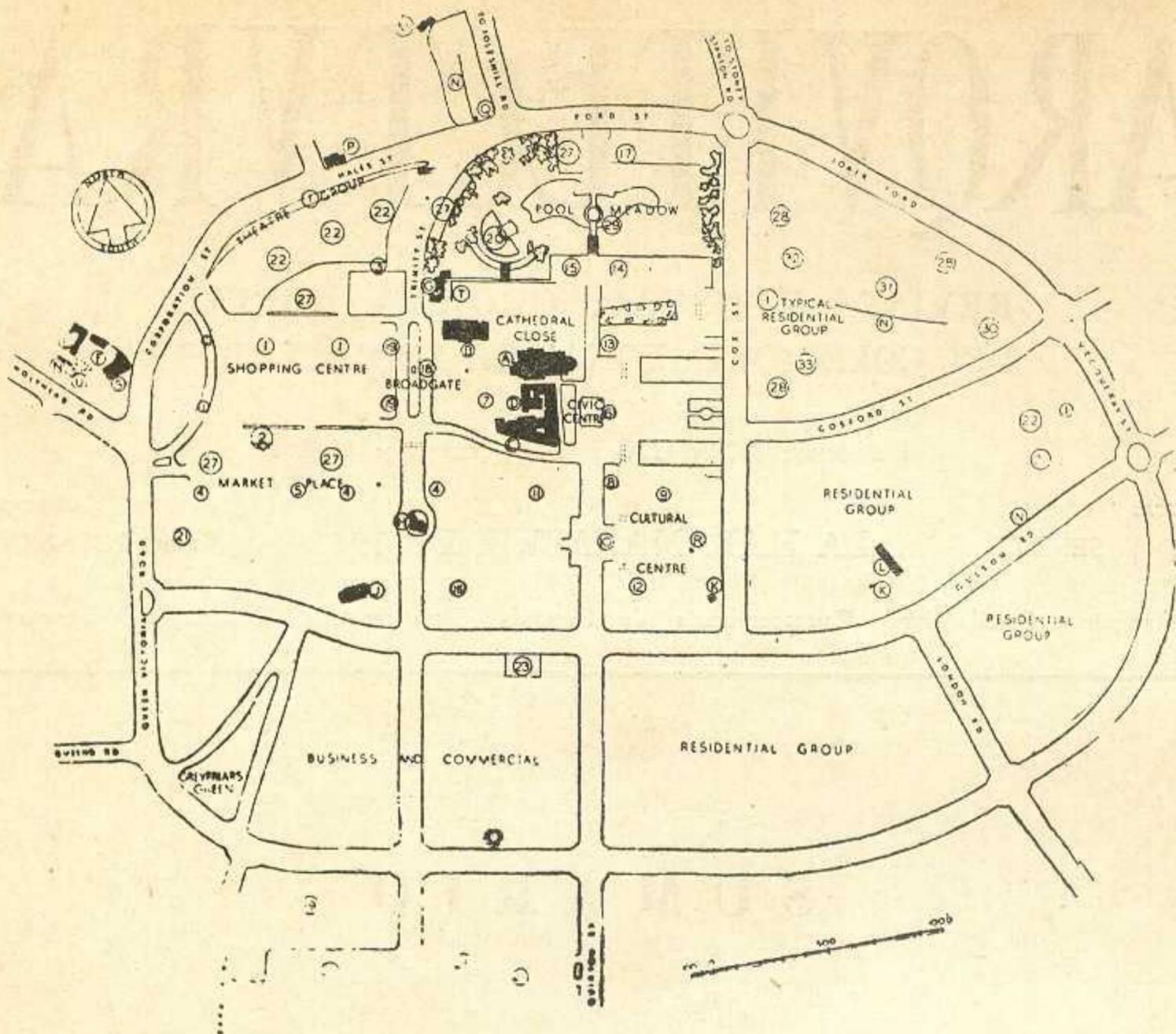
Acogida a la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

SUMARIO

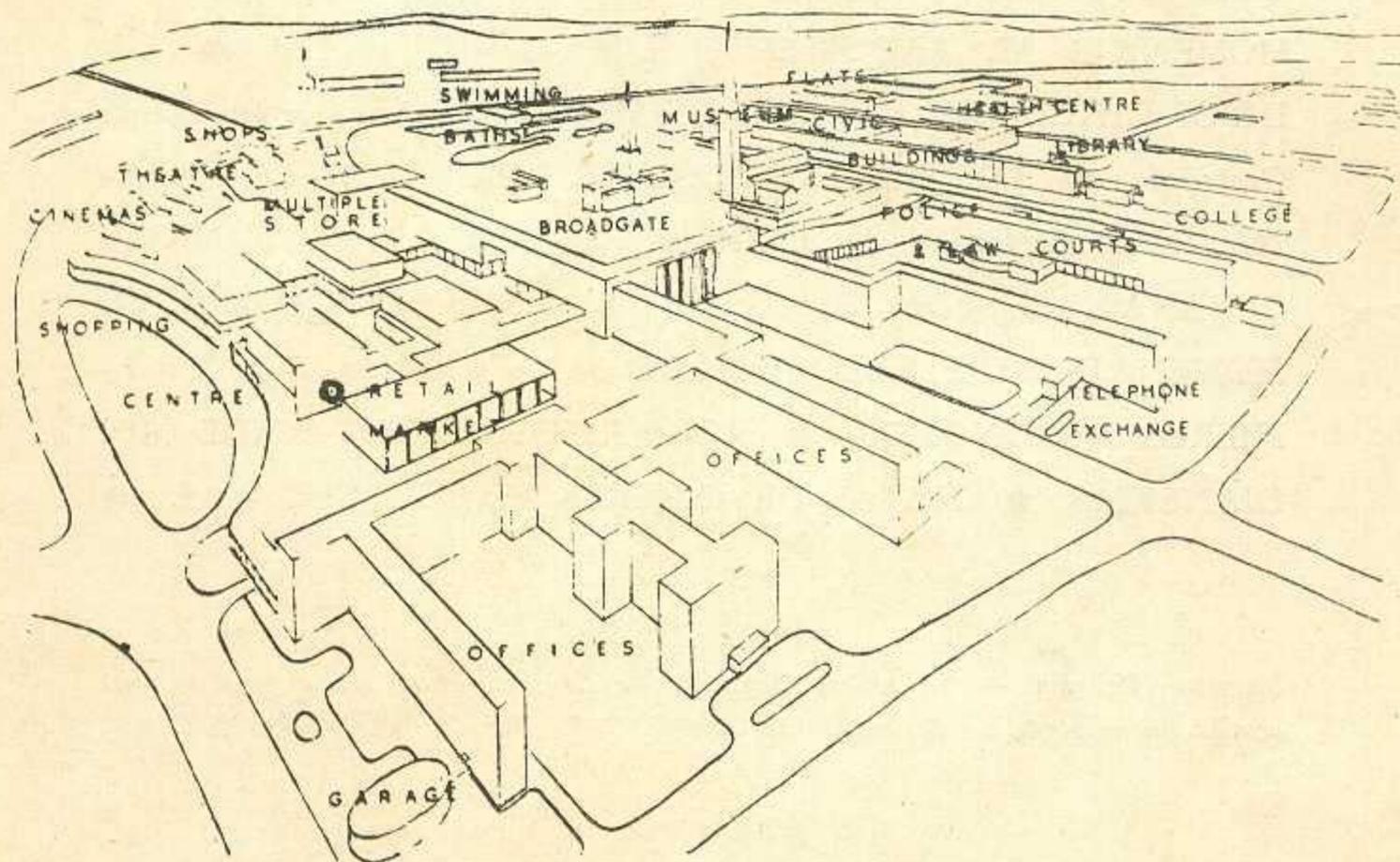
GRAN BRETAÑA ESTUDIA YA EL PLANEAMIENTO DE SUS NUEVAS CIUDADES ● EN HONOR DE LOS COMPAÑEROS FRANCISCO GONZALEZ Y ROBERTO CHOMAT ● BRILLANTE HOMENAJE A LA GRAN BRETAÑA ● NO ES LA ARQUITECTURA RAMA DE LA INGENIERIA, *Arq. Nicolás Mariscal* ● HOMENAJE AL ARQUITECTO EVELIO GOVANTES ● LA IMPORTANCIA DE LAS ESTADISTICAS, *Arq. Concepción H. de Castañeda* ● LOS PRIMEROS CONSTRUCTORES DE LA HABANA, *Arq. Carlos Mendoza Zeledón* ● VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS, *Arq. Luis Bay Sevilla* ● EDITORIAL SOBRE EL HOMENAJE AL PUEBLO INGLES ● TAMBIEN LOS INGENIEROS AGRONOMOS ● UN VALIOSO LIBRO SOBRE MEDIANERIAS ● NOTAS DE INTERES PROFESIONAL ●

NUESTRA PORTADA — *La pluma magnífica de Sánchez Felipe nos brinda en esta ocasión un bello edificio de la Habana Colonial: la esquina de Teniente Rey y Aguiar.*

NOTA DE LA DIRECCION: Los trabajos que aparecen en nuestra publicación calzados con la firma del autor, expresan exclusivamente la opinión personal de cada uno, y ni la Comisión de Publicidad, ni la Dirección de esta Revista, y mucho menos el "Colegio Nacional de Arquitectos", se solidarizan con lo que en el orden artístico, literario o científico exprese cada trabajo.



Proyecto estudiado para la reconstrucción de la parte céntrica de la devastada ciudad de Coventry.



Otra vista del proyecto de reconstrucción en la que se puede apreciar la posición que ocuparán los edificios públicos de la ciudad, incluyendo una gran oficina y un mercado público.



A fines del otoño de 1940, mientras la R. F. A. luchaba valientemente contra la Luftwaffe sobre el suelo inglés, los pilotos de Goering se escarnecieron sobre la laboriosa ciudad de los Midlands, enriqueciendo su vocabulario con un barbarismo más: concentración. Pero Coventry a pesar del vandalismo nazi está resucitado de las llamas. Vemos aquí a un grupo de arquitectos estudiando unas maquetas de la nueva ciudad. A la derecha se ven las ruinas de la Catedral, de la cual quedó solamente el hermoso chapitel.

GRAN BRETAÑA ESTUDIA YA EL PLANEAMIENTO DE SUS NUEVAS CIUDADES

AL igual que Londres, las restantes ciudades de la Gran Bretaña, damnificadas por la guerra, tendrán que ajustarse a un plan nacional para su reconstrucción. El Ministerio de Proyectos Urbanos y Rurales, de reciente creación, coordinará los proyectos de las empresas particulares, para evitar la construcción desordenada.

Dentro de estas limitaciones, cada población podrá reconstruirse de acuerdo con los proyectos que más les agraden. Ya existen 144 Comités Ejecutivos de Proyectos de Urbanización en toda la Gran Bretaña, no sólo para desarrollar los

planes de reconstrucción regionales, sino de urbanización en general.

Entre las primeras ciudades de provincias de la Gran Bretaña que cuentan con un plan de reconstrucción está Coventry. Esta ciudad ofreció durante algún tiempo a los alemanes una nueva palabra: "conventrado", que quería decir una ciudad más arrasada por los ataques de los aviones nazi. Pero abandonaron esa insolente palabra, cuando la R.F.A. comenzó a "conventrar" a Colonia, a Hamburgo, y a otras ciudades alemanas.

Coventry es una ciudad plena de historia y de leyenda. Una de sus más antiguas leyendas es bien conocida de todo el mundo. Una de esas curiosas leyendas se relaciona con Lady Godiva, la esposa del Lord de Coventry. Dice esa leyenda, que hace exactamente mil años que los habitantes de esa ciudad le rogaron que intercediera con su esposo para que se les condonasen los fuertes impuestos que se cobraban en aquel entonces. Ella cumplió su promesa de interceder con su esposo en favor del pueblo quien, accedió a condición de que ella pasara por las calles de la ciudad montada sobre un caballo, completamente desnuda. Con gran asombro del esposo, ella aceptó tan extraña condición y la cumplió yendo montada sobre un blanco corcel. Los habitantes de Coventry se mantuvieron respetuosamente en sus casas y cerraron las ventanas, mientras su benefactora cumplía lo que le fué pedido. Y entonces, Lord Coventry cumplió lo que había prometido a su esposa y los impuestos fueron condonados.

Muchos de los edificios históricos de Coventry fueron destruidos por la Luftwaffe con preferencia los de la parte céntrica de la Ciudad y los barrios residenciales. El sector industrial sufrió pocos daños. Uno de los puntos salientes del plan que se estudia, consiste en construir un nuevo centro cívico en la parte devastada por las bombas nazis. Se proyecta una sección dedicada a tiendas, con grandes arcadas para los peatones, y con una gran avenida central que dará una magnífica perspectiva de la catedral.

Próximo al distrito comercial, se levantarán un nuevo teatro y un gran centro cultural, con amplios espacios verdes, al norte de la catedral, transformado en un extenso parque. Se tomará especial empeño en no restarle a la ciudad su sello tradicional de antigüedad con construcciones de estilo modernista.

Southampton, presenta un problema completamente distinto. Es una ciudad relativamente moderna, debido a su creciente comercio con el Nuevo Mundo, y, por lo tanto, en las nuevas construcciones se tendrán en cuenta su importancia de ser uno de los más activos puertos de la Gran Bretaña.

Hermosamente situada en una península, entre

la desembocadura de dos ríos, ofrece esta ciudad facilidades admirables para amplios muelles, terraplenes y aeropuertos. Antes de la guerra, la población dependía mayormente del comercio marítimo. El nuevo plan conserva ciertas áreas para nuevas industrias. Su tamaño se limitará a un cuarto de millón de habitantes. Antes de la guerra Southampton tenía 180,000 habitantes.

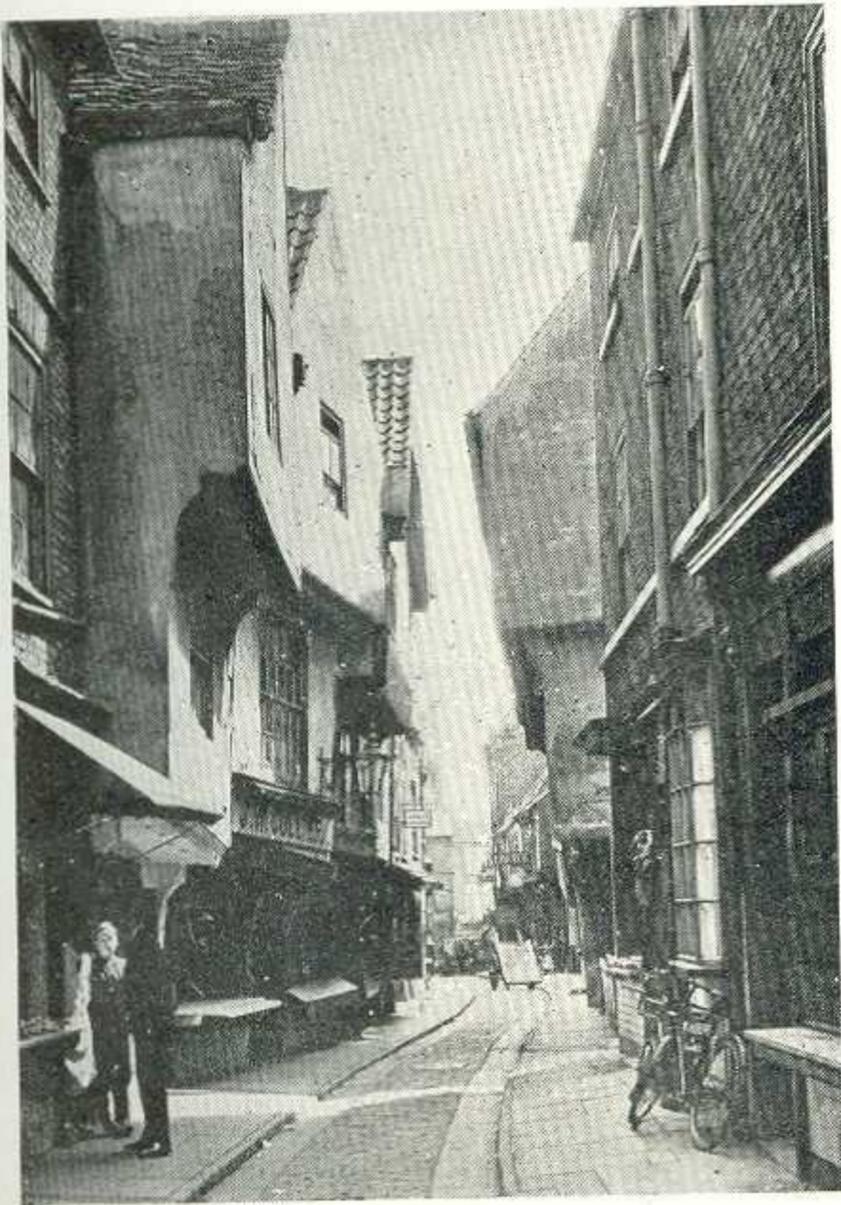
Bristol, resulta especialmente interesante, porque ya tenía un plan de nueva urbanización del área metropolitana, y ha sido desarrollado por la Cámara de Comercio, que, a su vez, es un organismo regional. Cada fase de las actividades de la ciudad ha sido tomada en cuenta por el Comité Consultivo de Proyectos.

Bristol necesita 30,000 nuevas viviendas, y su centro comercial tiene que ser reconstruido. Las calles comerciales serán provistas de arcadas y de calles especiales para descongestionar el tráfico. Se ha sugerido que los edificios de gran valor histórico o artístico, que tendrán que ser removidos para ampliar las calles, sean reedificados en una sola calle que llevará el nombre de Calle de Museo. Además, se proyectan los parques necesarios para que más de 30,000 habitantes puedan vivir en un ambiente higiénico, sin los inconvenientes de encontrarse alejados de los suburbios.

No hay nada definitivo todavía en relación con estos proyectos. Necesitan todavía la aprobación pública y del Gobierno. Son, sin embargo, muy interesantes, y representan una prueba irrefutable de la vitalidad de la vida social británica. Porque no sólo se ha tenido en cuenta el aspecto puramente material del problema urbano y campestre, sino que también se le ha prestado especial atención a la reconstrucción social del país. En todas las esferas sociales, las fases arquitectónicas y de conveniencia de estos nuevos proyectos, son discutidas con el mayor interés, tanto en las universidades, como en los centros profesionales, los cuarteles y las fábricas. Forman todos parte del más vehemente anhelo de los trabajadores y fuerzas combativas inglesas, para una Gran Bretaña mejor, lo que, seguramente se llevará a cabo, tan pronto haya sido vencido, definitivamente y para siempre, el peligro nazi.

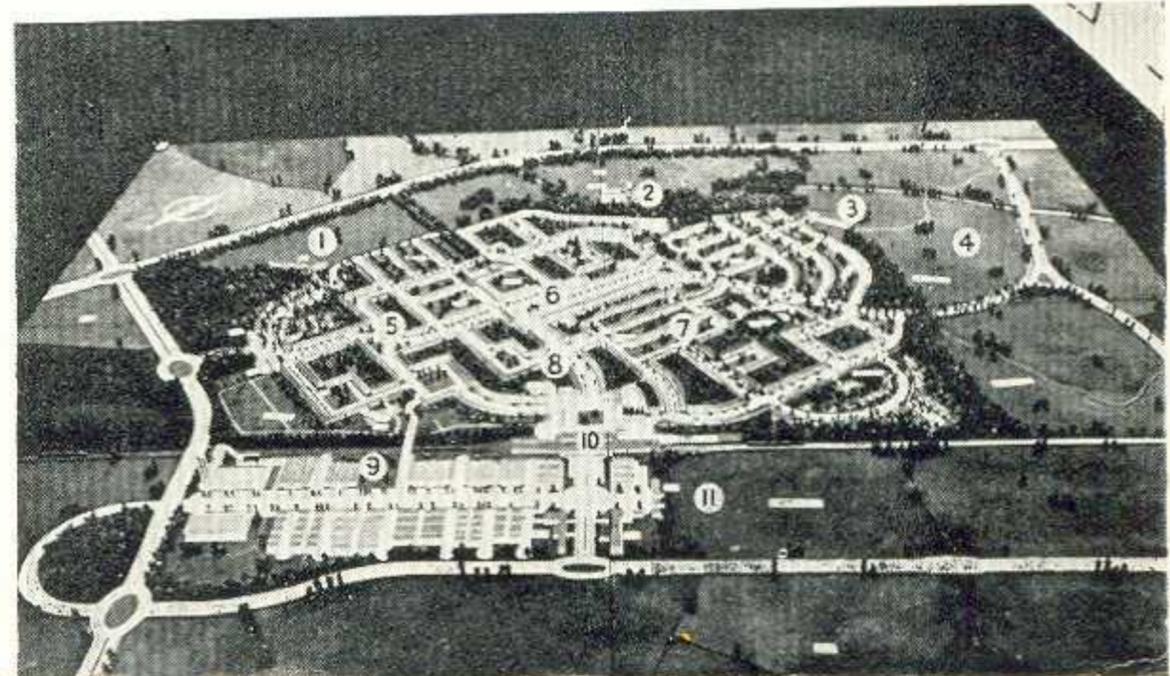


Un aspecto de los antigua ciudad de Coventry, antes de ser devastada por la Luftwaffe alemana, pudiéndose apreciar sus calles pintorescas y sus edificios históricos.



Calles como esta se encuentran todavía en las antiguas ciudades de York y Chester. Se conservarán intactas, como piezas de museo dentro del plan general de modernización.

Proyecto para una población de ocho a diez mil habitantes preparado por la Asociación de Proyectos Urbanos y Campestres. A pesar de representar una urbanización compacta, los edificios no se encuentran hacinados. Los edificios y áreas son los siguientes: 1—Escuela. 2—Piscina. 3—Escuela. 4—Franja de jardines. 5—Zona residencial. 6—Tiedas, Teatro y Cinematógrafo. 7—Zona residencial. 8—Creche. 9—Fábricas. 10—Estación ferroviaria. 11—Terrenos adicionales para fábricas.





Presidencia del almuerzo homenaje ofrecido por el Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana a los arquitectos Francisco González y Roberto Chomat, por sus designaciones para Decano y Secretario, respectivamente, de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la Habana.

EN HONOR DE LOS COMPAÑEROS FRANCISCO GONZALEZ Y ROBERTO CHOMAT

OTRO acto de gran significación por lo concurrido y selecto, fué el almuerzo homenaje que a iniciativas del "Colegio Provincial de la Habana", se ofreció a los compañeros Francisco González y Roberto Chomat, por las honrosas designaciones de que fueron objeto por parte del Claustro Uniersitario, al designárseles para ocupar los cargos de Decano y Secretario, respectivamente, de la nueva Facultad de Arquitectura.

Este homenaje al que se adhirió complacidamente el Colegio Nacional, fué celebrado en la gran sala de fiestas del Cabaret Montmartre, concurriendo al mismo cerca de doscientos comensales.

En la Mesa Presidencial se encontraban el arquitecto Alberto Prieto que actuaba como presidente del Colegio Nacional por encontrarse ausente de La Habana el que lo es en propiedad arquitecto Moreno y el compañero Luis Her-

nández Saio, presidente del Colegio de la Habana.

Junto a ellos se encontraban los compañeros homenajeados, Arq. Francisco González y Roberto Chomat; el Rector de la Universidad doctor Rodolfo Méndez Peñate; Enrique Luis Varela, José G. du-Defaix, Emilio Vasconcelos, Pedro Guerra, Marcial Lacorte, Luis Bay Sevilla, Dr. Eulalio Guerra, Juan M. Lagomasino y Luis Echeverría, que actuó con gran eficiencia como maestro de ceremonias.

A la hora de los brindis, se levantó el compañero Alberto Prieto a quien se había encomendado ofrecer el homenaje, pronunciando las siguientes palabras:

La Comisión Organizadora al confiarme el ofrecimiento de este homenaje al primer Decano y al primer Secretario de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Habana, archi-

tecto Francisco González y arquitecto José Roberto Chomat, me ha investido de tal honor y me ha encomendado una tan grata tarea, que deseo que mis primeras palabras sean por ello expresión de mi sincero agradecimiento.

Este acto, espontáneo de simpatía y aliento para los compañeros que por primera vez asumen las graves responsabilidades de la dirección de la recién creada Facultad, es un acto de doble significación, ya que a la vez que nuestro júbilo por lo acertado de las personas designadas, podemos contar nuestro triunfo por la conquista de un ideal largamente perseguido.

Para los que nos vamos haciendo viejos ya en el ejercicio de nuestra querida profesión, que comenzamos a ver como una época brumosa por su lejanía, aquellos días en que las disciplinas de los estudios de nuestra carrera se cursaban en la Facultad de Letras y Ciencias, con planes de estudio que con ligeras variaciones servían para doctores en Ciencias, para ingenieros y para arquitectos, que gozamos el triunfo que representó la creación de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura y que al fin hemos podido contemplar la creación de la Facultad de Arquitectura, con un reconocimiento pleno de la importancia de su función, con una reafirmación del papel del arquitecto como factor importante de nuestro progreso como nación adelantada y culta, este acto representa la culminación de un proceso, la realización de un ideal al que tantas veces en medio de nuestras luchas por nuestro mejoramiento profesional aludíamos como algo muy lejano, muy vago, muy deseado pero muy difícil de alcanzar.

A un conjuro de circunstancias favorables, como una resultante de la labor de los Colegios Nacional y Provinciales de Arquitectos, como un reconocimiento y premio a la abnegación con que profesores y estudiantes de arquitectura se han aplicado a su tarea de graduar cada año un profesional mejor, como una evidencia de la comprensión de las autoridades universitarias presididas por el Rector Méndez Peñate, a quien mucho debemos por su ayuda, el anhelo se realizó y ello nos permite reunirnos en esta tarde de júbilo, para celebrar el éxito alcanzado.

Todos los que desde las filas de nuestro Colegio Nacional de Arquitectos se han preocupado por la superación de nuestro nivel profesional, han comprendido que es necesario iniciar esa labor desde las mismas aulas universitarias y de ahí que nuestra institución se ha sentido siempre estrechamente vinculada a aquella que tiene como fin la preparación de los que tras un período relativamente breve, nos ha de entregar convertidos en compañeros, con quienes hasta el fin de nuestras vidas, hemos de compartir las duras tareas del ejercicio de nuestra profesión.

La calidad de los hombres que año tras año nos entregue la Escuela de Arquitectura, irá formando la calidad de los hombres que integren este Colegio Nacional de Arquitectos, y de ellos dependerá en su día, el prestigio, la moral, la dignidad y el acierto con que se deba ejercer la carrera de arquitecto en nuestra patria.

Por eso, los triunfos y los honores como las desgracias y las derrotas que caigan sobre ese gallardete simbólico, que para que sea su bandera tuvimos el honor de entregar recientemente a la Facultad de Arquitectura en nombre de los arquitectos cubanos a quien nuestra institución representa, serán nuestros triunfos y nuestras derrotas y por eso también nos reunimos hoy en este acto fraternal, para hacer sentir a los representantes de los hombres en cuyo poder ha quedado esa bandera, el calor de nuestro amor, la fusión de nuestros ideales y nuestra confianza en que ese pabellón ondeará siempre como símbolo de saber, de probidad y de honor.

Quizás sea justo en este punto recordar la gran deuda de gratitud contraída con aquellos que nos precedieron tanto en los primeros tiempos de la docencia universitaria, como en la iniciación de nuestra agrupación profesional; un recuerdo o un saludo para aquellos que iniciaron la senda en que hoy nos encontramos y en la que indudablemente para bien de todos, hemos avanzado de manera digna y continuada.

El establecimiento del estudio de la carrera de arquitecto en Cuba, la formación del Colegio de Arquitectos, la renovación de los planes de estudio a partir de 925, la Autonomía Universitaria, Ley de Colegiación y establecimiento del Colegio Nacional de Arquitectos y de los Colegios Provinciales, y finalmente, constitución de la Facultad de Arquitectura en la Universidad de La Habana, son jalones de una senda victoriosa que en poco más de una generación han recorrido en triunfo los arquitectos cubanos.

Quizás con el esfuerzo de todos, estemos próximos a realizar nuevas aspiraciones, Ley del ejercicio profesional, Nuevas Ordenanzas de Construcción, Ley de Urbanismo, que como aportes sucesivos de hombres que luchan unidos por ideales que les hermanan, podamos añadir a la que ya va siendo larga cadena de conquistas que orgullosos ofreceremos en su día a los que en cumplimiento de las leyes inexorables de la vida, nos vayan sustituyendo.

Este homenaje a los compañeros que por primera vez en nuestra historia ejercen las funciones de autoridades de nuestra Facultad de Arquitectura, es a la vez que un mensaje de afecto y estimación hacia ellos, un acto de fe en nuestra capacidad para obtener nuestro mejoramiento por el esfuerzo colectivo, ninguna ocasión para ello

mejor que ésta, en que aglutinados por la realización de un ideal común nos encontramos todos los que representamos las distintas etapas de nuestra vida profesional, estudiantes, graduados y profesores.

Señor Decano y señor Secretario de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Habana, aceptad del Colegio Nacional de Arquitectos este homenaje con que nuestra institución quiere hacer patente sus fervorosos deseos por vuestra ventura personal y por el éxito de vuestra gestión, que al ser un éxito de la institución que representabais ha de serlo de la nuestra.

El arquitecto Prieto fué entusiásticamente aplaudido.

Después, el nuevo Decano de la Facultad de Arquitectura, Arq. Francisco González, dió en su nombre y en el del compañero Chomat las gracias por el homenaje de que estaban siendo objeto, pronunciando, al efecto, el siguiente discurso:

Aunque mis deseos serían, quizás importunamente, el exponer extensamente y con bellas y expresivas frases las diversas y profundas emociones que este sentido homenaje me ha producido, sin embargo seré muy breve, pues ese mismo estado de ánimo entorpece mi palabra y confunde mi mente.

No creyéndome merecedor de tanta distinción, puesto que el ser el primer Decano de la Facultad de Arquitectura se debe tan sólo a otra inmerecida demostración de afecto de mis compañeros de Facultad, estimo que este acto debe ser tan sólo el exponente de nuestra satisfacción y entusiasmo por haber logrado colocar a nuestra escuela en el lugar que le corresponde en el concierto de las escuelas universitarias, reconociéndose así plenamente la importancia de la función del arquitecto como factor preponderante en el desenvolvimiento social de una nación culta y progresista.

Como muy bien expone el arquitecto Prieto, el éxito obtenido se debe, aparte de su justicia, a la continuada y tesonera labor del Colegio de Arquitectos, a la abnegación de profesores y alumnos y a la clara comprensión de las autoridades universitarias siempre dispuestas a calorizar todo lo que redunde en beneficio de la cultura y mejoramiento de las escuelas de nuestra Universidad; por estos motivos, considero a todos ellos positivamente más acreedores de este lucido homenaje.

Sin embargo, el Colegio de Arquitectos con su reconocida gentileza nos honra a Chomat y a mí con la alta distinción de este homenaje y lo hace aún más lucido asociándolo, muy acertadamente, a este acto en que se celebra la creación de la

Facultad de Arquitectura, aumentando con ello nuestro agradecimiento.

Al dar las gracias, señoras y señores, en nombre de la Facultad que me ha distinguido con su representación, por las frases cariñosas y halagadoras a ella dedicadas, me complazco en asegurar que todos sus componentes han hecho siempre su mayor esfuerzo para rendir el mejor aporte en beneficio de la enseñanza y para elevar cada día más y más el nivel de nuestra profesión preparando arquitectos cada día más expertos y más concientes de sus responsabilidades y alta misión a ellos encomendada. Ahora corresponde el ofrecer para el futuro el continuar en la misma ruta, redoblando sus esfuerzos y estando siempre dispuestos, como verdaderos sacerdotes de la Cultura, a los mayores sacrificios y a las mayores abnegaciones para colocar a nuestra escuela en un nivel tan alto como cualquiera de las más famosas instituciones del mundo civilizado, obteniendo así para ella el mayor respeto y consideración en todos los órdenes.

En nombre del Arq. Roberto Chomat, Secretario de la Facultad de Arquitectura, y por encargo expreso del mismo, me complazco en transmitir a ustedes la expresión de su mayor agradecimiento y complacencia por estas muestras de simpatía y afecto que les han producido una impresión tan profunda que permanecerá imborrable en su mente por el resto de su vida.

En cuanto a mí, señoras y señores, es tan grande la emoción que me embarga, que no encuentro, repito, palabras adecuadas con que expresar cabalmente mi profundo reconocimiento y gratitud a todos y muy especialmente al Colegio de Arquitectos por tan grandes muestras de consideración y afecto que estimo no merecer.

Para terminar quiero dar las gracias más sentidas a la Comisión Organizadora porque a ella se debe en gran parte, por el interés y entusiasmo con que desempeñó su cometido, el mayor lucimiento y magnitud de este homenaje.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido el compañero González.

Los arquitectos allí reunidos pidieron entonces que el otro compañero homenajeado arquitecto Chomat, hiciera uso de la palabra y este tuvo que acceder a lo que tan insistentemente se pedía, pronunciando muy emocionado unas hermosas palabras que expresaron toda su gratitud por el homenaje que se le rendía y que él estimaba se debía, más que a sus merecimientos, a la bondad de sus compañeros.

El acto fué amenizado por la orquesta "Río de la Plata", la famosa bailarina Rosita Segovia, el trío mexicano "Gloria" y otros números más de gran interés.

El acto terminó pasadas las tres de la tarde.

BRILLANTE HOMENAJE A LA GRAN BRETAÑA

EL acto ofrecido por esta institución en homenaje al valeroso pueblo inglés, revistió extraordinario lucimiento, por la calidad y cantidad de público que acudió esa noche a nuestra casa a rendir también su tributo de simpatía a ese glorioso pueblo que lucha, unido a China, Rusia y la gran democracia norteamericana, por librar al mundo de la odiosa tiranía totalitaria.

En el estrado presidencial ocuparon asientos, junto al Presidente del Colegio Nacional el arquitecto Gustavo Moreno, S.E. Sir George Ogilvie Forbes, Ministro de S. M. B. ante nuestro Gobierno; el Presidente de la Confederación Nacional de Profesionales Dr. Angel Pérez André; el Decano del Colegio de Abogados Dr. Manuel Fernández Supervielle; el Presidente de la Academia Nacional de Artes y Letras Ing. Mario Guiral; los capitanes Cobos, Dedirot y Padrón, que representaban al señor Presidente de la República, Jefe del Ejército Nacional y Jefe de la Policía Nacional, respectivamente; Arq. Luis Hernández Savío, Presidente del Colegio de Arquitectos de La Habana; Arq. Luis Bay Sevilla, que tenía a su cargo el discurso central de la noche; Mr. C. J. Bumbury, Secretario de la Legación Británica y Jefe del Bureau Británico de Información; y los arquitectos Horacio Navarrete, Enrique Cayado, José G. du-Defaix, F. Gutiérrez Prada; Manuel Febles y Emilio de Soto.

En los asientos destinados a los diplomáticos, se encontraban S.E. el señor Ministro de Polonia y su señora esposa; S.E. el señor Ministro de Checoslovaquia y su señora esposa; el Secretario de la Legación de Polonia y su señora esposa; el Cónsul inglés y su señora esposa; el Cónsul de Estonia y el Cónsul de Checoslovaquia.

A las nueve y media de la noche el Presidente del Colegio Nacional Sr. Moreno, declaró abierto el acto y en ese momento la Banda Municipal de La Habana ejecutó el Himno Nacional y seguidamente el de la Gran Bretaña.

Discurso del Arq. Moreno

El arquitecto señor Moreno hizo después uso de la palabra, pronunciando el siguiente discurso:

"Es privilegio, para mí de valor inestimable, presidir, en la noche de hoy, la sesión homenaje que el Colegio Nacional de Arquitectos, por

iniciativa de mi estimado compañero el arquitecto Luis Bay Sevilla, ha acordado rendir a la gran nación que es Inglaterra, en la persona distinguidísima de S.E. Sir George Ogilvie Forbes, Ministro de Su Majestad Británica cerca del Gobierno de nuestra República.

Me es, por demás, extraordinariamente placentero verme obligado, por razón de mi cargo, como Presidente del Colegio Nacional de Arquitectos de Cuba, a usar de la palabra en acto tan singular, porque la ocasión se brinda muy favorablemente para que, cumpliendo el ritual, haga público, ante la selecta concurrencia que, una vez más en fiesta de los arquitectos, colma nuestros salones, los motivos del merecido homenaje que se brinda, en la persona de S.E. el Ministro de la Gran Bretaña, a la nación inglesa, a su Soberano y a los miembros de su Gobierno, hoy aliado de Cuba, en la terrible lucha que, por la libertad del mundo, se viene sosteniendo en casi todos los confines del globo terráqueo.

Gobierno a cuyo frente, como Primer Ministro, se halla Winston Churchill, un hombre de altos quilates que, siguiendo su tradición familiar, lleva a Inglaterra, tras la cruenta lucha, al amanecer esplendoroso de la gran victoria aliada, y que, unido con ese gran americano que es Franklin D. Roosevelt, con el generalísimo Chiang Kai Shek y con otros denodados jefes de gobierno, forman el frente unido de la democracia contra el totalitarismo.

Nosotros, los arquitectos cubanos, los hombres cuya misión principal, por afición, estudios, dedicación y ánimos, es construir, edificar, levantar edificios de todas clases, hemos sentido en lo hondo de nuestros sentimientos profesionales, plasmando nuestra afición, un impulso reverente, inmenso, hacia el pueblo inglés, aquí en Cuba tan bien representado por una numerosa colonia, amiga ancestralmente de los cubanos, laboriosa, respetuosa y siempre simpatizadora con los ideales de nuestra nacionalidad.

Y hemos sido los arquitectos los que hemos planeado llevar adelante este homenaje, porque no puede por menos que ser promovedor de entusiasmos, de simpatías y de reconocimiento, el ejemplo magnífico de los arquitectos ingleses, cuando aun trabajan en la remoción de millones de toneladas de escombros, producidos por los te-

ribles bombardeos de la aviación germana, ya tienen hecho el estudio del nuevo Londres, de la nueva Inglaterra, que reconstruirán, para su orgullo y para su gloria, sobre los propios restos de los vetustos edificios que por siglos y siglos fueron el orgullo, la prez inmarcesible de sus construcciones centenarias.

Cuando en septiembre de 1666 el gran incendio de Londres destruyó trece mil doscientos edificios, sembrando la desolación en el suelo británico, Inglaterra levantó igualmente, sobre sus ruinas humeantes, nuevas construcciones que la Historia de la Arquitectura del Universo recoge en páginas de gloria. Fué en esa época cuando Sir Christopher Wren, Arquitecto de Su Majestad, concibe el Plan General para la Reconstrucción de Londres, y, con sus obras maestras en la Catedral de San Pablo, en el Palacio Episcopal de Westminster, el Hospital de Chelsea y el Mausoleo de la Reina María, entre centenares, gana un puesto de honor entre los grandes de la Arquitectura, que tendrá que compartir, en el momento presente, con el grupo de compañeros de profesión que laboran sin descanso para la Nueva Reconstrucción de Londres.

Como arquitectos, los que en Cuba seguimos esa carrera de que nos envanecemos, admirados vemos, llevando nuestras vistas hacia los mares que circundan aquellas islas, la demostración de máxima grandeza traducida en los propósitos firmes, resueltos y vigorosos, de reedificar, reconstruir, hacer de nuevo y posiblemente para siempre, una Inglaterra remozada, vistiendo las nuevas galas y recordando sin desmayos ni palideces, los viejos edificios, las vetustas edificaciones que han sido su orgullo y que sólo una vesania ambiciosa e incivil ha podido destruir para, por vía del terror, del crimen y la ruina, imponer locas aspiraciones, dando un gigantesco salto atrás en el cauce de la civilización y del progreso humano.

Esa reconstrucción de Inglaterra, planeada para los días de paz, mientras el pueblo inglés se debate y lucha tenazmente defendiendo la libertad del mundo, es una demostración palmaria, segura y definitiva del tesón inglés, del alto espíritu que lo anima, de su gran fuerza moral, de su genio inmortal.

Por eso, porque, como arquitectos, vemos la serenidad de nuestros compañeros ingleses, en la hora angustiosa en que defienden sus poblaciones, su porvenir y sus vidas, es que los arquitectos cubanos, acogimos con entusiasmo la idea lanzada de testimoniar simpatías, afectos, adhesión al pueblo que regentea, con todo ánimo y valor, el único monarca que ha visitado Cuba, de entre todas las testas coronadas que aun existen en la vieja Europa.

Por cierto, y me atengo a los periódicos habaneros de la época en que Su Majestad, el Rey

Jorge VII, estuvo en Cuba, allá por 1913, dió señaladísimas pruebas de su alto espíritu de profunda raíz democrática, pues desembarcó del buque en que hacía viajes como guardia marina, llevando, sin envolver, en una de sus manos, el par de zapatos de tennis, que habría de calzarse cuando se dispusiera a emplear la raqueta que en la otra mano llevaba. Y, un día, como un burgués cualquiera, desembarcó llevando al hombro su saco de golf, en que se aglomeraban todos los útiles del referido deporte.

Así de sencillos son los príncipes ingleses. Ese mozo que hace treinta años pisó suelo cubano como un modesto sportman, es el Soberano que rige los destinos de la Gran Nación que es Inglaterra, Monarca de los Reinos Unidos de la Gran Bretaña y Norte de Irlanda y Emperador de las Indias, señor de tierras en que, como dijo el vanidoso rey español, jamás se pone el Sol.

No es sólo como arquitectos que sentimos placer en testimoniar afectos y simpatías al pueblo inglés y a su Soberano en la persona de su Ministro en Cuba, sino como cubanos.

El dominio, de sólo unos meses, de Inglaterra sobre Cuba, fué nuncio de grandes ventajas para nuestra Patria. Eramos súbditos de España allá en 1762, cuando, una mañana de junio, una escuadra inglesa, con tropas de desembarco, paseó sus velas frente a La Habana en son de combate. Esas velas trajeron, mezclados al viento que las henchía, alientos de esperanzas, aura de mejoramientos, trajeron las primeras brisas de la libertad.

Cuba era explotada por el Gobierno Español, era factoría, era monopolizada. Sus riquezas no podían desarrollarse porque el monopolio lo impedía. Cuba era un país aislado, distante del mundo, más por la rigidez de leyes arcaicas y absurdas, que por las grandes distancias que de otras tierras la separaban.

Inglaterra rompió, con la conquista de La Habana en agosto de 1762, las ligaduras de Cuba, y, en los pocos meses que dominó nuestra ciudad, inyectó, esa es la justa palabra, savia de libertad, ánimos de una vida mejor, como pueblo y como nacionalidad.

Luego de dos meses de sitio, La Habana, defendida con heroísmo por igual, por cubanos y españoles, se rindió y en la plaza entraron triunfantes los nuevos dominadores, bajo las órdenes de los Condes de Abemarle y Póckok. Y cosa singular, con ser triunfadores a fuego de cañón y de fusil, aquellos conquistadores trataron con más largueza y más dulzura a los conquistados, de la que habían sido tratados los sumisos, suaves y pacíficos aborígenes siboneyes, dos siglos y medio antes; y eso que la hostilidad de los cubanos y de

los españoles, se manifestó casi todo el tiempo que duró la ocupación de La Habana.

Inglaterra actuó en bien de Cuba y en provecho de los cubanos. Abrió al comercio libre el puerto de La Habana y es desde esa fecha que en Cuba se iniciaron corrientes comerciales que por siglos ha durado y para Cuba comenzó el florecimiento y el contacto con la vida internacional.

Eso en el orden material, que en el moral, como antes he dicho, alientos, corrientes de progreso comenzaron a manifestarse. Fué durante los diez meses de la dominación inglesa, que se aspiró ambiente de libertad, porque Inglaterra, entonces, hace dos siglos y medio, ya expandía libertad por el mundo, de igual modo que ahora por esa libertad lucha y se desangra en todos los campos de batalla, al lado de la gran nación americana, unidas a las cuales estrechamente se debaten reciamente, denodadamente otros pueblos, como el chino, el polaco, el ruso, el yugoslavo, el francés y el holandés, gozando las simpatías, adhesión y la admiración de otros pueblos, como el nuestro, que se han sumado a su causa, románticamente, en cuanto al apoyo material de hombres, pero con toda la fuerza del respeto, las simpatías y el esfuerzo de la producción para llegar al momento feliz de ganar la guerra en que estamos empeñados.

Se dió el caso extraordinario de respeto y consideración de que, habiendo pedido el Conde de Abemarle en persona, en sesión del Cabildo que para eso citó, que se jurara fidelidad a Inglaterra, en sesión memorable del 8 de agosto de 1762, el Cabildo aseguró que tenía obligación de mantener el juramento de fidelidad que había prestado al Rey de España y, entonces, la máxima autoridad inglesa, aceptó sólo la oferta, hecha valientemente por el alcalde Pedro de Santa Cruz, de mantener obediencia pasiva, pues era lo único que podía ofrecer.

A pesar de tal resistencia, el gobernante inglés mantuvo en sus cargos al Cabildo todo hasta el fin de la guerra y evacuación de La Habana, entregando al Conde de Ricla el mando en julio 6 de 1763.

Cuba, además, tiene otros motivos sentimentales para mantener con Inglaterra lazos estrechos de afecto y consideración. No puede el pueblo cubano olvidar jamás la gallarda actuación del bravo marino inglés que fué Sir Lambton Lorraine, Comandante de la fragata "Bniobe", que detuvo, con la amenaza de sus cañones, el fusilamiento en masa de los prisioneros del "Virginus"... ..Santiago de Cuba llama a una de sus calles con el nombre del valiente marino... En uno de sus parques un busto perpetúa su memoria y todo cubano sabe, hasta la saciedad, que la deuda contraída con Inglaterra, a través de

la conducta decidida y firme de aquel teniente de navío, jamás estará saldada.

Por estas circunstancias, por estos hechos que a la ligera he expuesto, no porque los estimara desconocidos por ustedes, sino como meras citas históricas que vienen a la mente cuando se habla de la gran nación inglesa, está más que justificado, era imprescindible, este homenaje a Inglaterra. Yo ruego al ilustre diplomático S.E. Sir Ogilvie Forbes lleve de esta noche, en que los arquitectos cubanos lo homenajeamos, el más afectuoso recuerdo y la nota más viva de las simpatías que tenemos para su Patria, para su Rey y para él personalmente.

Y, ahora, amigos que me han prestado atención, que han aceptado mis palabras como fiel reflejo de sus sentimientos, puestos todos en pie, tributemos a la nación inglesa, tan bien representada por su ilustre Ministro ante el Gobierno de nuestra Patria, un estruendoso y prolongado aplauso."

Las últimas palabras del compañero Moreno fueron apagadas por una salva de aplausos entusiasta y prolongada. El público, puesto de pie, expresó de ese modo al representante de la gran nación inglesa, su profunda simpatía, aplaudiendo unos tres minutos ininterrumpidamente, logrando emocionar visiblemente a S.E. Sir Ogilvie Forbes, que gentilmente saludaba, risueño y satisfecho, ante aquella gran demostración de adhesión y simpatía.

Discurso del Arq. Bay Sevilla

Después, el arquitecto Moreno concedió la palabra al compañero Luis Bay Sevilla, decidido admirador de la Gran Bretaña y entusiasta propagandista de las glorias de aquel gran pueblo, que simboliza la heroica resistencia de las democracias del mundo a la feroz acometida del Eje.

Comenzó el arquitecto Bay Sevilla diciendo que "cuando se pueda serenamente escribir la historia de esta terrible guerra, en que se ven envueltas casi todas las naciones, habrá que decir que en los días precisos en que Alemania e Italia se preparaban febril y clandestinamente para la lucha, Inglaterra y Francia, actuando de buena fe, desarrollaban una política pacifista de apaciguamiento. El partido laborista inglés mantuvo su oposición al rearme hasta el mes de julio de 1937, en que la Gran Bretaña se vió indefectiblemente envuelta en la guerra. En Francia, los partidos de la izquierda sabotearon los presupuestos de guerra, hasta poco antes de iniciarse el gran conflicto. Liberales y socialistas franceses, rivalizaban en no querer armarse.

Adolfo Hitler, hipócritamente proclamaba también su pacifismo, incorporándose un país, para declararse después satisfecho. Se ha sabido des-

pués, que desde el año 1921 Alemania construía clandestinamente grandes cantidades de camiones, tanques y otros elementos de guerra. Inglaterra y Francia creyeron de buena fe las palabras de Hitler y esa credulidad motivó la garantía que brindó la Gran Bretaña a Polonia en marzo de 1939 y a Rumanía y Grecia el siguiente mes.

Inglaterra, ustedes lo recordarán, luchó denodadamente por evitar la guerra y su política pacifista fué interpretada por algunos, Hitler entre ellos, como síntoma de decadencia. Y la guerra que tanto se temía, estalló al fin con todos sus horrores.

Días después, Alemania invadía a Polonia y esto obligó a Inglaterra y a Francia a tomar parte en la guerra.

La victoria sobre Francia embriaga a Hitler. Aplastadas Polonia, Bélgica, Noruega, los Países Bajos y Yugoslavia y humillada Francia, todo parece fácil a este hombre. Y creyéndose dueño del Continente Europeo, quiere apoderarse de las Islas Británicas y lanza sobre ese país el 9 de mayo de 1940 el peso de la Luftwaffe.

Las pérdidas alemanas en los 84 días que duró lo que se conoce por la "Batalla de Inglaterra", fué de 2,375 aparatos derribados y muchos más puestos fuera de combate, mientras que Inglaterra sólo perdió 735 aparatos de caza.

Inglaterra había, pues, ganado una de las batallas decisivas de la historia y el orgullo alemán había sufrido un serio quebranto.

Los cielos de Inglaterra fueron para Alemania el Marne de esta guerra. Y al igual que en 1914, a partir de ese momento cambiaba el curso de la guerra, pues la invencible Luftwaffe de Goering, que había barrido triunfalmente los cielos de Europa al fin encontraba un superior. Y la resistencia inglesa permitió a Norteamérica convertirse en arsenal de las democracias.

Por tanto, la fecha del 15 de septiembre, punto decisivo de la Batalla de Inglaterra, fué también decisivo en el curso general de la guerra.

La heroica defensa de las R.F.A., durante esa gloriosa epopeya, permitió a la Gran Bretaña continuar luchando firme, aunque sola. Sola, mes tras mes, resistió todos los embates de la lucha. Hasta que termine la guerra, no se comprenderá exactamente, cuán importante y decisivo para el futuro del mundo fueron aquellos meses de vivas emociones y aquella obstinada resistencia de la aviación inglesa."

Hizo referencia después a los destrozos causados por los bombarderos alemanes, destacando el hecho de que entre julio de 1940 y mayo de 1941, los nazis usaron todo su poderío aéreo tratando no sólo de destruir la producción bélica de la Gran Bretaña, sino también quebrantar la admirable resistencia del pueblo inglés. Y al efecto, comenzaron a lanzar bombas de enorme poder

destrutivo sobre el mismo corazón de Londres, destruyendo incontables joyas arquitectónicas de valor incalculable, entre otros edificios más, la Catedral de San Pablo, el Palacio de Buckingham, residencia de los soberanos ingleses, la Abadía de Westminster, el edificio del Parlamento Británico y también los barrios residenciales ocupados por obreros y personas de modestos recursos.

En ese largo período de tiempo sólo en treinta noche la aviación alemana dejó de arrojar su mortífera carga sobre el territorio inglés.

El número de bajas, entre muertos y heridos, que ocasionaron esos bombardeos fué de noventa y seis mil víctimas, es decir, una por cada quinientas personas, sin incluir en esa cantidad lesionados levemente.

Donde más se ensañaron los alemanes fué en la parte industrial de Londres y en los lugares cercanos a los puertos.

El total de casas destruidas total o parcialmente fué de 2.750,000 residencias, habiéndose ya reparados 2.500,000 edificios. Sólo 250,000 fueron totalmente destruidos.

En época normal Inglaterra construía sobre 350,000 casas al año y resulta tanto más notable esta labor de reconstrucción, cuanto que, además de todo esto, ha edificado una red enorme de aeródromos, para albergar la fuerza aérea más poderosa del mundo.

Sobre 500 hospitales han sido dañados por los raids aéreos.

Para hacerle frente a esos ataques Inglaterra tiene en activo servicio cinco mil médicos, diez mil enfermeras, quince mil ambulancias y veinte mil automóviles disponibles para transportar heridos que se puedan sentar.

En los refugios de gran tamaño tienen destacados médicos y enfermeras. La experiencia de esta guerra ha demostrado que el mejor tratamiento para combatir un *shock* fuerte es la transfusión de sangre. Y por ello, en toda Inglaterra existen instalados incontable número de bancos de sangre.

Vencido Hitler por primera vez en esta guerra al perder decisivamente la batalla de Inglaterra, le pareció fácil y buena compensación moral y material a su derrota en los cielos de la Gran Bretaña, invadir a Rusia, y todo sabéis, agregó Bay Sevilla, que la campaña de Rusia le cuesta ya a Alemania más de tres millones de hombres.

Después hizo referencia a la campaña de Africa y dijo que a su modo de ver había sido un gran error de Hitler considerar la guerra de Africa, por lo menos en su comienzo, como una campaña local que sólo interesaba a los italianos. Y cuando vino a darse cuenta de que esto no era así y quiso lanzar de allí a las tropas inglesas, se encontró con la desagradable sorpresa de que era ya tarde, pues las Naciones Unidas se habían fortificado

formidablemente, siendo ellos, es decir, los alemanes, los arrojados de Africa, después de ser derrotados y destruidos en la forma decisiva y aplastante que todos conocéis.

Luego entró el conferenciante a reseñar cuanto ha hecho la R.F.A., sobre Alemania y dijo que en la madrugada del 11 a 12 de mayo de 1940, es decir, dos días después de haber Hitler lanzado sus primeras bombas sobre Inglaterra, 18 aeroplanos británicos volaban sobre Alemania, arrojando, por primera vez también, sus bombas sobre objetivos militares. Este modesto comienzo, si se compara con los ataques que hoy realiza sobre Alemania la aviación inglesa, marca el inicio de los ataques lanzados por la R.F.A. y de la aviación norteamericana, sobre el territorio alemán, ataques que acaso puedan resultar el factor decisivo para la rápida victoria de los países unidos.

El efecto que ha causado en el pueblo alemán estos bombardeos, agregó, fué de asombro y de sorpresa, porque en el ánimo de todos pesaba firmemente la fanfarronada de Goering de que los aparatos ingleses no llegarían jamás a Alemania y que si tal cosa lograban no podrían estar mucho tiempo en el aire sobre el suelo alemán.

La moral del pueblo alemán, agregó, ha sufrido mucho en estos últimos meses y a medida que la guerra vaya acercándose a ese país, los alemanes irán perdiendo la fe en la victoria y de yendo más su moral.

El bombardeo constante por aviones aliados a sus centros de producción bélica y a los de países sojuzgados, y la impotencia de la Luftwaffe para contenerlo o aminorarlo; las humillantes derrotas de Stalingrado y Africa, que ha sufrido Alemania y la guerra de nervios a que los tienen sometidos las naciones unidas con sus planes para invadir el continente y atacarlos con idéntica violencia y agresividad que la desarrollada en Africa, acaso precipite, más pronto de lo que todos esperamos y ansiamos, el colapso alemán que dará fin a esta guerra.

El alemán, ha dicho un crítico conocido, no conoce la psicología numantina. Muere por el triunfo de su patria, pero si está persuadido que la derrota es inevitable, no morirá por ella antes que verla vencida. Es heroico en el ataque, pero no en la defensa. Se desmoraliza en la adversidad, como lo demuestra su historia y no comprenderá jamás las profundamente patrióticas palabras que dijera recientemente Churchill al visitar a los alumnos de su antiguo colegio: "Nunca cederemos a la violencia".

Si la violencia es mayor que la propia, el alemán no está hecho para resistir, por dos motivos fundamentales: porque no tardando en capitular, confía en disminuir los efectos de su derrota, y, porque así está en mejores condiciones de prepa-

rarse de nuevo para el desquite. Para el alemán, una paz desafortunada no es más que un armisticio entre dos guerras. Si la del 1914 hubiera durado un año o dos más, es dudoso que Hitler hubiera podido reanudarla en el año 1939.

Ese gran error que tan caro está costando hoy a las Naciones Unidas, no habrá de repetirse ahora cuando Alemania sea nuevamente vencida.

Que la moral alemana ha sufrido, es cosa fuera de toda discusión. Que continuará sufriendo, es más que probable. Que su armazón esté crujiendo rápidamente bajo los golpes de los aviones aliados, no es, ciertamente, verdad. Lo que guarda el futuro nadie puede predecirlo. Pero no debe echarse en olvido que los ataques librados por las R.F.A. aumentan cada día en volumen y violencia y que la moral del pueblo alemán está rápidamente declinando.

El arquitecto Bay Sevilla, al terminar su brillante disertación, fué aplaudido con entusiasmo.

Discurso de S.E. el Ministro inglés

Inmediatamente se puso de pie S.E. Sir George Ogilvie Forbes y cuando cesaron los aplausos que le saludaron, dijo las siguientes y muy bellas palabras:

"Estamos en medio de una guerra, con la certeza de alcanzar la Victoria. Estamos ya muy activamente considerando el problema de hacer de esa victoria, un permanente beneficio para la humanidad. En otras palabras, se plantea ante nosotros la gran tarea de reconstrucción mundial, que será el deber de todas las Naciones Unidas.

Reconstrucción. Tendrá dos aspectos: Reconstrucción moral y espiritual y reconstrucción material.

La Arquitectura es una de las cuatro artes, que son la Poesía, la Pintura, la Música y la Arquitectura. La Arquitectura es también una ciencia: la ciencia por excelencia de la construcción.

Como grandioso y noble que sea la inspiración moral de la Arquitectura, esta noche voy a descender a un plano más inferior, pero más práctico y más concreto.

En la Gran Bretaña durante estos tres años y pico de guerra, dos y tres cuartos millones de casas de toda especie han sido dañadas por acción de bombas. De éstas, la ciencia de la Arquitectura ha facilitado la reconstrucción de dos millones y medio. Estas casas han sido ya suficientemente reparadas para su reocupación y uso por sus dueños. Pero, ésta es solamente una medida provisoria y temporal, de conveniencia mientras dure la guerra. El programa de post guerra, contempla en mi país la construcción de millones de casas, modernas y equipadas con todos los más recientes inventos para la economía y la salubridad, y, en suma, para todas las ameni-

dades que el pueblo de una nación democrática debe gozar, sin distinción de clase.

¡Qué gran oportunidad, pues, se ofrece a la profesión de Arquitectura! ¡Qué gran oportunidad para los arquitectos de Cuba, de la América Latina, que han podido ejercer su profesión y adquirir experiencia técnica sin las interrupciones y sin los estorbos de bombardeos, casi diarios! En nuestra propaganda cultural, nosotros, los anglosajones, estamos de vez en cuando bajo la tentación de pensar solamente en nuestra contribución a la América Latina. Olvidamos que hay una canal, no en una, sino en dos direcciones. Olvidamos que hay mucho que nuestra cultura nórdica puede aprender de la cultura de la América Latina. La arquitectura cubana puede aprovechar esta situación. Y nosotros en la Gran Bretaña, acogeríamos con gratitud la cooperación de esta gran profesión en la enorme tarea arquitectónica en que nos enfrentaremos al terminar la guerra.

Ustedes, cubanos, ya han tomado el primer paso, acogido calurosamente por sus colegas británicos de la Arquitectura. Me refiero a los artículos sobre planes de reconstrucción del señor Bay Sevilla, por los cuales ha recibido las gracias oficiales de la Real Sociedad de Arquitectos Británicos. Me refiero también, al panfleto del mismo autor distinguido, sobre ataque y defensa aérea, objeto de cumplimiento especial, por el Ministerio de Información y la "British Broadcasting Corporation" de Londres.

Aplaudo calurosamente estas obras de un arquitecto de renombre en el mundo latinoamericano, arquitecto de la ciudad de La Habana, restaurador de la Plaza de la Catedral y laureado

de la insigne Academia Nacional de Artes y Letras de Cuba.

Para terminar. Esta relación de servicios patrióticos de un arquitecto cubano destacado, me recuerda las palabras de nuestro arquitecto más famoso, el que reconstruyó la catedral de San Pablo, en Londres, Sir Christopher Wren, quien dijo:

"La Arquitectura tiene sus usos políticos. Los edificios públicos siendo el adorno de un país, la Arquitectura establece la Nación, atrae los pueblos al comercio, y hace al pueblo amar la Patria."

Los arquitectos cubanos aman devotamente su gran profesión y aman también a su Patria. Y por todo ello, su cooperación profesional en nuestra gran tarea de reconstrucción será valiosísima.

Al terminar el diplomático inglés su magnífico discurso, fué aplaudido largamente, repitiéndose otra vez la ovación de que fuera objeto al terminar su discurso el compañero Moreno.

Después se proyectaron interesantes películas cinematográficas, una de las cuales, en tecnicolor, nos permitió admirar los más bellos jardines ingleses y las más exóticas y admirables flores, cultivadas paciente y amorosamente por grandes jardineros ingleses.

Se proyectó después en la pantalla, otra película en tecnicolor que recoge los grandes actos celebrados este año en Londres para conmemorar el "Día de las Américas", tomando parte principal en el gran desfile, los democráticos soberanos de aquel gran país. Después pudimos ver tres interesantes noticiarios con asuntos de la actual guerra.

En el local de la Biblioteca del Colegio Nacional, se obsequió a la concurrencia con un exquisito buffet.

NO ES LA ARQUITECTURA RAMA DE LA INGENIERIA

GRANDE fortuna la del error que cuenta siempre, como cortejo seguro para imponerse a las inteligencias no reflexivas, con elementos tan deslumbradores como el patrocinio de autoridades en el saber y una inmensa longevidad. Cuantos paralogismos, groseros sofismas y burdas mentiras corren en México hace mucho, sostenidos por hombres de talento y ciencias, enseñados por maestros, aun en Matemáticas, no se diga en Historia. Alistado tengo este mayúsculo error que implica varios, y suelen clarinear doctos amigos en conferencias y revistas: "La Arquitectura es rama de la Ingeniería."

Cautívase la convicción en contra fácilmente, partiendo de un postulado de invencible consistencia, evidente así para científicos como vulgares: Por rama se designa todo vástago que brota del tallo, con estas dos características de esencia, a saber: 1ª La rama, constituyendo parte del propio árbol, tiene su misma especie, y 2ª es posterior en tiempo al tronco, ya que de él nace y se nutre. En sentido figurado lo mismísimo: Rama de una de las divisiones de un todo. Por ello se ha escrito: "La liberalidad es una rama de la generosidad."

Si la Arquitectura es rama de la Ingeniería, entrambas han de tener igual naturaleza. La Arquitectura, entonces, es Ingeniería. Primer error: Confusión de dos conceptos que difieren precisamente por su Ser: Lo que no es. Basta oír la voz Arquitectura para que la memoria, aun del medianamente culto, recuerde cosas hermosas, palacios, templos, jardines, monumentos, representaciones mil de una sola cosa: *Construcción Artística*. La Arquitectura arte bello uno, de existencia real, hermano de la Escultura y la Pintura, todas tres artes del Dibujo, Artes Plásticas o Bellas Artes, como historia en todos los pueblos del mundo; al paso de la Ingeniería, no más que

mera abstracción con vida sólo en el espíritu, idea general moderna que muy pocos pueden percibir exactamente, pues necesitan encontrar el carácter común a las diversas ingenierías, ciencias aplicadas, ellas sí profesiones reales. Tan abstracta es la idea de Ingeniería que a diferentes personas, ilustradas pero sin especial estudio del vocablo, les despierta diferentes imágenes: ferrocarriles, presas, máquinas agrícolas, bombas, aeroplanos; viene a cada mente una o varias especies de ingenierías, nunca algo que circunscribe al género entero y no sea esencial y únicamente *utilitario*, pero nada de *Bellas Artes*.

Excesivo furor de emparentar con los más estrechos vínculos lo heterogéneo. Menos peligroso, aunque no menos extravagante, relacionar la Arquitectura y determinada ingeniería, objetivables siquiera una y otra; porque, cuando de la abstracción se abusa—otro error—dándola realidad y personificándola, puede preguntarse ¿dónde está la ingeniería? Todo el mundo sabe que sólo existe ingeniería industrial, ingeniería militar, etc. ¿Qué cabeza podrá abarcar todas las ingenierías, ni siquiera dominar *dos* de las apuntadas?

No cabe, pues, confundir un arte bello, la Arquitectura, con las múltiples ciencias aplicadas, sintetizables, mediante abstracción comparativa, en la idea general de *explotación de la naturaleza, en beneficio de la existencia humana, por obra de cálculo y el conocimiento y ordenación de la fuerza*: la Ingeniería.

Razón es que la diferencia de la naturaleza entre la facultad "Arquitectura" y las facultades "ingenierías" demande diferente educación—para la primera, en la Academia de Bellas Artes, para las segundas son las escuelas de ingenieros—y sea diversa la vida práctica profesional del arquitecto y de los ingenieros, y presuponga vocaciones y aptitudes diversas: Los ingenieros sobre las

habilidades comunes a todo *científico*, en particular de inteligencia, experiencia y raciocinio, las especiales de todo lo práctico o idóneo para las aplicaciones concretas, y señaladamente aquellas más especiales aún que inclinan de preferencia ora a la Minería, ora a la Electricidad, a la Agricultura, a las vías de comunicación... El arquitecto con las cualidades del *artista*, las humanas, pero con modo característico de obrar, puesto que debe sentir y hacer sentir, concebir claramente se conciba lo que él idee, infundir los impulsos de su voluntad en el ánimo del público; señaladamente la *imaginación creadora*, excitada por exquisita *sensibilidad* y regida por el *buen gusto*, el cabal *dominio del dibujo y de todo material* realizador de los proyectos, a fin de hallarse bien apercibidos en el gran instante de la inspiración, dependiente del propio natural del artista.

Por otra parte, la Arquitectura no ha nacido de la Ingeniería, ni de ella se ha alimentado jamás; sencillamente porque la Arquitectura es millaradas de años anterior a las ingenierías y ha tenido siempre vida propia. Pasados los años prehistóricos, luce y se admira en todos los primeros pueblos, maestros de la cultura humana; inscripciones de monumentos antiquísimos pueden leer los arquitectos el nombre de su amada profesión. En cambio, las ingenierías son facultades modernas: su prehistoria alcanza hasta el siglo XVI. Hubo, primero, durante el siglo XVII, tan sólo ingenieros militares, llamados en esa época simplemente "ingenieros", dado que *ingenio*, entre otras acepciones, tiene la de máquina de guerra. Apenas desde el siglo XVIII fueron

definiéndose las demás ingenierías, con sendos apellidos, por obras de los progresos científicos e industriales, mayormente en la última pasada centuria, y continúan apareciendo hoy día, viven aún quienes han visto surgir al ingeniero mecánico, al electricista, al industrial, y son de ayer el químico y el aeronauta.

No reúne, en consecuencia, la Arquitectura, respecto a la ingeniería los dos caracteres esenciales a toda rama: ser de la misma especie que el tronco y venir después de él; luego, la Arquitectura no es rama de la ingeniería.

Cómo un arte que exige vocación, aptitudes y educación especiales, habría de ser rama de determinado grupo de ciencias aplicadas que a su vez requieren cada una correspondientes vocaciones, aptitudes y educaciones especiales asimismo. Arte y Ciencia son elementos diversos, aunque no antagónicos; antes bien, aliados; más el Arte no es rama de la Ciencia. La Arquitectura es rama del Arte, y, si forzoso fuera seguir con la metáfora, el Arte es rama de la humana actividad. Con obstinado empeño de no detenerse ahí, ya por prurito de confusión de profesiones, dígase: el Arte, la Arquitectura, las ingenierías, cuanto existe, existió y existirá, todo muy junto, se halló en la nebulosa primitiva de nuestro sistema planetario, ¡Hasta—según la sublime expresión de Tyndall—las obras de Shakespeare!, pero que "la Arquitectura es rama de la Ingeniería", por respetable quien lo afirme y renombre que posea, por largo tiempo que lleve de repetirse la aserción, no es más que ver sin mirar y asirse por las ramas, o pasar de ligero de rama en rama, finalmente, andarse por las ramas.

Arq. Nicolás MARISCAL

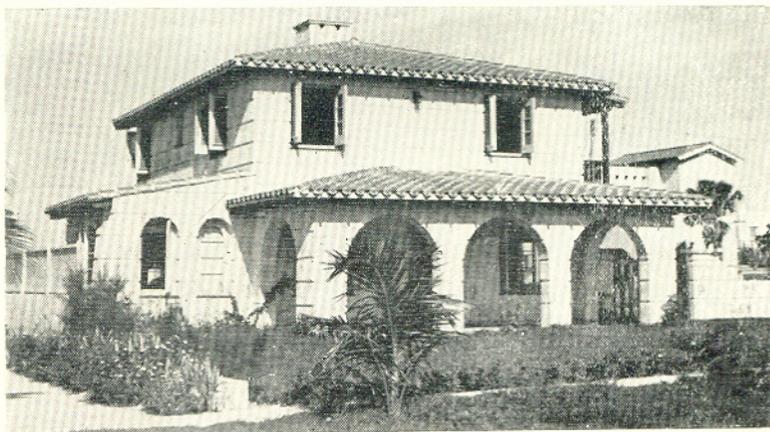
TRES BELLAS OBRAS
DE
MIGUEL ANGEL
GONZALEZ DEL VALLE



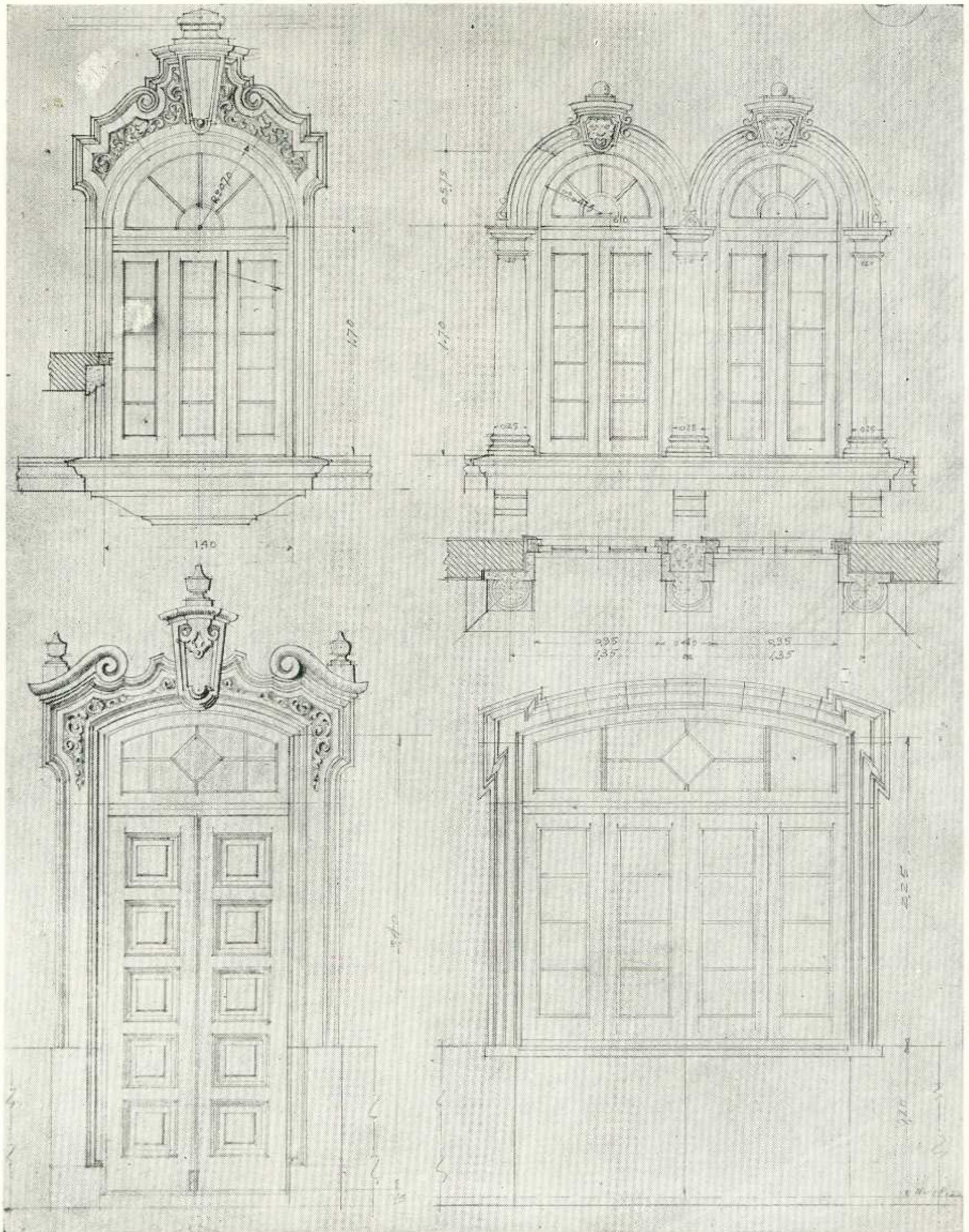
Residencia del señor C. Jonhson. Quinta Avenida y calle 38. Rep. Miramar.



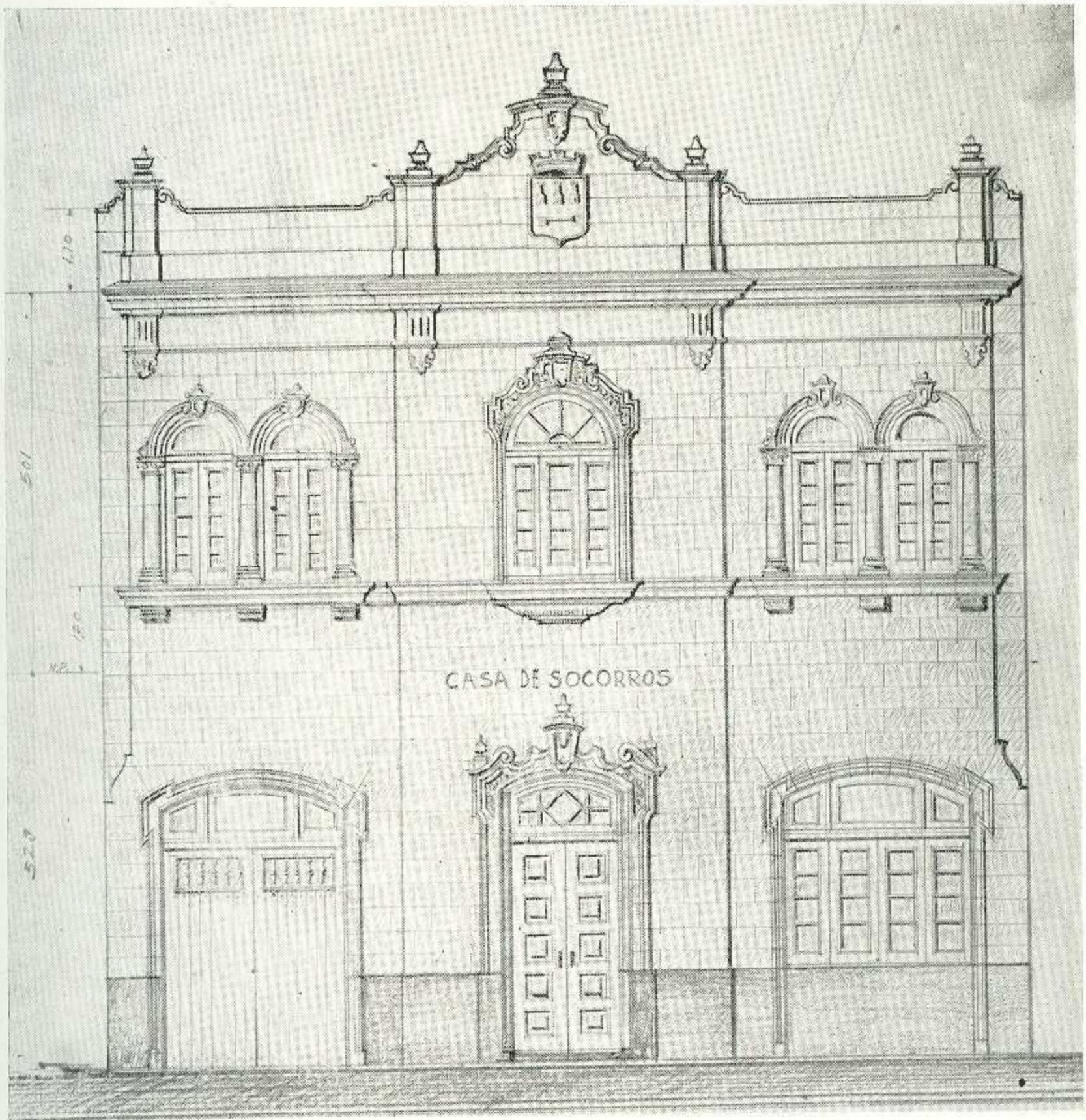
Residencia del señor T. Jonhson, Primera Avenida y calle 34. Rep. Miramar.



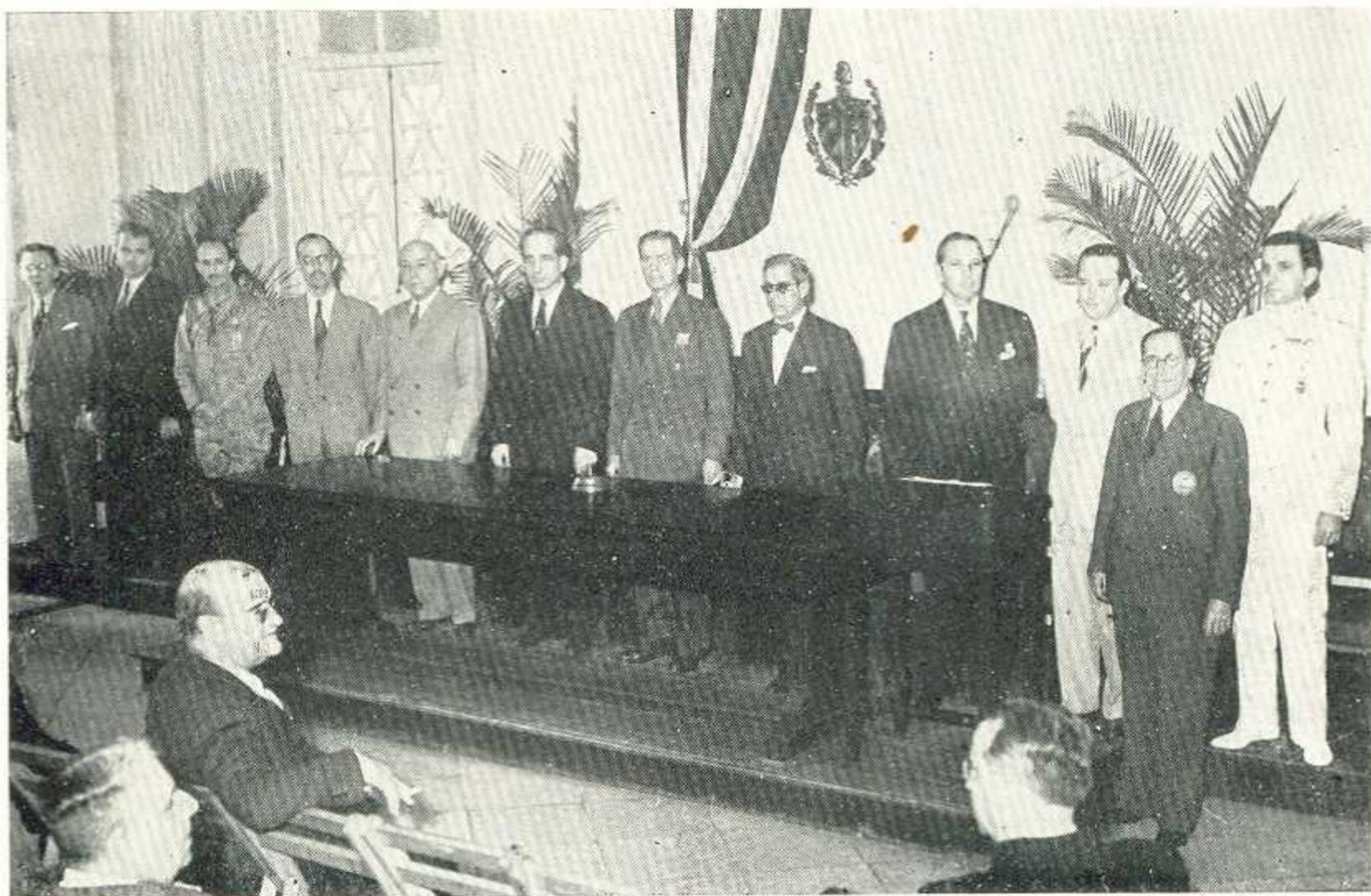
Residencia del señor J. Alfonso, en la Playa de Varadero, Cárdenas



Edificio para la Casa de Socorros del Segundo Distrito que está construyendo el Alcalde de la Habana doctor Raúl G. Menocal. Detalles constructivos de la obra. Emilio Vasconcelos, arquitecto.



Fachada principal del edificio para la Casa de Socorros del Segundo Distrito, que se construye por iniciativa del Alcalde de la Habana, doctor Reúl G. Menocal. Emilio Vasconcelos, arquitecto.



Presidencia del homenaje ofrecido por el Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana al compañero Evelio Govantes, por su honesta y laboriosa actuación al frente del Ministerio de Obras Públicas.

HOMENAJE AL ARQUITECTO EVELIO GOVANTES

EL Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana celebró en la tarde del día 9 del actual un homenaje de simpatía y consideración al compañero Evelio Govantes, por su actuación pulcra y honorable, durante todo el tiempo que estuvo al frente del Ministerio de Obras Públicas.

Este homenaje, consistió en un café de honor y se pensó, al acordarse, que revistiría nada más que el carácter de camaradería y que sólo arquitectos, compañeros de Evelio, rendirían a éste el homenaje que había sabido ganarse, no sólo por su honradez, sino también por sus altas dotes de trabajador infatigable.

Pero no resultó así, pues fueron muchas y de muy alta significación social, científica y políticas las personas que honraron ese día nuestra casa para rendir también homenaje al arquitecto Govantes.

Presidió el acto el arquitecto Luis Hernández Savio, presidente del Colegio de la Habana, quien tenía a su izquierda al compañero homenajeado y a su derecha al nuevo Ministro de Obras Pú-

blicas ingeniero Jerónimo Acosta Recio. Y en distintos lugares de la Mesa Presidencial al Dr. José Agustín Martínez, Ministro de Educación; Rafael Guas Inclán, Gobernador de la Habana; Dr. Angel Vieta, Decano de la Facultad de Medicina; Rafael García Bango, presidente de la Sociedad Cubana de Ingenieros; Alfredo Izaguirre, presidente de los liberales habaneros; Alberto Prieto, profesor auxiliar de Urbanismo nuestra Universidad; Dr. Angel Pérez André, presidente de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios; Dr. Edgardo Buttari; Miguel Angel Cisneros; José Antonio Casas ex Secretario de Obras Públicas; tenientes Cobo y Ramírez que representaban al señor Presidente de la República y jefe de la Policía, respectivamente, y muchos más entre visitantes y arquitectos que harían esta lista interminable.

Concedida que fué la palabra al compañero Carlos Mendoza Zeledón que tenía a su cargo, el discurso ofreciendo el homenaje, pronunció las siguientes palabras:

Abrense una vez más las puertas de nuestra casa

social para hacer patente a un compañero la gratitud del Colegio, por haber dado brillo y prestigio a la profesión de arquitecto, al ocupar la más alta jefatura del Ministerio de Obras Públicas.

En este homenaje que ofrecemos hoy al arquitecto Evelio Govantes, alternan lo sencillo, lo cordial y lo desinteresado, como intrínsecas características del mismo. Es sencillo por su carácter íntimo; pero así son todas las cosas espontáneas y sinceras, que son las que dejan huella más perdurable y profunda en el sentimiento. Es desinteresado porque se ofrece al compañero después de haber dejado su alto cargo, cuando ya no puede dar más que el regalo, siempre estimado, de su compañerismo afectuoso y cuando no puede ofrecer más que su aporte personal, siempre tan apreciado, al engrandecimiento de nuestra profesión. Y es cordial, en la literal acepción de la palabra, por salido del corazón de la colectividad nuestra. Es, tal vez, esta última condición la que hizo que el Colegio Provincial de Arquitectos para ofrecer el homenaje, no escogiera a una figura destacada entre sus miembros, sino al sencillo soldado de filas que os habla, ya que por haber salido de la propia entraña del núcleo social, recoge y expresa el sentimiento colectivo con su más pristina exactitud.

Es de sobra conocida la figura de Evelio Govantes, para que tengamos la pretensión inoportuna de hacer su presentación y bien inadecuado sería el hacerle una silueta de ribetes biográficos. Pero no podemos escapar a la necesidad de hacer el trazado, siquiera sea a grandes rasgos, más que de la persona de Govantes, de su personalidad.

Al comenzar su vida profesional, fué la ingeniería la que reclamó sus primeras actividades. Desde un cargo de auxiliar en el Departamento de Obras Públicas, en la provincia de Santa Clara, asciende escalonadamente y llega, paso a paso y por sus propios méritos, hasta ingeniero jefe del Distrito. Posteriormente se traslada a La Habana y comienza su labor arquitectónica, bajo la alcaldía del general Freyre de Andrade, proyectando y dirigiendo las obras del Hospital Municipal, siendo nombrado después Director de Obras Públicas Municipales. Al ocupar la más alta magistratura de la ciudad el Dr. Miguel Mariano Gómez, es designado por éste jefe del Departamento de Fomento del Municipio, cargo en el que desarrolla múltiples iniciativas, entre las que destacaremos la construcción del dispensario "Joaquín Albarrán", el Hospital Municipal de la Infancia, el Hospital Municipal de Maternidad y el colegio "José Miguel Gómez". Junto a estas obras, de carácter público, ejecutaba gran número de residencias y obras privadas.

Toda esta labor nos habla muy alto de los

empeños constructivos de beneficio público y privado del compañero Govantes, pero a nuestro juicio, lo que mejor expresa su personalidad de caballero cubano, que recoge, conserva y transmite lo más elevado de nuestro cubanismo tradicional, es la obra de restauración que también con Cabarrocas, llevó a efecto en el viejo Templo, en el Palacio Municipal y en el Palacio del Segundo Cabo, iniciativa que ha sido continuada por otros arquitectos en la Plaza de Armas y en la Plaza de la Catedral. En otra faceta cubanísima de Govantes, vemos su interés tesoro en destacar los valores de la Arquitectura, la pintura y otras artes plásticas de nuestra Cuba colonial, manifestándolo en escritos, conferencias, congresos y organización de exposiciones de esa índole, como lámparas votivas en las que se sostiene y eleva la llama de nuestro pasado tradicional.

En otro aspecto interesante de las actividades de Govantes le vemos participar asociado a Félix Cabarrocas, en numerosos concursos y proyectos arquitectónicos, de los que destacaremos los primeros proyectos para el Capitolio Nacional, el concurso del Centro Asturiano de La Habana, el del Sanatorio de Topes de Collantes, la Clínica de Maternidad Obrera de Camagüey y el monumento a José Martí, dándole relieve internacional a sus nombres al obtener un gran premio en la Exposición de Sevilla, por el proyecto de Pabellón de Cuba y una medalla de oro en la exposición anexa al Cuarto Congreso Panamericano de Arquitectura, celebrado en Río de Janeiro.

Larga lista sería la que pormenorizara las obras arquitectónicas de Govantes, los cargos desempeñados, las iniciativas desarrolladas, su obra, en general, en nuestro campo profesional y en el del interés cívico y colectivo. Pero nos ajustamos a nuestro empeño de usar gruesas pinceladas, dejando esa labor de miniaturista al que acometa algún día la necesaria tarea de recopilar las biografías de los arquitectos cubanos más destacados, entre los que será forzoso incluir a nuestro homenajeado de hoy.

Como un galardón más, tan honorífico como merecido, el 16 de agosto del pasado año, Govantes fué designado Ministro de Obras Públicas de nuestra nación. Su paso por este ministerio no pudo traducirse en grandes obras constructivas por las dificultades económicas que la actual guerra ha traído a todos los pueblos de la tierra; pero en cambio, sirvió para destacar de nuevo sus altas dotes de honorabilidad, de compañerismo y de cubanidad. En ello se inspira el Colegio de Arquitectos para la oferta sincera de este sencillo homenaje. Recordamos en estos momentos unas palabras pronunciadas por el doctor Gran en un homenaje que le fué ofrecido hace

poco, de bastante similitud con el presente por su espontaneidad. Decía el doctor Gran que a través de su vida, dedicada al estudio y a la enseñanza, a veces le asaltaba la duda de que fuese ese camino apartado y solitario, el más adecuado para el triunfo definitivo. Pero indicaba después que así se lo aseguraba el hecho de que a la postre, siempre hay quienes, vigilantes y observadores, estimulan toda labor de sacrificio y deber. Y el Colegio de Arquitectos, en la tarde de hoy, reafirma ese concepto al ofrecer a Evelio Govantes las blancas rosas de este homenaje cordial, como premio y estímulo por su digna ejecutoria al frente del Ministerio de Obras Públicas. En su vida fructífera y laboriosa el arquitecto Evelio Govantes y Fuertes ha recibido y recibirá premios, galardones y honores más grandes y más valiosos que el que le ofrecemos hoy, pero ninguno más sincero y espontáneo que el que estamos tributando a quien, para nosotros, seguirá siendo siempre el compañero Govantes.

Al terminar su discurso el compañero Mendoza la concurrencia le apaludió con entusiasmo.

Después, el arquitecto Govantes, visiblemente emocionado dijo las siguientes palabras:

En agosto del año próximo pasado me hicieron ustedes el honor de recibirme para felicitar me por mi designación de Ministro de Obras Públicas, y meses más tarde se abren, otra vez, las puertas de esta casa hospitalaria, para expresarme la satisfacción de los arquitectos cubanos por mi conducta durante el plazo breve en que formé parte del Consejo de Ministros; si en la primera recepción mi júbilo fué intenso y espontáneo

como nacido en momentos de triunfos, mi agradecimiento ahora es más sereno, reflexivo y hondo; porque los matices de una y otra fiesta son distintos. Ayer la alegría de quien contemplaba horizontes amplios, hoy la serenidad del que ha cumplido con su deber, y siente muy a lo vivo la prueba de adhesión que de sus compañeros recibe.

Yo siento mucho que ustedes inicien conmigo la práctica de festejar al que sale, porque no puedo ni debo expresar a ustedes las reflexiones que esta iniciativa me sugieren; hay en ella un sentido muy humano, a parte de ser altamente cívica. Humano, porque entre nosotros el halago es para el que llega y puede dar, nunca para el que se va por limpias que estén sus manos y su conciencia; cívico, porque se exalta la labor rendida, y no la posición que se ocupa. Es lástima, repito, que el hecho de iniciar yo este sistema me impida celebrar como se merece la nueva práctica que establece el Colegio, que será fecunda y seguida, seguramente, por todas las organizaciones de la Nación.

Gracias, compañeros, por este acto; gracias que vienen a mis labios desde lo más hondo de mí mismo. Si ayer recibí el apoyo de ustedes para desenvolver mis labores administrativas, hoy los siento más de cerca, más míos, al decirme que mi conducta ha merecido la aprobación de ustedes todos: ayer fueron mis compañeros, hoy mis jueces. Muchas gracias.

El compañero Luis Echeverría, actuó eficientemente como maestro de ceremonias.

El acto terminó pasadas las siete de la tarde.

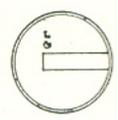
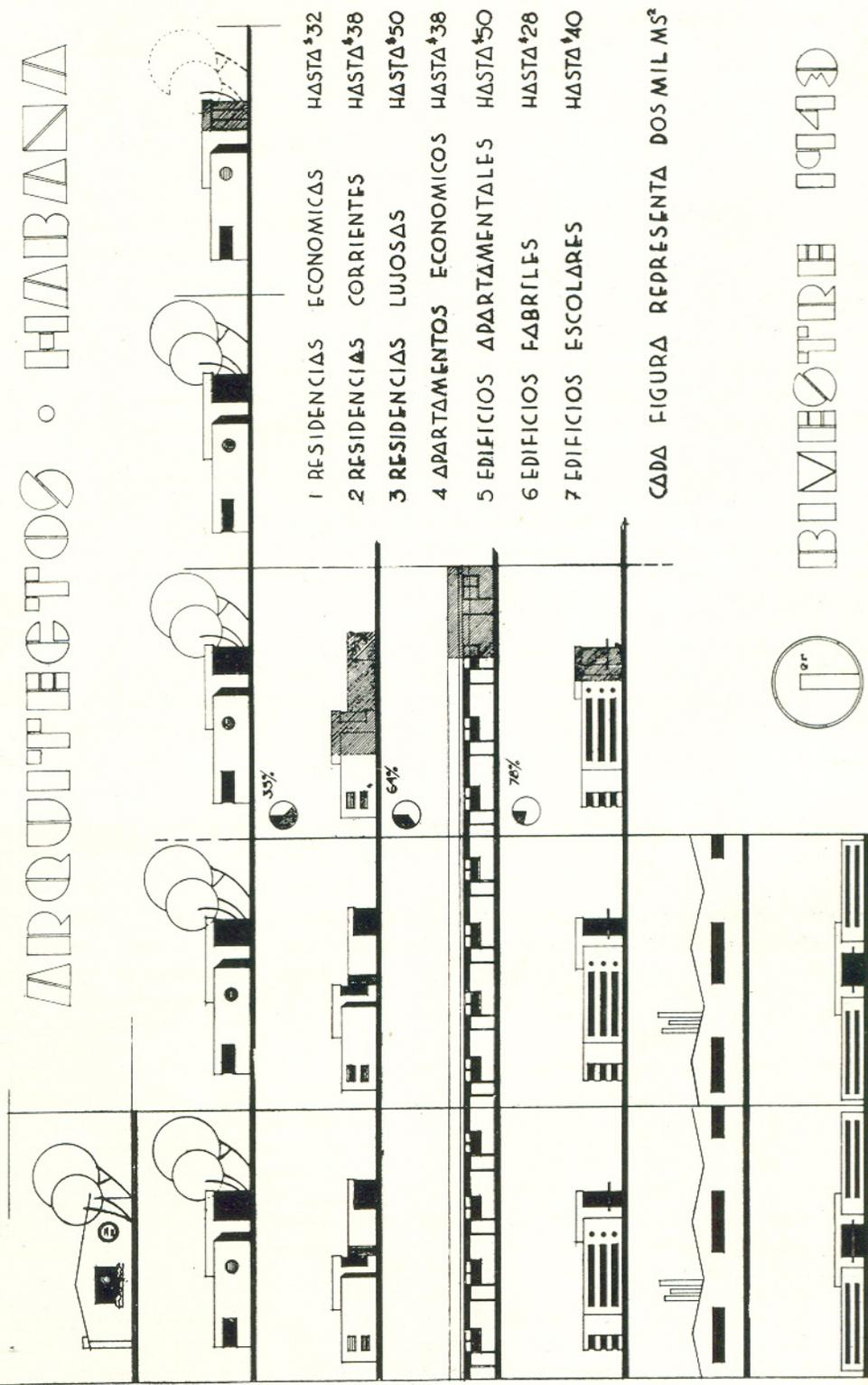
LA IMPORTANCIA DE LAS ESTADÍSTICAS

No deseo, en estos momentos, peraltar la significación de la estadística en la vida actual, como tampoco, me interesa indicar responsabilidades por la carencia de datos sobre la edificación en nuestro territorio. Hasta ahora sólo contamos con las cantidades invertidas en los últimos años en las realidades arquitectónicas, pero este documento aislado y sin otros aportes complementarios, más que bien es intrascendente. Con el presente gráfico aspiro a señalar lo que debe ser viva preocupación oficial y en último trance, nuestra. Sé de antemano, que constituye uno de los tantos hechos que deberíamos conocer. Hasta hoy no se ha publicado nada sobre la distribución de los proyectos arquitectónicos en consideración a su destino específico. En este estudio ofrezco al conocimiento interesado los tipos de fabricación más comunes entre nosotros, y el metraje de superfi-

cie total de cada uno de ellos en el primer bimestre del año en curso. No creo, repito, que mi trabajo, cubra nuestro vacío estadístico, pero confío con plena ceguera, en las gestiones iniciadas por nuestro compañero Echarte, hace tan sólo unos días. Una comisión de estadísticas que se responsabilice con los calculos y exposiciones de todas esas realidades que yacen en nuestros archivos, así como, de las que nacen día a día, es una de las bases programáticas de la nueva proyección del Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana. Cuba está necesitada de voluntarios bélicos, pero urge, asimismo, voluntades decididas, inquebrantables de investigación y trabajo.

Concepción Hernández de Castañeda
Jefe de las Oficinas del Colegio Provincial
de Arquitectos de la Habana.

COLEGIO • PROVINCIAL • DE ARQUITECTOS • HABANA



BOMBOTRE 1948

LOS PRIMEROS CONSTRUCTORES DE LA VILLA DE LA HABANA

LAS OBRAS RELIGIOSAS

LOS primeros servicios religiosos se ofrecieron en la villa en modestos bohíos de techo de guano. Ya en 1538 los corsarios franceses se llevaron la campana, ornamentos y otras cosas de valor de la humilde iglesia de la población, dándole fuego después a la endeble construcción y destruyendo así una de las tantas iglesias parroquiales que sucesivamente se iban destruyendo y reconstruyendo. Ciclonés, incendios y accidentes intervinieron en esta obra de renovación que no solamente afectó a la parroquial sino a todas las otras obras religiosas.

Otros tipos de construcciones al servicio de la religión fueron las erigidas para ermitas, iglesias, conventos y hospitales. Nada queda de aquellas primitivas edificaciones como no sea la referencia escrita o tal vez, en el subsuelo y bajo las construcciones más definitivas que les sustituyeron, algún horcón de madera dura o los restos del primitivo piso.

La iglesia parroquial mayor. A mediados del siglo todavía la parroquial mayor era un bohío. Se había comenzado a recaudar para una construcción de mayor perdurabilidad y en 1550, gobernando Pérez de Angulo, el cabildo acordó, en agosto 29, que se construyera una iglesia de piedra y teja, habida cuenta de que se disponía de setecientos ochenta y seis pesos de oro y exhibiendo en ese acto Juan de Rojas y Pedro Blasco un memorial de ello. Todavía en 1555 la parroquial seguía en un bohío que fué quemado por Sores, pero existían los muros de piedra de otra nueva que se edificaba. El rico vecino Juan de Rojas se encargó de continuar la obra y, a su muerte, acaecida en 1570, dejó construído un templo de paredes de mampostería y techo de

guano. Años más tarde, en 1574, se decía de la parroquial que "era de tapia y ladrillos, muy firme y anchurosa" y en 3 de junio de ese año, Gerónimo de Rojas Avellaneda, sobrino y heredero de Juan de Rojas, daba por terminadas las obras del templo, habiéndole hecho una cubierta de madera y tejas, por cuyos trabajos pagó al carpintero Andrés Azaro la cantidad de nueve mil ducados. Este artesano procedía de la Florida, de donde había venido sin licencia, por lo que el gobernador Pedro Menéndez de Avilés pretendió reembarcarlo antes de terminar el trabajo, a lo que se opuso Rojas y Avellaneda, cuya poderosa influencia al fin triunfó, permaneciendo Azaro en la villa hasta la total terminación de la iglesia.

Al año de terminada la parroquial, 1575, y siendo obispo Castillo, sugiere éste la erección de una torre adjunta a la construcción y se solicitan los servicios de Francisco de Calona para el trazado del plano. Pero aun la iglesia carecía de sacristía, retablos, libros y ornamentos y sólo disponía de una campana para llamar a los fieles. En su interior se hicieron sepulturas que se vendían a perpetuidad y sus propietarios tenían el derecho a usarlas como asientos para oír misa. Esta primitiva parroquial mayor de la villa estaba localizada en los alrededores del actual Castillo de la Fuerza, donde hoy se encuentra el Ayuntamiento, y obras posteriores la hicieron desaparecer totalmente.

Las ermitas. La más antigua ermita fundada en la villa fué la de "El Humilladero", erigida en el sitio actual del Hospital e Iglesia de Paula, cuyas ruinas se encuentran a un extremo de la Alameda de Paula. Ya en 1559 se hacía referencia a dicha ermita en documentos de la época y se hablaba de arreglos ejecutados en el camino que a ella conducía, que andando el tiempo se

convertiría en la citada Alameda, hoy casi sin álamos y más dañada por la mano del hombre que por la acción del tiempo. Esta ermita fué trasladada posteriormente a la actual Plaza del Cristo y más tarde desapareció.

Se citan también en esa época a la ermita de "Nuestra Señora del Buen Viaje", en las inmediaciones de la actual iglesia del Cristo, y a la ermita de Santa Ana, de ubicación indeterminada, así como otra de San Sebastián, cuyo solar fué concedido en cabildo de 17 de enero de 1573, pero sin que nos conste si estas dos últimas fueron al fin construídas.

Iglesias y conventos. Algunas órdenes religiosas fueron asentándose en la villa: jesuítas, franciscanos, dominicos... En los cabildos se hacían concesiones de terrenos y los inevitables bohíos constituían las primeras construcciones. En febrero 11 de 1569 el cabildo concedió varios solares a la Compañía de Jesús, para establecer un colegio, en el lugar conocido por Campeche, cerca de la actual calle de la Muralla. Otro cabildo cedió terrenos a los franciscanos, los que hicieron en ellos casas de tapia y guano. En 1574 un padre dominico dejó un legado a su orden, el que consistía en algunos bienes en La Habana, y, sobre 1578, fray Diego de Carbajal llega a la villa a establecer un convento de la Orden de Santa Domingo, la que ya en 1579 tenía "su iglesia de paja y casa".

El Hospital puede ser considerado también como obra religiosa, pues era administrado y atendido por religiosos y hasta sirvió de albergue a la iglesia en más de una ocasión. Existió un Hospital viejo, de cuya construcción informa el gobernador Juanes Dávila al emperador en 1545, y que estaba destinado a "la gente de navíos" y a los pobres de la villa. En cabildo de 6 de mayo de 1569 se informa de la construcción de un hospital, iniciativa de Pedro Menéndez y que ocupaba el espacio entre la parroquia y el convento de Santo Domingo, cerca del actual Ayuntamiento. Lo cierto es que las referencias y la historia de ambos hospitales están bastante oscuras.

Muy poco prosperaron estas obras religiosas, que muy escasas entradas tenían. Todavía en 1583 los franciscanos informaban a la Corte de su necesidad de ayuda y decían que "la iglesia que tenemos es un jacal de paja que antes de dos

años estará por el suelo". Por el estilo sucedía a los dominicos, cuya iglesia, en 1587, "era toda de paja y se llovía".

LAS OBRAS PUBLICAS

Con el crecimiento de la villa comienzan a plantearse problemas de urbanismo y de necesidades públicas que reclamaban una solución urgente. Pero, a pesar de esa urgencia, la pobreza de los vecinos y moradores hizo que esas soluciones se encontraran con mucha lentitud y que en muchos casos tuviesen carácter provisional. Aun así, se atendió al problema del abastecimiento de agua, se mejoró el trazado de las calles, se hicieron plazas, muelles y edificios públicos, todo, desde luego, dentro de las modernas posibilidades de la villa y del escaso interés que prestaba la Metrópoli a todo lo que no fuera la protección de sus flotas y de los caudales que transportaban en su hinchado vientre.

El abastecimiento del agua. El problema del agua, que nació con la villa, no murió con ella, pues al convertirse ésta en ciudad, siguió latente y grave y le acompañó al través de los tiempos hasta nuestros días, en los que sigue siendo espina en la carne ciudadana.

Desde los primeros tiempos de la villa el abastecimiento de agua potable había sido una de las preocupaciones de autoridades y vecinos. A mediados del siglo se pensó en la conveniencia de traerla desde el río de La Chorrera, mediante una zanja o acueducto, pero la obra fué tan lenta que hasta fines del siglo no se vió concluída. Entretanto, distintos métodos se idearon para la consecución del agua. Estos primitivos aprovechamientos hidráulicos fueron los siguientes: el agua que se traía en botes desde La Chorrera (Río Almendares); la que se almacenaba en un "jagüey" o algibe que se hizo al otro lado de la bahía; la que se sacaba de un pozo o "anoria" que existía por la actual plaza de la Fraternidad, cuyo manantial se conocía y aprovechaba desde 1559, aunque se consideraba lejano del poblado, y al que en 1585 se hizo un pilar y se le colocaron cadenas y cubos para sacar el agua; y, finalmente, la que se almacenaba en una cisterna hecha en lo que es hoy Plaza de la Catedral, y que fué construída por el gobernador Luján en 1587, aprovechando una gran sequía de aquel año. Esta cisterna se

llenaba con las aguas de un manantial que brotaba hacia la parte en que está hoy la calle de San Ignacio.

Ninguna de estas fuentes se pensó que fuese suficiente para el abastecimiento de la creciente población de la villa. El río de La Chorrera, cercano al asiento de la población, ofrecía agua abundante y ya desde 1550, se empezaron a hacer planes sobre la posibilidad de traerla hasta la villa por medio de una zanja o acueducto. Doce años se tardaron en tratar de llevar a hechos la idea y así, en el cabildo de 18 de septiembre de 1562 se tomó el acuerdo de nombrar oficiales de cantería que vieran el río, para indicar por dónde habría de traerse el agua y cuál sería el costo de las obras. El resultado de la gestión se transcribió en un memorial al rey, en el que se calculaba el costo de las obras en ocho mil pesos. Casi a los dos años, el 24 de enero de 1564, el cabildo mandaba a pregonar que el que quisiera hacer las obras por contrata hiciese su oferta y doce días después Francisco de Calona, al que veremos intervenir en toda obra de importancia de la villa, hizo sus proposiciones, que al parecer no fueron aceptadas, pues en 10 de julio de 1566 se mandó a pregonar nuevamente para otorgar la obra a destajo a quien la quisiera ejecutar. En 17 de agosto del propio año el maestro Calona, el maestro Francisco Claros y el albañil Hernando Esteban informan de los trabajos necesarios para traer el agua, recomendando que se hiciese por la Ciénaga, después de haber hecho una nivelación, posiblemente la primera hecha en Cuba, en la que encontraron una diferencia de nivel de tres pies entre el lugar en que se tomarían las aguas del río y el punto de llegada en la villa. Al fin el propio Calona se hizo cargo de la obra, pero al poco tiempo hubo de abandonarla para dar mayor urgencia a las obras de La Fuerza, aun cuando continuó como veedor retribuido de ella.

Transcurrían los años y las obras avanzaban lentas e inseguras. En 1575 se nombró a Lorenzo Martín veedor de los trabajos que se realizaban, comprometiéndose éste, además, a hacer una presa en el río a un costo de doscientos ducados. A fines del mencionado año se dió por terminada la obra, pero había quedado tan defectuosa que se propuso el que se tomaran cien esclavos de los que trabajaban en la fortaleza para que durante

seis días realizaran trabajos de reparación y mejoramiento en la zanja a la que los frecuentes derrumbes, hundimientos y obstrucciones habían dejado prácticamente inservible. Consultado Calona, Pedro Gómez y cuatro oficiales canteros, todos de La Fuerza, accedieron a lo solicitado. Al fin, después de transcurrir diecisiete años más, y con la cooperación de Antonelli y la ayuda decidida del gobernador Texeda, se terminaron las obras. Las aguas llegaron hasta el callejón del Chorro, a los que éste debe su nombre, situado a un costado de la actual Plaza de la Catedral. Allí existe hoy la placa conmemorativa que se colocó en 1592 y que después de varios traslados se encuentra al fin en la esquina de la casa de San Ignacio y Callejón del Chorro. Las obras, que se presupuestaron primitivamente en ocho mil pesos, alcanzaron un costo que se supone en 35,000 pesos, cantidad que no fué totalmente cubierta, ya que se dice que lo recaudado por sisa para las obras no pasó de veinticuatro mil pesos y todavía, varios años más tarde, el hijo y un sobrino de Antonelli reclamaban débitos que probablemente nunca llegaron a pagarse.

La Aduana y los muelles. A partir de mediados del siglo la prosperidad de la villa dependió principalmente del tránsito y el tráfico marítimos. Se hicieron por ellos necesarios edificios y muelles que facilitarían el transbordo de mercancías, su carga y descarga y, sobre todo, el cobro de los derechos reales y la mejor fiscalización de ese cobro. Así, en 1578 el gobernador Francisco de Carreño comenzó un edificio para la Aduana Real, con su respectivo muelle, y que se supone situado donde luego estuvo la casa del Marqués de Villalta, en Baratillo 5, posteriormente desaparecida. La fachada a esta calle tenía ochenta y dos pies de frente, dando sus costados a dos callejuelas y su fondo al mar. El gobernador Gabriel Luján, al suceder a Carreño, continuó las obras activamente con la intención manifiesta de trasladar su residencia al nuevo edificio tan pronto se terminase. A pesar de la oposición local y hasta la de la propia Corte, Luján se trasladó a la Aduana a raíz de su conclusión y con habilidad y enredos logró sostenerse en ella. En 30 de julio de 1581 rinde Calona un informe sobre el edificio indicando, entre otras cosas, que hacía un año que estaba terminado, que había sido trazado por él y que

el techo y la carpintería eran de cedro y las paredes de mampostería, siendo solamente las barandas de caoba. Nada queda de aquella construcción: trasladada posteriormente la Aduana al final de la calle O'Reilly, el Marqués de Villalta levantó en el sitio de ella una casa para su residencia, que dedicada después a comercio, fué destruída en 1907 por un incendio.

Plazas, calles y caminos. La primera plaza, con carácter de tal, de que disfrutó la villa se encontraba donde hoy está edificado el Castillo de la Fuerza. Servía al mismo tiempo de lugar de paseo y esparcimiento y de mercado, algo similar a los mercados libres que hoy conocemos, de tipo provisional y con algo de feria. Es posible que el lugar fuera utilizado en horas de la mañana para comercio, con pintorescas tiendas desarmables, y por las tardes como paseo de la población, amén de ser escenario de corridas de toros y fiestas en los días señalados por la Corona para regocijo público. Lo más importante del villorio se agrupaba alrededor de ella: la iglesia parroquial mayor, la Fortaleza Vieja, las casas de Juan de Rojas. Pero la necesidad de construir el Castillo de la Fuerza vino a romper esta ingenua composición urbanística, ya que no se encontró otro lugar más adecuado para construirla que la propia plaza. Las propias casas de Juan de Rojas fueron demolidas y se comenzó la erección del castillo, pero parece que aún sobró algún pequeño espacio en lo que es hoy Plaza de Armas y allí se refugiaron aquellas actividades mercantiles y de regocijo de la villa hasta que en 1584 el alcaide de la Fuerza, Diego Fernández de Quiñones, se apoderó de ella so pretexto de necesitarla para los ejercicios militares. Con tal motivo en 22 de noviembre de ese año el cabildo acordó adquirir solares de Alonso Suárez de Toledo, que estaban situados frente a la Aduana para que "esta villa pueda correr los toros e hacer fiestas por los buenos sucesos e victorias que Dios nuestro Señor da a Su Magestad". Se nombraron, por el cabildo, a Diego de Soto, y por parte de S.M. a Esteban Gutiérrez, albañil, para que tasarán el terreno. Nada pudo hacerse en definitiva porque el be-

neficiario del terreno pidió un precio tan alto que se desistió de la compra.

Hasta el siglo siguiente no pudo contar La Habana con una nueva Plaza, que fué la de San Francisco, a la que siguieron otras, como la Plaza del Cristo y la Plaza de la Ciénaga, hoy de la Catedral.

Las calles de la villa, comenzadas casi a capricho, fueron orientándose y tomando alineación de modo lento e irregular. Después de 1555, y tal vez aprovechando la casi total destrucción de la población, se trató de obtener una orientación Norte-Sur para un grupo de calles y otra Este-Oeste para las que las cortaban. Se dice que para este trabajo se comisionó al albañil Diego Ponce, pero no conocemos la referencia histórica de este aserto. En el año de 1575 ya existían cuatro calles reales, así como algunas secundarias y los caminos que conducían a las afueras. Ya a fines del siglo había comenzado a ensancharse la villa y a principios del siguiente, Cristóbal de Roda traza su interesante plano de la villa, digna concepción topográfica de cualquier pintor vanguardista de nuestra época.

Tres caminos principales comunicaban la villa con el interior de la isla: uno hacia Oriente, otro hacia Occidente y otro hacia el Sur. Había, además, otros caminos secundarios, como el camino del Cristo, el del Humilladero, el de la Chorrera y otros. Fueron todos los gérmenes de muchas de nuestras calzadas y carreteras y a su vera se agruparon las edificaciones de modo más o menos irregular, sistema de urbanización que aun en los días actuales predomina entre nosotros, a despecho de los adelantos hechos por la ciencia y el arte del urbanismo en otros países.

Estos han sido, a grandes rasgos, los primeros constructores de la villa de La Habana. Comerciantes y religiosos, militares y civiles, maestros y artesanos, amos y esclavos, todos fueron poniendo girones de su entusiasmo, de su fe y de su trabajo para contribuir al engrandecimiento del nuevo pueblo que se levantaba en tierras americanas. Y esa labor constante y tesonera tuvo un estímulo más cuando en 1592 se concedió a la villa el título de ciudad.

Carlos Mendoza Zeledón

VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS

Comentamos últimamente desde estas mismas páginas, como era nuestro Paseo del Prado allá por los años 1800 hasta los comienzos de este siglo y en relación con este tema hemos sido favorecidos con algunas cartas, alentándonos a continuar en esta labor. Hemos conversado también con distintas personas que bondadosamente nos leen y se interesan por estas cosas y ellas también nos han congradulado para que continuemos escribiendo sobre el tema, siempre interesante, de nuestro ayer más o menos remoto.

Quiero públicamente expresar a todos mi gratitud y al mismo tiempo rogar a quienes lean estos comentarios, que nos rectifiquen cualquier error en que podamos incurrir, bien de fecha, de nombres o por cualquier otra causa. Hay asuntos que yo comento, que no los he vivido, y que, por consiguiente, tengo que atenerme a las informaciones que me suministran personas de más edad que yo, que conocen de estos asuntos, bien porque fueron actores o testigos de lo que me narran, o porque lo supieron por boca de sus padres o de sus abuelos.



Hoy de nuevo he de comentar cómo era en los finales del siglo pasado, nuestro Paseo del Prado.

Comenzando por la calle de Neptuno, acera de los pares, diremos que en el mismo solar donde se construyera el edificio de tres plantas donde existe hoy el Restaurant Miami, existió un pequeño comercio de víveres que se conocía en aquellos remotos días por la *Bodega de Alonso*.

Este comercio estaba situado en una vieja casa de poco puntal y de dos plantas, con paredes de mampostería y techos de tejas acanaladas. Estaba retirado el edificio hacia el fondo del solar y emplazado diagonalmente en el terreno. Su planta alta tenía muy poco puntal también, luciendo dos insignificantes balconcitos en su fachada.

Frente a esta casa, existía una especie de explanada o plazoleta, que utilizaban como piqueta los coches de alquiler de lujo que utilizaban los *muchachos de la Acera del Louvre* para sus paseos en horas de la tarde, principalmente, por todo el Prado y la Calzada de San Lázaro.

Cercano a este lugar, se encontraba instalada en aquella fecha, una pequeña fuente de muy poco valor artístico que se conocía por el nombre de *Fuente de Neptunito*, la que en el año 1840 fué sustituida por una hermosa cascada rústica que llamaba mucho la atención.

Junto a la *Bodega de Alonso*, en la misma casa donde tienen instaladas actualmente sus oficinas la casa constructora "Sneare and Triest Co.", residieron largos años los esposos Manuel Gamba y señora Tomasa Alvarez de la Campa, padres del arquitecto Manuel Gamba.

Junto a estas casas existe todavía una antigua construcción de dos plantas, donde estuvo instalado *El Anón del Prado*, del que era propietario el mejor confeccionador de refrescos de la época, nombrado José Cagigas, casa que gozaba de fama de fabricar muy buenos helados y refrescos, y donde, diariamente acudían, durante las horas de la tarde y por la noche al finalizar los espectáculos, nuestras familias elegantes.

En la planta baja de esta casa y antes de ser ocupada por este establecimiento, que estuvo situado primitivamente en la calle de Habana entre Obispo y Obrapia, residió con su familia el señor Antonio Barreras con su esposa la Sra. Rafaela Fernández, padres de Antonio, famosa figura internacional de la medicina legal de Cuba; Alberto, comandante del Ejército Libertador cubano, Gobernador Provincial de la Habana durante varios períodos, Presidente del Senado de la República y persona de intachable honradez, cuyo nombre hay que citarlo, siempre en primer término, cuando se hable de los funcionarios honrados de nuestro período republicano. Hijas de

este matrimonio son también Elisa, que acaba de fallecer y estuvo casada con el ex Secretario de Justicia del Gobierno del general José Miguel Gómez, Dr. Juan Manuel Menocal; María y Guillermina que casaron con los hermanos José y Alberto Reyes Gavilán, y Amelia, la más joven de todas, que contrajo matrimonio con el ingeniero y profesor del Instituto de La Habana, Dr. José Joaquín Rodríguez Feo.

Después del edificio de dos plantas donde estaba *El Anón del Prado*, existieron y existen todavía, dos casitas de una planta, que permanecen en ese estado, porque sobre ellas subsiste una servidumbre de aire en favor de la casa de la esquina que es hoy de los herederos del Dr. Miguel Franca.

En la primera, había una barbería de la que era propietario el Sr. Donato Milanés. Eran parroquianos de esta barbería, don Manuel Sanguily, el general Menocal, el comandante Barreras, Pepe d'Strampes, el Dr. José Alfredo Belt y otras personas más que disfrutaban de buen prestigio social.

Allí existió esa barbería muchos años, trasladándose después a la calle de Animas frente al teatro de La Comedia y al fallecer Donato, su propietario, la adquirió Alberto Varona que la posee en la actualidad.

En el edificio colindante a éste existió una casa de modas.

En la casa situada en la esquina de Virtudes, que es de dos plantas, y a favor de cuya casa existe esa servidumbre de aire, residió durante largos años el Dr. Miguel Franca, notable médico cubano, casado con la señora Cecilia Alvarez de la Campa y fueron sus hijos Alonso, Porfirio, Miguel y Cecilia a quien familiarmente decían *Cbichí*, que contrajo matrimonio con el doctor León Broch, abogado prestigioso de esta Capital.

Continuando por la acera de los pares y pasando la calle de Virtudes, existía un edificio de dos plantas, residiendo en los bajos el doctor Joaquín Lebrede que era en aquella fecha uno de los mejores médicos de La Habana. Dos hijos suyos, Joaquín y Mario, estudiaron medicina y fueron, como su padre, grandes clínicos, habiendo ocupado Mario durante algunos años, con singular acierto, la dirección del *Hospital Las Animas*. Un

hijo de este último es el Sr. Eduardo Lebrede, comandante de la Policía Nacional.

En la planta alta de esta casa residió el señor Anselmo Villar, padre de María, que se casó con el coronel Roberto Méndez Peñate y que era medio hermana del conocido abogado y político villareno Dr. Pelayo García, ya fallecido.

Esta casa fué demolida en los primeros años de este siglo, contruyéndose un edificio de cuatro pisos, que ocupó el *Hotel Jerezano*.

Junto a esta casa, residieron durante algunos años, los esposos Bolívar, cuyos hijos Emilio, José y Pedro, fueron, ya jóvenes, habituales concurrentes a la Acera del Louvre, donde disfrutaban de gran popularidad.

En la casa contigua que es de tres pisos y que hoy ocupa el dentista doctor Metzger, residió allá por el año 1885, una acaudalada familia de apellido Pedroso, que hacía una vida muy retraída.

Después, existe una casa grande de dos plantas, donde en los finales del Gobierno español, estuvo instalado el *Círculo Autonomista*. Luego fué ocupada por las familias de Averhoff y Colomer, casando una hija del señor Averhoff con el señor J. M. Izaguirre, Una hija de este matrimonio, contrajo nupcias con el Dr. Bernardo Gómez Toro, hijo del generalísimo Máximo Gómez.

En la esquina de Animas existió primitivamente un solar yermo y allá por el año 1890 tenía en ese lugar un juego de bolos el señor Ramón García. Posteriormente el *Casino Español de La Habana*, construyó allí su edificio social.

Pasando la calle de Animas, en esa misma esquina, vivió con su familia el arquitecto José Toraya, quien después de reconstruir el edificio, lo vendió al Sr. Ramón Herrera, y éste, al cesar en Cuba la dominación española y abandonar el país, lo traspasó en venta al Sr. Guillermo de Zaldo, que falleció hace aproximadamente un año. El señor Zaldo al comprar el edificio, lo mejoró y amplió, viviendo allí algunos años.

Junto a esta casa había un edificio de construcción muy antigua, donde vivía el poeta Rafael María Mendive, que fué maestro de nuestro Martí.

Mendive fué un gran patriota que prestó a la causa cubana muy buenos servicios. Cuando la guerra de los diez años, un grupo de exaltados voluntarios irrumpió violentamente en su casa,

destrozando a balazos los espejos y objetos de arte que decoraban la sala. Una de las balas penetró por una ventana de la residencia del Sr. Antonio Barreras, que como dijimos vivía con su familia en los bajos del edificio donde estuvo El Anón, destrozándole el brazo a una estatua de mármol que tenía esa familia en la sala.

Mendive tuvo dos hijos, uno de ellos Mario, estuvo siempre enfermo recluído en un sanatorio de enfermedades nerviosas. El otro, Luis, respondiendo a las patrióticas inclinaciones de su padre, se fué a la Revolución, siendo seleccionado por el general Maceo como uno de sus ayudantes, muriendo en un combate que sostuvo Maceo con las fuerzas españolas en la provincia de Pinar del Río.

Posteriormente en los bajos de la casa que ocupaba Mendive con su familia, se estableció el gimnasio y sala de armas de Aurelio Granados, pasando más tarde a ser propiedad del señor Manuel Alonso, tío del ex comandante del Ejército Nacional Pío Alonso.

Junto a esta casa residió la familia de Goicochea, siendo el último en habitarla don Fermín Goicochea, acaudalado hacendado que fué Senador por Pinar del Río durante el primer período de Gobierno del general Mario G. Menocal.

En la casa colindante vivió con su familia el Sr. Francisco Marty que fué quien construyó el Teatro Tacón. Un nieto de este acaudalado hombre de negocios es el Dr. Ernesto Marty, capitán médico de la Policía Nacional, quien casó recientemente con la Srta. Lolita Corrales, hija del ingeniero Manuel Corrales.

Frente a esta casa ocurrió el sangriento tiroteo en que cayó mortalmente herido el Jefe de la Policía de La Habana general Armando de J. Riva, que recibió dos balazos, uno en el pómulo derecho y otro en el estómago, interviniendo en el suceso el entonces Gobernador de la Habana general Ernesto Asbert, el Senador Dr. Vidal Morales y el Representante a la Cámara Sr. Eugenio Arias.

Al caer herido el general Riva, un grupo de personas le auxiliaron, introduciéndolo en el portal de la casa del señor Goicochea, pero al darse cuenta de que las heridas que había recibido eran graves, lo llevaron entonces al Hospital de Emergencias que estaba instalado en la calle de Salud

esquina a Cerrada del Paseo, donde falleció dos días después.

En esa misma casa residía, cuando ocurrieron estos sucesos, la familia del Dr. Juan Gómez de la Maza que ocupaba la planta baja.

Residían en los altos de esa casa, al ocurrir también este suceso el Sr. José Perpiñán y su esposa Sra. Amparo Alba. El señor Perpiñán tenía un negocio de forraje y como el general Menocal era buen amigo suyo, lo favoreció mucho.

Un hermano de Perpiñán formó parte de la primera expedición que vino a Cuba durante la Guerra de Independencia, siendo ayudante muy destacado del general Juan Bruno Zayas al lado del cual murió en un fuego sostenido con los españoles en las cercanías del ingenio *Mi Rosa*, hoy *Occidente* que fué del Dr. Gabriel Camps y pertenece actualmente a los herederos del doctor Vidal Morales, estando situado en el Término de Quivicán.

Era administrador del ingenio *Mi Rosa* el padre del Dr. Benigno Souza, que prestó excelentes servicios a la Revolución, siendo por ello denunciado y más tarde deportado a Chafarinas por el Gobierno de España.

Junto a la casa de Perpiñán, residió con su familia el Dr. Pedro Rabell, padre del Dr. Pedro Pablo Rabell, Magistrado que fué del Tribunal Supremo de Justicia.

En la esquina de Trocadero, en una casa que era en aquella época la más lujosa residencia de La Habana, residió con su familia una acaudalada dama francesa de apellido Scull, que fué quien la construyó.

Una hija de esta señora se casó con el señor Pedemonte que administraba el ingenio *Margarita y Teresa*, situado en el pueblo de San Nicolás y actualmente de la propiedad del Sr. José Gómez Mena.

Esta casa la ocupó después el Sr. Felipe Romero, Conde de Casa Romero con su esposa la Sra. Josefina Herrera, la mayor de las hijas de los Condes de Fernandina y acaso la más bella de las mujeres cubanas de todas las épocas.

Continuando por la misma acera y cruzando la calle de Trocadero, tenemos la que fuera residencia de los esposos Marta Abreu y Dr. Luis Estévez, primer Vicepresidente de la República,

quienes la ocuparon largos años en compañía de su hijo Pedro.

Pasado algunos años el ex Presidente de la República, general José Miguel Gómez, compró esa propiedad y la demolió, para construir el hermoso palacete que hoy existe y que ocupó hasta hace algunos meses la Legación de los Estados Unidos de América.

Después de esta casa, existen otras más que pertenecen a la familia de la Sra. Marta Abreu, figurando entre esos edificios el que ocupa el Círculo del Partido Democrático y el cine Prado.

Le sigue la casa que vivió el Sr. Francisco Pla, que era casado con la Sra. María Martín, que la ocupa actualmente.

Antes de construirse esta casa, existió otra que la ocupó durante algunos años la Sra. Sofía Bofill viuda de Hernández, con sus hijos Andrea Hernández y Alberto Barreras, y su nieta Sofía, hija de este matrimonio, quien casó después con el Sr. Carlos Montalvo.

En la casa de la esquina de Colón existió el colegio de la conocida educadora cubana María Luisa Dolz. En la planta baja de este edificio se encuentra instalado actualmente el jardín "Milagros".

De Colón a Refugio hay poco antiguo que mencionar, pues casi todas las casas han sido reedificadas o demolidas y construídas de nueva planta.

Atravesando la calle de Colón, antes de construirse la casa que en aquella esquina se levantó hace poco más de dos años, existió una casa de dos plantas donde durante algún tiempo estuvo el Registro de la Propiedad de Occidente, en aquella fecha a cargo del Dr. Gustavo Alonso Castañeda, padre del actual Presidente del Senado Dr. Guillermo Alonso Pujol y del, ex Secretario de Justicia Dr. Enrique Alonso Pujol.

Anteriormente estuvo allí instalada la Academia de la Historia.

En la actualidad existe en la planta alta de ese edificio el "City Bank Club".

Dos casas después que la que nos ocupa, residió la inspirada poetisa camagüeyana Aurelia Castillo de González, en cuyo lugar falleció hace pocos años.

En la esquina de Refugio existía allá por el año 1883, una casa que ocupaba la Sra. María Junco

de Zayas, madre del que fué Secretario de Instrucción Pública Dr. Lincoln de Zayas.

El piso de esta casa estaba unos dos metros más bajo que el nivel de la calle del Prado y desde este Paseo se veían, sobresaliendo del edificio, las copas de los árboles frutales y de sombra que embellecían el gran patio de esa casa.

Ese edificio fué comprado en los primeros años de instaurada la República, por el acaudalado hombre de negocios Mr. Frank Steinhart, que vino a Cuba como sargento del Ejército norteamericano de ocupación, derribándolo en seguida, para construir el lujoso palacete que allí existe actualmente.

Siguen a esta casa algunas otras que han sido objeto de amplias reformas. En una de ellas residió con su familia el que fué Alcalde de La Habana durante los últimos años del período de la dominación española, Sr. Antonio Quesada.

Junto a esta casa residió el Dr. Raúl Galletti con su familia, quien tenía establecido en la casa contigua el archivo del "Colegio Escribanos de La Habana", que estaban a su cargo.

Después de esa casa existía la que ocupó el Sr. José María Gálvez, presidente del Partido Autonomista y redactor del diario *El País* que dirigía el Sr. Domingo Delmonte.

Don José Marín, tenía tres hijos: Napoleón, José María y Federico.

En la misma esquina de la calle Refugio, existió primitivamente un establo de coches de lujo llamado *El Prado*.

En ese lugar, se formaba una especie de plaza o rotonda, pudiéndose apreciar todavía, el espacio que se destinaba a vía pública, si se observa la situación del viejo edificio donde se encuentra el restaurant *El Patio* y el terreno que tiene libre en su frente. También se aprecia la forma que tenía esa rotonda, examinando la casa de la acera opuesta de esa misma calle o sea de los pares. No se ve huella alguna en la casa donde están instalados los juzgados, porque ese edificio es de moderna construcción, construyéndolo don Eligio Bonachea. En esa misma casa, antes de ser demolida, tenía establecida una farmacia el Dr. Joaquín Rodríguez Feo, donde residía con su esposa Sra. Mercedes Almeida, y con sus hijos José Joaquín, ingeniero y profesor del Instituto de La Habana; Antonio, abogado y Secretario de

la Sala Segunda de lo Criminal de esta Audiencia y Gustavo médico. Son hijas de este matrimonio Rosita, que casó con Ramón Gual y Josefa que casó también con José Antonio de la Torre.

El doctor Rodríguez Feo, fué un conspirador activísimo y prestó buenos servicios a la causa de Cuba, siendo por ello deportado a Chafarinas por el Gobierno español. De esa botica salió preso el Dr. Rodríguez Feo para ser recluso en la cárcel de La Habana, hasta que se le deportó.

En esa cuadra hay una casa, la situada en el número 20, antiguo, que tiene mucho frente y muy poco fondo, debido a la situación de las calles de Consulado y Prado que en ese lugar se unen para formar un ángulo agudo.

Gente del pueblo ha dado en llamar a los funcionarios públicos de poca eficiencia administrativa, *Prado 20*, queriendo decirles con ello que no tienen nada dentro de la cabeza.

En la esquina de la calle de Cárcel, residió durante algunos años con su familia, el Dr. Francisco Carrerá Justiz.

En la esquina de Prado y San Lázaro existió un café nombrado *El Tiburón*.

En ese establecimiento que era también almacén de víveres finos, estaba establecido el paradero *la maquinita de vapor* que hacía viajes de La Habana al Vedado y viceversa. Junto al café, existía una toma de agua y con una larga manguera se llenaban los tanques del alijo utilizados para alimentar la caldera de la locomotora.

El Vedado, en aquellos días, era no más que un pueblo de temporada, donde algunas familias pasaban los meses de verano, unos en casa propia y otros en el *Hotel Trotcha* que estaba donde hoy se encuentra o sea en Calzada y 2.

Atravesando la calle nos encontramos con el edificio que construyera doña Pilar Somoano de Toro, en que estuvo instalado el Hotel Miramar.

En los amplios terrenos situados al fondo de ese hotel, donde hoy vemos una venta de gasolina, existió en aquellos días, un restaurant de lujo, que fué durante muchos años el sitio elegante de la ciudad que congregaba, principalmente durante el verano, a las principales familias habaneras.

Luis Bay SEVILLA

UNA AGRADABLE VISITA

Procedente de la Ciudad de New York, donde permaneció algunas semanas en viaje de estudios, llegó últimamente a esta Capital el conocido arquitecto argentino Armando d'Ans, Jefe de Arquitectura de la Municipalidad de Buenos Aires.

El arquitecto d'Ans, con quien tuvimos el gusto de conversar un buen rato, en compañía del querido compañero Felo de Cárdenas, permaneció en esta Capital solamente tres días, partiendo después en avión para su país.

Recordamos cordialmente durante nuestra grata charla a algunos colegas argentinos con cuya amistad nos honramos: Juan Antonio Bercaitz, Alberto Coni Molina, Carlos Ancells, Mario J. Buschiazzi, Raúl J. Alvarez, todos figuras principales de la profesión en aquella hermana República.

El joven arquitecto d'Ans, fué alumno distinguido del viejo y muy querido profesor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires arquitecto Alejandro Christophersen, a quien el colega d'Ans considera su padre espiritual, ya que tanto han influido en su vida profesional las sabias enseñanzas de ese gran maestro.

A nosotros, que tanto también admiramos y queremos al arquitecto Christophersen, con cuya amistad nos honramos desde hace mucho más de cinco lustros y que conocemos su labor admirable como arquitecto y como pintor, nos sentimos regocijados con las frases expresivas y cariñosas de este colega argentino, alumno suyo en sus días inolvidables de la Universidad.

EDITORIAL SOBRE EL MAGNIFICO HOMENAJE AL PUEBLO INGLES

REPRODUCIMOS, muy gustosamente, un artículo aparecido en el *Diario de la Marina*, que es un acertado comentario del sentido humano y trascendente del acto celebrado hace días en el Colegio Nacional de Arquitectos. Estos juicios son valiosos para nuestra clase, a tal punto que el Decano los ha emitido en una de sus columnas responsables, o editoriales.

He aquí este valioso comentario, que agradecemos muy sinceramente:

"HOMENAJE AL PUEBLO INGLES

Inglaterra tiene en Cuba grandes y numerosos amigos. Los tiene también su representante diplomático, el Excmo. Sir George Ogilvie Forbes, Ministro de S.M. Británica en la Habana. Y como que la Gran Bretaña simboliza la heroica resistencia de las democracias del mundo a la feroz acometida del Eje, es natural que en Cuba la patria indomable de Churchill y la alta personalidad de su representante sean constantemente objeto de nuestros más cálidos homenajes de admiración y simpatía.

El tributo más reciente se lo ofreció el sábado pasado el Colegio Nacional de Arquitectos, en alabanzas al pueblo inglés que a pecho descubierto y sorprendido en operaciones de paz para conjurar la guerra, se irguió completamente solo frente a la avalancha arrasadora de la aviación y los submarinos nazis y le ganó al Führer la Ba-

talla de Inglaterra lo mismo que la del Atlántico, dando tiempo a los Estados Unidos para convertirse en el arsenal de las democracias.

Eran los días negros en que el gran presidente Roosevelt clamaba casi en el desierto denunciando el peligro de muerte para el mundo civilizado si a tiempo no se acudía en auxilio de Inglaterra.

Hay que renovar constantemente estas memorias amargas honrando sin cesar a los pioneros de la derrota nazifascista, porque aquel espíritu de rebeldía y firme determinación de triunfo, más fuerte que todos los armamentos materiales, ha de seguir inspirando al mundo democrático hasta consolidar la derrota incondicional del Eje.

Los discursos de la noche pusieron de relieve la entera voluntad cubana adscripta a los mismos principios, los mismos ideales y la misma determinación, en los momentos en que se prepara la enorme ofensiva llamada a vengar aquellas ofensas inhumanas, a hacerlas por siempre imposibles y a erradicar de la conciencia enferma de los pueblos agresores el morbo de la ferocidad traidora.

Merece el Colegio Nacional de Arquitectos la felicitación de Cuba por su valioso aporte a la conciencia democrática de guerra en la patriótica emulación de todos los sectores nacionales para honrar y ayudar a las naciones que combaten con las armas contra los totalitarios en todos los frentes del mundo."

TAMBIEN LOS INGENIEROS AGRONOMOS

EL Rector de la Universidad de La Habana, doctor Rodolfo Méndez Peñate, ha transcrito al Ministro de Salubridad y Asistencia Social, doctor Juan M. Portuondo Domenech, la opinión sustentada por el Decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica y Azucarera en la consulta hecha referente a la capacidad de los ingenieros agrónomos y azucareros para suscribir los proyectos de industrias de elaboración agrícola.

Dice el Decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica y Azucarera de nuestro primer centro docente, que "es de todo punto evidente el derecho que asiste a los Ingenieros Agrónomos para suscribir los proyectos de industrias de elaboración agrícola, tales como molinos de arroz, de conservas de frutas, etc."

Fundamenta su criterio dicho Decano, en la legislación vigente y, también, en el hecho de ser la Facultad de Ingeniería Agronómica y Azucarera la única Escuela universitaria donde se cursan las asignaturas de Industrias Rurales, Construcciones Rurales y Formación de Proyectos, disciplinas que abarcan, según su personal criterio, todos los conocimientos indispensables para poder redactar y autorizar cualquier proyecto relacionado con la industria agrícola.

Sobre la respuesta dada por el Decano de la Facultad de Agronomía a la consulta hecha hace varias semanas en relación con lo que antecede, nada han dicho los altos funcionarios del Ministerio, los cuales se encuentran ahora ante el problema de que la Junta Nacional de Sanidad, que originó la consulta, es opuesta a conceder autoridad a los ingenieros agrónomos para suscribir proyectos de industrias de elaboración agrícola que sólo compete al arquitecto.

Para reforzar el criterio del señor Decano de la

Facultad de Ingenieros Agrónomos, los miembros del Comité Ejecutivo del Colegio Nacional de Ingenieros Agrónomos celebraron una entrevista con el doctor Alberto Recio, director de Salubridad que, por mandato de la ley es, además, presidente de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, tratando ampliamente del problema pendiente de solución.

El doctor Recio, como Director de Salubridad y como presidente de la Junta Nacional del ramo, atendió a los visitantes, escuchando sus razones, las que prometió transcribir al Ministro, doctor Portuondo Domenech y a aquel organismo consultivo.

Posteriormente a esta entrevista, hemos sabido que aunque el Ministerio de Salubridad no ha dado opinión alguna, en pro ni en contra, sobre el informe del señor Decano de la Facultad de Ingenieros Agrónomos, no lo acepta como definitivo para resolver el problema planteado, basándose en las manifestaciones expuestas, por connotados arquitectos, algunos de ellos profesores de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Habana, contrarias a que los ingenieros agrónomos suscriban proyectos de construcciones rurales, tales como de elaboración agrícola, de conservas de frutas, etc.

Interrogado el doctor Recio nos ha declarado que, de acuerdo con el criterio sustentado sobre este asunto por el Ministro, doctor Portuondo Domenech, se ha dirigido nuevamente al Rector de la Universidad, doctor Méndez Peñate, solicitando del mismo que obtenga la opinión del Claustro Universitario, único que a su juicio puede resolver el problema, no pasando por alto, como dejamos expuesto, que dentro de su propio seno hay una Facultad—la de Arquitectura—de contrario criterio al que sustenta la de Ingenieros Agrónomos.

BIBLIOGRAFIA

UN LIBRO SOBRE SERVIDUMBRE DE MEDIANERIA, LUCES Y VISTAS

Acaba de publicarse en un volumen de excelente impresión, una obra del Juez de Primera Instancia del Oeste de La Habana, Dr. José del Valle Moré, titulada "Servidumbre de Medianería, Luces y Vistas".

Los arquitectos debemos saludar con beneplácito la aparición de este libro, pues de todas las materias de arquitectura legal, se refiere a los extremos que suscitan más frecuentes controversias. Dentro de la vida sencilla que antes se desarrollaba en Cuba, no eran tan frecuentes los litigios sobre estos asuntos, pues con más o menos conocimiento del derecho de cada uno, siempre se procuraban solucionar los problemas que se planteaban con la mejor buena fe. Pero los tiempos han cambiado, y actualmente, nadie cede un ápice del derecho que cree que le asiste y estamos presenciando constantes controversias sobre medianerías y apertura de ventanas, sobre todo, respecto a estas últimas, desde que el auge de los edificios de apartamentos requiere por una parte mayor exigencia de luz y ventilación para cada pieza y el vecino reacciona más intensamente contra la obra que estima le perjudica.

Por todo esto nos resulta muy útil conocer, a través de la obra del doctor del Valle Moré, la interpretación de los preceptos legales que por su limitada extensión en el Código Civil y su oscuridad en las anticuadas Ordenanzas de Construcción, no son de fácil interpretación para los que no somos letrados.

Resulta muy interesante en la obra del doctor del Valle Moré la parte dedicada a explicar cómo y cuándo puede exigirse por el que va a

construir, al vecino que ya ha edificado, que le venda el derecho de medianería sobre la pared, así como donde expone las obligaciones y derechos de cada medianero, en los casos de obras en el muro, demoliciones, etc.

También resulta muy interesante, tratando de los huecos de luces y vistas, la parte que dedica a un extremo que últimamente han resuelto nuestros tribunales en forma algo contradictoria: el de las ventanas en las paredes contiguas, pero no inmediatas al lindero, en los que unos opinan que sólo pueden abrirse luces de 30 centímetros en cuadro y otros sostienen que éstas pueden ser mayores siempre que por su altura sobre el piso no tengan caracteres de vistas.

Y se comprende todavía más la necesidad de un trabajo como el del doctor del Valle Moré, cuando éste nos explica la materia, harto intrincada para los no letrados, de cuando se gana por prescripción el derecho a mantener abierta una ventana, según lo esté en pared medianera o en pared exclusiva del que la abrió.

Y más importante resulta la parte en que explica las consecuencias insospechadas que el derecho de vistas adquirido por título puede ocasionar en el inmueble vecino, impidiéndole fabricar a su dueño a menos de tres metros del lindero.

Por todo ello, los que nos dedicamos a la arquitectura, debemos estar agradecidos a trabajos como éste que nos facilitan el conocimiento e interpretación de las disposiciones legales sobre materia tan importante.

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

Colegio Nacional, acuerdos del Comité Ejecutivo, sesión del mes de marzo

114. Aprobar el acta de la anterior sesión ordinaria, celebrada los días 10 y 12 de febrero de 1943.

115. Aprobar el acta de la sesión extraordinaria continuada en 16 de febrero último.

116. Aprobar el balance mensual de Tesorería, correspondiente al próximo pasado mes de febrero.

117. Remitir al Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, un nuevo check, en sustitución del check No. 811, que le fuera expedido al citado Colegio, en el mes de agosto de 1942.

118. Darse por enterado de los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de Pinar del Río, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de enero de 1943.

119. Darse por enterado de los acuerdos adoptados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Pinar del Río, en sesión ordinaria verificada con fecha 20 de enero de 1943.

120. Darse por enterado del acuerdo número dos tomado por el Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, en junta verificada el día 7 de enero de 1943.

121. Darse por enterado del acuerdo número veinte, adoptado por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, en sesión celebrada con fecha 11 de enero de 1943.

122. Darse por enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana en sesión verificada el día 5 de febrero último.

123. Darse por enterado de los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, en junta celebrada con fecha 9 de febrero de 1943.

124. Darse por enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, en sesión verificada en los días 11 y 18 de febrero de 1943.

125. Darse por enterado del acuerdo número 139 tomado por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, en sesión celebrada con fecha 17 de diciembre de 1942.

126. Darse por enterado de los acuerdos adoptados por la Asamblea Provincial del Colegio de Arquitectos de Matanzas, en su sesión ordinaria del día 4 de enero de 1943.

127. Darse por enterado del acuerdo tomado por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Ma-

tanzas, en sesión ordinaria verificada en 26 de enero de 1943.

128. Darse por enterado de los acuerdos adoptados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Matanzas, en sesión ordinaria celebrada con fecha primero de febrero de 1943.

129. Darse por enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea del Colegio Provincial de Matanzas, en sesión extraordinaria verificada en 15 de febrero de 1943.

130. Darse por enterado de los acuerdos adoptados por el Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, en sesión ordinaria celebrada con fecha 4 de febrero último.

131. Darse por enterado de los acuerdos tomados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey, en sesión ordinaria celebrada en los días 1 y 8 de diciembre de 1942.

132. Darse por enterado de los acuerdos adoptados por la Asamblea del Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey, en sesión extraordinaria verificada con fecha 8 de diciembre de 1942.

133. Reconocer el esfuerzo que siempre ha hecho el Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey enviando sus delegados a las Asambleas Nacionales, y lamentar que por las razones justificadas alegadas en el acuerdo adoptado por su Asamblea Provincial, en sesión del día 18 de febrero último, no hayan concurrido los mismos, a la Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional, actualmente constituida en esta Capital.

134. Encomendar a la Comisión Legal que estudie e informe sobre las medidas que puedan adoptarse a fin de evitar la injustificada ausencia de los delegados, a las sesiones de la Asamblea Nacional.

135. Solicitar cordialmente del Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey, que reconsidere la última parte del referido acuerdo de su Asamblea Extraordinaria del día 18 de febrero de 1943, en cuanto a no enviar a sus delegados, a las sesiones extraordinarias de la Asamblea Nacional.

136. Darse por enterado de la correspondencia cursada en relación con el Recurso de Casación establecido por el Colegio Provincial de Arquitectos de Camagüey, con motivo de la querrela contra el Alcalde y dueños de casas construidas clandestinamente en el término municipal de Guáimaro.

137. Que por la Comisión Legal se estudie e informe a la mayor brevedad posible, la aclaración solicitada por los Colegios Provinciales de Matanzas y Camagüey, en relación con el acuerdo número 49 de la IX Asamblea Nacional.

138. Informar al Arq. Sr. Joaquín Bosch, en contestación a su escrito fecha 20 de febrero último, que las asambleas deben tratar los distintos asuntos, de acuerdo con la forma conducirse por medio de sus propios acuerdos, que son su ley obligatoria mientras en uso de su soberanía no los modifique.

139. Trasladar a la Comisión de Relaciones Exteriores Nacionales, para su estudio y redacción de la contestación correspondiente, el cuestionario formulado a este Colegio por la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios, en relación con las aspiraciones de nuestra clase y sobre la manera en que debe funcionar y proyectarse dicha Confederación, para la mejor prestación de servicios al país.

140. Trasladar al Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, la solicitud del Club de Leones interesando la designación de un delegado ante el Comité que ha de estudiar el problema de las salidas de La Habana a las carreteras.

141. Aprobar la designación del Arq. Francisco Gutiérrez Prada, como delegado del Colegio en la Comisión que estudiará los derechos, deberes y atribuciones de los graduados de las escuelas de enseñanza de grado medio; y para actuar en todo lo relacionado con este asunto.

142. Expresar la conformidad de este Ejecutivo con los acuerdos adoptados en la reunión verificada el día 8 de marzo de 1943, por los presidentes, secretarios y delegados de los colegios y asociaciones que forman la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios, en relación con el decreto número 483-43, que establece una Comisión Parasitaria para informar al Consejo de Educación, sobre el asunto referido en el acuerdo anterior.

143. Informar al Dr. Lincoln Rodón, Representante electo a la Cámara, que próximamente lo visitará una comisión para tratarle sobre el asunto en relación con la Ley del Ejercicio Profesional, a que se refiere en su escrito de fecha 13 de febrero último.

144. Darse por enterado del acta de la junta de directivas de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Colegio Provincial del Colegio de Arquitectos de La Habana, correspondiente a la sesión verificada el día 22 de enero de 1943.

145. Interesar del señor Ministro de Salubridad, la expedición de la certificación solicitada por este Colegio, sobre las funciones técnicas del Negociado de Ingeniería Sanitaria Local y Licencias.

146. Trasladar a la Comisión de Defensa Profesional, el escrito del Arq. Sr. Raúl Simeón, sobre la información publicada en el periódico *El País*, en relación con el ejercicio de los graduados de la Escuela de Artes y Oficios de La-Habana.

147. Trasladar a la Comisión de Defensa Profesional, el escrito del Arq. Sr. Silvio Acosta, en relación con el asunto referido en el acuerdo anterior.

148. Unir a su expediente los documentos devueltos por el Arq. Sr. Raúl Simeón, en relación con el ejercicio de los Maestros Plomeros en Camagüey, sobre el que ya se hicieron las gestiones oportunas, por el Comité Ejecutivo del año anterior.

149. Trasladar a la Comisión de Defensa Profesional, el escrito del Arq. Sr. Raúl Simeón, adjuntando folleto impreso por la Federación de Plomeros, en relación con un trabajo publicado en la Revista *ARQUITECTURA*, referente a las funciones de los Maestros Plomeros.

150. Trasladar al Presidente de este Ejecutivo los antecedentes sobre los escritos del Arq. Sr. Raúl Simeón, en relación con la fiscalización sanitaria de la edificación en los municipios de la República; con las urbanizaciones clandestinas; y sobre el funcionamiento del Negociado de Ingeniería Sanitaria Local y Licencias, a fin de que en la próxima entrevista que ha de celebrar con el señor Ministro de Salubridad, trate con el mismo sobre los particulares expresados.

151. Aprobar la actuación de la presidencia y secretaría, en relación con la documentación tramitada y cursada con el Colegio Provincial de Arquitectos de La Habana, con la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimiento; con la American Steel Corporation of Cuba y con Aspuru y Cía., S. A., en relación con el convenio celebrado para la importación de 900 toneladas de cabillas de acero.

152. Darse por enterado de la restante correspondencia tramitada por secretaría, desde la última sesión ordinaria celebrada por este Ejecutivo.

153. Designar al Arq. Sr. Francisco Gutiérrez Prada, para formar parte de la Comisión de Defensa Profesional de este organismo.

154. Comisionar al Arq. Sr. José G. du-Defaix, tesorero de este Ejecutivo, para que informe al Arq. Sr. Horacio Navarrete, presidente p.s. del Patronato Pro Urbanismo de Cuba, en relación, con la solicitud formulada a este Colegio para contribuir a los gastos que se ocasionen con motivo de la Exposición sobre Trinidad que organiza dicho organismo.

155. Agradecer el mensaje de felicitación enviado a este Colegio, por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Habana y formular nuestros votos por el éxito de la misma en el cumplimiento de su elevada misión de preparar los futuros profesionales de nuestra clase.

156. Felicitar al ingeniero Jerónimo Acosta Recio, presidente del Colegio Nacional de Ingenieros Civiles de Cuba, por su reciente designación como Ministro de Obras Públicas, y desearle los mayores éxitos en el desempeño de su elevado cargo.

157. Enviar un mensaje de felicitación al nuevo Comité Ejecutivo del Colegio Nacional de Ingenieros Agrónomos y expresarle nuestros deseos de que el mayor éxito corone sus esfuerzos en beneficio de la clase profesional que representa.

158. Aprobar el escrito dirigido por la presidencia a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Habana, en relación con las funciones de los arquitectos que deben ser reconocidas en las nuevas ordenanzas de construcción.

159. Dirigir una exposición al señor Alcalde Municipal de La Habana, en relación con las funciones privativas que de acuerdo con la legislación vigente, corresponden al arquitecto y que deben tenerse en cuenta en la redacción de

las Ordenanzas de Construcción y comisionar al Arq. Sr. Emilio Vasconcelos, para redactar dicha exposición.

160. Adherirse al homenaje que las clases profesionales han de ofrecer al Dr. Raúl Menocal por su actuación al frente de la Alcaldía Municipal de La Habana; considerando que dicho homenaje está desprovisto de todo carácter político; y dar cuenta de este acuerdo al Colegio Provincial de Arquitectos de la Habana.

161. Convocar a una sesión extraordinaria de este Ejecutivo, para considerar el cumplimiento de determinados acuerdos de la IX Sesión Ordinaria de la Asamblea Nacional.

162. Comisionar al Arq. Luis Bay Sevilla, para hacer las gestiones pertinentes a fin de solicitar la equiparación de las plazas de arquitectos con las de otras profesiones, en algunos organismos oficiales.

PINAR DEL RIO

Acuerdos de la Asamblea Provincial de 13 de febrero

- 5. Aprobar el acta de la sesión anterior.
- 6. Darnos por enterados de la correspondencia tramitada por la secretaría aprobando dicha labor.
- 7. Darnos por enterados de los acuerdos tomados por el Ejecutivo Provincial de su Sesión Ordinaria del mes de enero del actual.
- 8. Aprobar el siguiente Presupuesto de Ingresos y Gastos, recomendado por el Comité Ejecutivo en su Sesión Ordinaria del mes de enero del actual.

INGRESOS

Por cuota de colegiados	\$ 60.00
Por derechos de certificados	410.00
Total	<u>\$470.00</u>

GASTOS

Alquiler del local a \$6.50 mensual	\$ 78.00
Gastos de viaje del delegado a la Asamblea Nacional	50.00
Para material de escritorios, impresos y otros gastos	60.00
Para servicios de personal de oficina	240.00
Fondo de Reserva	42.00
Total	<u>\$470.00</u>

- 9. Aprobar el acta de la sesión anterior.
- 10. Darse por enterado de la correspondencia tramitada por la secretaría aprobando dicha labor.
- 11. Darse por enterado de los acuerdos tomados por el Ejecutivo Nacional en sus sesiones ordinarias correspondientes a los meses de diciembre de 1942 y enero del actual.
- 12. Considerar al arquitecto Sr. José Gervais secretario de este Comité en uso de licencia y designar al arquitecto Sr. Rafael Bolumen vocal de este Ejecutivo para que lo sustituya.
- 13. Comunicar a los arquitectos señores Amadeo López Castro y Carlos A. Nelsón, que deben inscribirse en el

Colegio Provincial de la Habana con el objeto de cumplimentar lo dispuesto en el acuerdo número dieciséis de la novena Asamblea Nacional.

14. Gratificar al Sr. Julio Valdés con la cantidad de veinte pesos por los servicios prestados a esta oficina durante el mes de enero del actual.

HABANA

Acuerdos de la Asamblea Provincial de 18 de febrero

- 31. Alterar el Orden del Día para tratar primeramente el asunto del cemento.
- 32. a) Gestionar y conseguir de las autoridades competentes que la cuota obligatoria para las obras particulares que puedan construirse de acuerdo con lo legislado, sea el 30% como mínimo, de la producción diaria de la Compañía Cubana de Cemento Portland "El Morro".
- b) Nombrar a los arquitectos señores Raúl Cossío del Pino, Arturo Amigó y Manuel Febles para formar una comisión que deberá llevar ante la Compañía Cubana de Cemento Portland "El Morro" los deseos de este Colegio de que la distribución del cemento sea lo más equitativa posible y se respete el orden establecido en la presentación de proyectos o expedición de licencias de obras, así como de que veríamos con agrado la colocación en sus oficinas, de una relación de las cantidades de cemento que se entreguen diariamente, tal como se hubo de acordar en una reunión con representantes de la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimiento.

c) Que para que a cada obra sólo le sea entregada la cantidad *realmente necesaria* para su ejecución, se adjuntará a la copia del proyecto que hoy se viene entregando en las oficinas del Colegio para ser remitida a la O.R.P.A., a los efectos de las cabillas; un estado de dimensiones completo de todas aquellas unidades de obra que requieran cemento, para que la cantidad total que se solicite, pueda ser fácilmente comprobada y autorizada por el jefe de las oficinas del Colegio y luego ser remitida a la Compañía Cubana de Cemento Portland "El Morro".

d) Que se tome como orden de turno para la asignación o entrega del cemento la fecha de presentación en las oficinas del Colegio, de la licencia municipal, ocupando su respectivo lugar aquellos proyectos que ya están presentados en dichas oficinas, y asentados en las planillas que dispuso la Compañía de Cemento Portland "El Morro" por orden de fecha de las licencias municipales y a las cuales no se les ha señalado ni fecha ni cantidad de cemento a recibir.

e) Que sin perjuicio de lo anteriormente expuesto se comiencen las gestiones para importar cemento al igual que se ha hecho con la cabilla, comisionando para ello, si se estimare conveniente al Dr. Julio Figueroa Lay en vista del éxito obtenido por sus gestiones en relación con la cabilla.

Acuerdos de la Asamblea Provincial de 25 de febrero

33. Dar lectura en cada sesión al acta de la sesión anterior correspondiente a la misma asamblea y tomar acuerdos sobre ella.

MATANZAS

34. Aprobar el acta de la sesión correspondiente al 5 de febrero corriente.

35. No incluir en el acta anterior el voto particular del Sr. Luis M. Rodríguez por haberlo presentado a los quince días de celebrada la sesión.

36. Aprobar el acta de la sesión del día 11 de febrero corriente.

37. Aprobar el acta de la sesión del día 18 de febrero corriente.

38. Aprobar el acta de la comisión de Contratos correspondiente a la junta celebrada el día 15 de septiembre de 1942.

39. Remitir al Comité Ejecutivo Nacional, por tratarse de una Ley Nacional, el escrito de la Federación Patronal del Ramo de Construcción de la Provincia de la Habana solicitando apoyo a la aprobación de la Ley de Gravamen.

40. Darse por enterada de la memoria del Fondo de Auxilio Inmediato correspondiente al año 1942 y felicitar a los señores dirigentes.

41. Felicitar a la Comisión de Intereses Profesionales actuante durante el año 1942.

42. No aceptar la renuncia del Sr. Joaquín Bosch al cargo de Contador y como colegiado, y nombrar a los señores Vicente Fernández Molina, Ignacio de Vega y Carlos Maruri para ampliar la comisión nombrada por el Comité Ejecutivo para tratar que el mencionado compañero retire sus renunciaciones.

43. Aprobar los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo el día 7 de enero de 1943.

44. Aprobar los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo el día 9 de febrero de 1943.

45. Autorizar a la comisión que organiza los actos del "Día del Arquitecto" a realizar gastos que oscilen alrededor de \$600.00 a reserva de que los \$400.00 que se elevan sobre lo estipulado en el presupuesto del Colegio sean tomados del fondo que mejor estime la Mesa del Ejecutivo.

46. Que este Colegio Provincial sufrague todos los gastos que origine la celebración del "Día del Arquitecto".

47. Felicitar al compañero Félix Martín, Representante a la Cámara, por su moción presentada en dicho cuerpo y por la cual se establece que el edificio de los tribunales deberá ser sacado a concurso y subasta con los premios correspondientes.

48. Calorizar en todo lo posible la adopción de la moción a que se refiere el acuerdo anterior.

49. Nombrar, para formar la Comisión que deberá gestionar la adopción de la moción presentada por el compañero Félix Martín a que se refiere el acuerdo 47, a los señores Luis Hernández Savio, Gustavo Moreno, Agustín Sorhegui, Víctor M. Morales y Luis Echeverría. Dar cuenta de este asunto al Comité Ejecutivo Nacional.

50. Dar un voto de confianza al Comité Ejecutivo para que resuelva, previo informe de la Comisión Legal, el asunto planteado por el compañero Alberto Quadreny pidiendo que se le anticipe cierta cantidad de dinero a cuenta de los honorarios que percibirá cuando a un propietario se le remite un solar, acto que se realizará por medio del abogado del Colegio.

Acuerdos de la Asamblea Provincial de 9 de marzo

12. Con referencia a la carta renuncia del Dr. Raúl Simeón de los cargos que ostentaba ante el Comité Ejecutivo del Colegio Nacional de Arquitectos, se acuerda acusarle recibo y comunicarle que este Colegio Provincial lamenta el que haya visto obligado a obrar en tal forma, pues estima que siempre sus empeños y desvelos se han manifestado en beneficio de la profesión.

13. Se acuerda que nuestro delegado vote porque se mantengan los tribunales provinciales de Sanciones.

14. Que se telegráfie a los Colegios Provinciales de Camagüey, Santa Clara y Pinar del Río, sobre la conveniencia de mantener los tribunales provinciales de Sanciones.

15. Autorizar al empleado de la secretaría Sr. Emilio J. Quirós para recibir los documentos de solicitudes de permisos para materiales de hierro y acero, para iniciar su tramitación.

16. Sobre las fabricaciones en Kawama, Varadero, Cárdenas, y con motivo de la presentación de un proyecto de obras en Kawama, se acuerda nombrar una comisión integrada por los arquitectos Colina, Iglesias y Pardiñas, para entrevistarse con el señor Alcalde Municipal de Cárdenas y darle a conocer la necesidad de que siempre que se proyecten obras en Kawama se presenten los correspondientes proyectos, haciéndole historia de lo que allí ha estado ocurriendo con las fabricaciones.

17. Se aprueba el balance del mes de febrero con un saldo a favor de \$1,910.87.

18. Sembrar en la Colonia Infantil de Matanzas, en su arborescencia, un jiquí logrado por el señor E. F. Marcet, en memoria de nuestro compañero Enrique Estrada y Collado (q.e.p.d.)

19. Que nuestro presidente Arq. Angel Colina nos represente ante el Colegio Nacional de Arquitectos en los actos que se celebren en la Capital.

20. Que se coloque una corona de flores en la tumba del compañero Enrique Estrada y Collado en el Cementerio de Matanzas, invitando a los familiares del compañero desaparecido y comunicarlo a los arquitectos que no han asistido a la sesión, para su conocimiento y asistencia; así como ordenar la colocación de otra corona de flores en la tumba del compañero Octavio Sust y Méndez, en el Cementerio de Colón en La Habana.

21. Que se entreguen e impongan a los arquitectos Francisco Ducassi y Mendieta y Julio C. Pérez Maribona, las medallas de oro como ex presidentes de este Colegio.

LAS VILLAS

Acuerdos de las asambleas extraordinarias y ordinaria de 4 de marzo

Asamblea extraordinaria

13. Se acuerda revocar el acuerdo No. 6 de siete de junio de mil novecientos cuarenta, ajustándose de este

modo el cálculo de honorarios mínimos de las obras por la tarifa oficial de honorarios mínimos del Colegio Nacional de Arquitectos, no pudiendo ingresarse en el Colegio menos de lo correspondiente a cada mínimo de cada grupo, con excepción de las obras comprendidas en el acuerdo A. V. No. 3 de siete de enero de mil novecientos cuarenta y tres.

Asamblea ordinaria

14. Se designa al compañero Justo I. Pérez Díaz para que concorra como delegado de este Colegio a la reunión del día seis próximo "Pro Colonias Infantiles".

15. Se designan al presidente, al secretario y al tesorero para que formen parte de la comisión que en unión de los obreros del Ramo de Construcción, han de confeccionar un acto público para conseguir un mejoramiento de las condiciones en cuanto a materiales de construcción se refiere; y contribuir con lo que la comisión nombrada estime conveniente a los gastos del mencionado acto.

16. Se designan a los compañeros Justo I. Pérez, Pedro Páez y Aníbal Simón para que formen la comisión que ha de trazar en el plano de la ciudad de Santa Clara las líneas que delimiten las zonas consideradas por este Colegio como: urbana, semi urbana y rústica, a los efectos de lo que dispone el acuerdo A. V. No. 75.

17. Se acuerda dirigirse al Comité Ejecutivo Nacional interesando que de ser posible se informe a los Colegios Provinciales de todas las gestiones que por ese Ejecutivo se realicen en cuanto a materiales de construcción se refiere.

18. Se acuerda que cada vez que se haga un gasto extraordinario, éste sea con cargo a las recaudaciones futuras y nunca que grave los fondos existentes en la fecha de este acuerdo.

19. Se acuerda pasar el asunto del arquitecto Mario N. Esquíroz al Comité Ejecutivo Nacional, remitiendo la carta del Alcalde Sagua La Grande, certificación de que no es colegiado en esta provincia y referencia al acuerdo No. 16 de la IX Asamblea Nacional celebrada en Trinidad, para que por ese Ejecutivo se resuelva sobre esta situación.

20. Se acuerda que no procede aplicar a la "San Diego Packing Corporation" el acuerdo No. 48 de la IX Asamblea Nacional de Trinidad, por no estar comprendida dentro de lo preceptuado en el mencionado acuerdo.

21. Se acuerda posponer para la próxima asamblea ordinaria la discusión para definir y dejar establecido de una manera terminante lo que cae dentro del concepto de *Legalización de Obra*.

22. Se acuerda que por el presidente de este Colegio Provincial se pase escrito al Alcalde Municipal de Santa Clara, interesando fije fecha para la junta informal que ha de celebrarse por el Alcalde, Concejales y arquitectos de este Colegio Provincial para tratar de la creación del Departamento de Fomento de esta Municipalidad.

REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL

COMISION CENTRAL PERMANENTE DE
SUBASTAS PARA OBRAS Y SERVICIOS.

ANUNCIO OFICIAL

Habana, mayo 10 de 1943.

Hasta las diez de la mañana del día 3 de junio de 1943, se recibirá en la oficina de la Comisión Central Permanente de Subastas para obras y servicios del Ministerio de Obras Públicas, calle de Sol frente a la calle de Aguiar, en esta Capital, proposiciones en pliego cerrado para la contratación de las obras de concreto y anexas en los departamentos marcados con los números 1 al 12 del edificio para el Archivo Nacional de la República, en la ciudad de La Habana, y entonces se abrirán y leerán públicamente.

En la oficina de la referida Comisión se encuentran de manifiesto los planos para estas obras y en la misma se facilitará pliegos de condiciones, modelo de proposición e informes.

ING. GIORDANO CASAS
*Presidente de la Comisión Central
Permanente de Subastas para
obras y servicios*

REPUBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL

COMISION CENTRAL PERMANENTE DE
SUBASTAS PARA OBRAS Y SERVICIOS.

ANUNCIO OFICIAL

Habana, mayo 13 de 1943.

Hasta las diez de la mañana del día 27 de mayo de 1943, se recibirá en la oficina de la Comisión Central Permanente de Subastas para obras y servicios del Ministerio de Obras Públicas, calle de Sol frente a la calle de Aguiar, en esta Capital, proposiciones en pliego cerrado para la contratación de las obras de terminación de la construcción de la carretera del "Centro de Orientación Infantil" a entroncar con la carretera de Punta Brava a San Pedro, en la provincia de la Habana, y entonces se abrirán y leerán públicamente.

En la oficina de la referida Comisión se facilitará pliegos de condiciones, modelo de proposición e informes.

ING. GIORDANO CASAS
*Presidente de la Comisión Central
Permanente de Subastas para
obras y servicios*

DIRECTORIO DE ARQUITECTOS COLEGIADOS

PINAR DEL RIO

Rafael Bolumen.—Colón 37, Artemisa.
 José Gervais Berea.—Martí 180, P. del Río.
 Segundo C. González.—Granja Escuela Taironas,
 P. del Río.
 Rogelio Pérez Cubillas.—Vélez Caviedes No
 45, Pinar del Río.
 José L. Rodríguez Cruz.—Martí 65, P. del Río.
 Nelson, Witmore, Carlos A.—Calle Maceo N^o
 127, P. del Río.

HABANA

A

Abalo Bartlet, Juan.—O No. 22, Reparto Mi-
 ramar.
 Acosta Marcos, Humberto.—San Antonio de
 las Vegas.
 Acosta y Pérez Castañeda, Silvio.—21 No.
 859, Vedado.
 Aguado y Moreira, Gustavo.—Goicouría 255,
 Santos Suárez.
 Albarrán Varela, Eugenio J.—(Nuevo colegia-
 do). Calle 21 esq. a G, Vedado.
 Albreni Yance, Valeriano.—Espada No. 305.
 Alemany Otero, Julio.—Línea entre 16 y 18,
 Miramar, Marianao.
 Alonso Herrera, Angel.—F y 19, Vedado.
 Alvarez Alea, Manuel.—8 No. 233, Vedado.
 Amigó Arnaiz, Arturo.—S. Pablo 305, Cerro.
 Alvarez Regato, Adalberto.—Monte No. 1.
 Alvarez Tabío, Juan P.—Calle 15, 455,
 Vedado.
 Alzugaray y Ramos-Izquierdo, Carlos.—Calle 32
 No. 73, Miramar.
 Andreu Valdés, Alberto.—10 de Octubre 665.
 Argudín, Carlos.—Calle 3ra. No. 303, Casa
 No. 2, Vedado.
 Arana Botey, Miguel A.—San Lázaro 816,
 Vibora.
 Arellano, Adolfo R.—Calle A esq. a 6, La
 Sierra.
 Arenas, Benjamín C.—Carlos III No. 12,
 Departamento 403.
 Arias Rey, Federico.—Ave. Acosta, Este No.
 116, Vibora.
 Arroyo y Márquez, Nicolás.—5a. Ave. y Calle
 17, Rep. Playa de Miramar.
 Ayala Booth, Guillermo.—13 No. 238, Vedado.
 Azcué Llerena, Emilio.—San Rafael No. 1165.
 Azcué Llerena, Horacio.—Escobar No. 205,
 2do. piso.

B

Bahamonde Peón, Manuel.—16 No. 113, Ve-
 dado.
 Bancells y Quesada, Concepción.—23, entre
 16 y 18, Vedado.
 Batista y G. de Mendoza, Ernesto.—Empe-
 drado No. 252, Depto. 210.
 Batista y G. de Mendoza, Eugenio.—Empe-
 drado No. 252, Depto. 210.
 Bay Sevilla, Luis.—D No. 52, Vedado.
 Blasco Lespona, Dionisio.—Estrada Palma No.
 457.
 Barnett Sánchez, Joaquín.—Quinta Palatino,
 Cerro.
 Barrera Pardo, Joaquín.—10 de Octubre 656,
 Jesús del Monte.
 Benavent y Campamá, Jaime P.—Edificio del
 Banco Nova Scotia, 224.
 Benítez Sánchez, Manuel.—Luis Estevez 615,
 Santos Suárez.
 Bens Arrarte, José Ma.—San Lázaro 114, altos.
 Bermúdez Quadreny, Armando.—Hotel "An-
 dino", S. Lázaro No. 1218, Depto. 416.
 Bermúdez Machado, René.—O'Reilly 306.
 Betancourt y Moyano, Lorenzo.—Calabazar.
 Betancourt y Cruz, José M.—Cuba 209.
 Bosch Avilés, Joaquín.—C No. 660, Vedado.
 Biosca Fernández, Eduardo.—Calle 11 No. 8,
 Repto. Almendares.
 Biosca, Enrique.—Calle 23 entre 20 y 22,
 Vedado.
 Boada Sabatés, Antonio.—12 entre 3ª y 5ª,
 Miramar.
 Bonich y de la Puente, Luis.—Línea No. 805,
 entre 2 y 4, altos, Vedado.
 Botet, Gustavo.—14 No. 60, Vedado.
 Borges (padre) Max.—Ayestarán y Domínguez,
 Cerro.
 Borges y Recio, Max.—Ayestarán y Domínguez,
 Cerro.

Bouchet, Guillermo du.—10 entre Ave. 9 y
 10, Amj. de Almendares.
 Broderman y Vignier, Jorge.—L y 21, Vedado.
 Bioch y Rouvier, Alberto.—Aguiar No. 259,
 Busto Monzón, Ramón.—8 entre 13 y 15, La
 Sierra.

C

Cabal Martínez, Carlos.—Ave. Sta. Catalina
 311, Rep. Mendoza.
 Caballol Fronment, Carlos.—17 No. 1010-C,
 altos, entre 10 y 12.
 Cabrera y Amézaga, Adalberto.—Mazón 161.
 Cabrera Biosca, Isaac.—Obrapia 261.
 Cabrera Jorge L.—Milagros 362, Vibora.
 Cabrera, René J.—Finlay esq. E. Varona, Los
 Pinos.
 Campi, René.—O'Reilly 407.
 Cabrera, Jorge L.—Milagros No. 362, Vibora.
 Campo Acosta, Nicanor del.—14 y 19, Re-
 parto Almendares.
 Campo Ferrer, Siro del.—Libertad 160, entre
 O'Farrill y Concejal Veiga.
 Campión Romero, Javier.—J. Peregrino 518,
 altos.
 Cano Suárez, Angel.—la. Núm. 41, entre
 8 y 10, La Sierra.
 Cantero Martínez, Manuel J.—12 No. 406.
 Cañizares Gómez, José R.—Calle 23 No. 402,
 Vedado, Habana.
 Capablanca Graupera, Aquiles.—Edificio Banco
 Nova Scotia No. 424.
 Capó, Alejandro.—Calle 23 No. 508, Depto.
 1-C, Vedado.
 Capó, Lorenzo.—Ave. de Bélgica 258.
 Carbonell, José M.—Paseo 220, entre 21 y
 23, Vedado.
 Cárdenas, Rafael de.—15 esq. a C, Vedado.
 Cartañá Borrel, Pedro P.—21 No. 605, Vedado.
 Capestany y García, Julián G.—San Mariano
 No. 107, Este, Vibora.
 Casas y Bacallao, Guillermo.—General Lee 269
 Santos Suárez.
 Casas Rodríguez, José A.—San Mariano y J.
 B. Zayas.
 Castañeda Ledón, Rolando.—Edificio "Améri-
 ca", Jovellar y N, Dpto. 210.
 Castellá y Caballol, César.—Aguiar 361, De-
 partamento 202.
 Castellá y Caballol, Andrés.—Aguiar 365, De-
 partamento 202.
 Castillo y Avilés, Hilario del.—Calzada 1004.
 Castillo Martínez, Manuel A.—S. Carlos, entre
 Estrella y Maloja.
 Castillo, Pelayo E.—San Francisco 564, Lawton.
 Castillo, Rolando del.—Calle B número 706,
 Vedado.
 Castro Ansa, José.—Obispo y Compostela, altos.
 Castro y Cárdenas, Fernando R. de.—B 150,
 Vedado.
 Castroverde, Eloy de.—Aguiar y Muralla, Edi-
 ficio Rodríguez.
 Cayado, Enrique.—Mazón No. 21, bajos.
 Celorio Cobo, César.—D, entre 16 y 18, Re-
 parto Almendares.
 Centurión Maceo, Francisco J.—Calle 30 No.
 32, ent. 3ª y 5ª, Miramar.
 Clark y Díaz, Waldemar H.—3ª No. 270,
 entre D y E, Vedado.
 Chacón Cardona, Miguel A.—Pocito 18, Jessú
 del Monte.
 Choca Quintana, Santiago.—Maloja No 607.
 Colli y Gaschi, Mario.—Manzana de Gómez
 Dept. 369.
 Chomat y Beguerí, José R.—Ave. 3ª entre
 12 y 14, Miramar.
 Colet Guerra, Honorato.—Habana 254.
 Coello Garcés, Abdón.—Reina 109, Apto. 216.
 Colina y López, Angel A.—Calle 8 No. 474,
 Vedado.
 Contrera Mova, Oscar.—F y 5ª, Vedado.
 Copado Hernández, Manuel.—Malecón y K.
 Corominas, Ricardo.—28 No. 270, Vedado.
 Cortés, Rafael.—Hotel Palace, G y 25, Vedado.
 Cosculluela, Eugenio.—Cuba No. 202.
 Cossio Pino, Raul.—13 No. 138, Vedado.
 Cristófol Solá, Joaquín.—Valle 71, 2ª piso.
 Cova, Gustavo.—Reina 109.

D

Dalmáu Loredó, Abelardo.—Reina y Campa-
 nario.
 Dana Plasencia, Andrés J.—Ave. Consulado
 No. 25, entre 11 y 12, Amp. Almendares.

Dauval Guerra, Luis.—Mayía Rodríguez, 121,
 esq. a Estrada Plama, Santos Suárez.
 Delamarther Scott, Jorge.—San Lázaro 1008.
 Dean Aguado, Daniel.—Ave. 4, entre 11 y
 12, Ampliación Almendares.
 Dediót, Luis.—Empedrado 312.
 Dediót y García, León.—Empedrado 312, altos.
 Díaz Irizar, Rubén.—Línea 701, esq. a A.
 bajos, Vedado.
 Díaz, Marino.—Belascoaín 120.
 Díaz Horta, Julio.—Ave. Bélgica No. 2, Alt.
 de Almendares.
 Díaz González, Cristóbal.—23 y 20, Vedado.
 Díaz Montes, Héctor A.—17 No. 1003, entre
 10 y 12, Vedado.
 Díaz Méndez, Oscar.—Zapotes No. 404, Stos.
 Suárez.
 Diviñó, Jorge L.—Calle G No. 560, Vedado.
 Doba, Juan M.—Calle 10, entre 11 y 13,
 Vedado.
 Driggs Guerra, Felipe.—Escuelas Navales, El
 Mariel.
 Du-Defaix, José G.—Calle 28 No. 270, Vedado.
 Durán Fors, Jorge.—Corrales 468.
 Dueso Lanao, Joaquín.—Tejar 224, Lawton.

E

Echarte Mazorra, Jorge.—F No. 664, entre
 25 y 27, Vedado.
 Echarte Mazorra, René.—Jovellar No. 54.
 Echegoyen y Govantes, Carlos.—9 No. 454,
 Vedado.
 Echezarreta Mulkay, Arturo.—San José de las
 Lajas.
 Echezarreta Ruiz, Arturo.—San José de las
 Lajas.
 Echeverría y Perdomo, Luis.—12 entre 1 y 3,
 Reparto Almendares.
 Edelman y Ponce, Ricardo.—Banco Comercial,
 Depto. 606, Aguilar 363.
 Enseñat y Dasca, Carlos.—1ª esq. a 6, Reparto
 La Sierra, Marianao.
 Enseñat y Macías, Emilio.—Calzada 406, Ve-
 dado.
 Esquiroz, Mario.—Calle 27 No. 659, altos,
 Vedado.
 Estévez, Rafael G.—Ave. Acosta No. 53.

F

Fajardo Varona, Pedro.—Jesús Peregrino 337.
 Febles Valdés, Manuel.—Reina No. 353, altos.
 Fernández de Castro, Jorge.—17 No. 260,
 Vedado.
 Fernández de Castro, Rafael.—14 No. 214,
 Vedado.
 Fernández de Castro, Antonio.
 Fernández Molina, Vicente.—Consuegra, entre
 1ª y 2ª, Vibora.
 Fernández Salazar, José.—Trocha Alta 43,
 Santiago de Cuba.
 Fernández Simón, Abel.—San Lázaro No. 455,
 altos.
 Fernández Ruenes, Rafael.—B No. 107, Vedado.
 Ferrer Calvet, León L.—G No. 206, Vedado.
 Figueras Peñas, Salvador.—2 entre 1 y A,
 Almendares.
 Figueroa Martínez, Mario.—Somuelos 113,
 altos.
 Flannagan Goodyear, Oscar.—Máximo Gómez
 No. 933.—Ciudad.
 Flores Aranegui, Alberto.—Calle 11, entre 6ª
 y 7ª, Ampliación de Almendares.
 Fontán y Novoa, José A.—11 No. 202, esq.
 a J, Vedado.
 Franklin, Roberto L.—13 No. 1110, Vedado.
 Franklin Acosta, Ricardo.—San Indalecio 658.
 Freyre y Rodríguez, Emilio.—San Rafael 921.

G

Galdós y Betancourt, Jorge M.—3ª No. 261,
 esq. a A, Vedado.
 Galbis Martínez, Ricardo.—Lombillo No. 278,
 Cerro.
 Gallardo Herrera, René.—Calle 11 No. 115,
 esq. a L, Vedado.
 Gamba y A. de la Campa, Manuel.—7 esq. a
 14, Repto. Miramar, Marianao.
 Garganta y Sibis, Ladislao.—11 entre 6 y 8,
 Vedado.
 Garmendía Carrera, José M.—Calle 13 No.
 108, Edificio López Serrano.
 García Alvarez Mendizábal, Francisco.—Ave.
 América 25, altos, Repto. Almendares.
 García Bango, Rafael.—22 casi esquina a 5ª,
 Miramar.



AMERICAN-FRANKLIN-OLEAN TILES

INCORPORATED

FABRICANTES DE LA LINEA MAS COMPLETA Y DE LA MAS ALTA CALIDAD DE AZULEJOS PARA PAREDES Y PISOS. CERAMICA PARA PISOS. ACCESORIOS DE LOZA PARA BAÑOS. TERRA VITRA, EL MATERIAL MAS DURO PARA PISOS, ZOCALOS Y FACHADAS.



DE VENTA: EN TODAS LAS CASAS DE EFECTOS SANITARIOS Y MATERIALES DE FABRICACION.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO:
JAIME AGULLO — TELF. F-4936



CALLE 17 No. 966, VEDADO
LA HABANA

PISOS DE TERRAZZO

LUIS MION, S. A.

PEDROSO NUM. 5
TELEFONO M-1663

HELIOTERMOS

EL CALENTADOR SOLAR PERFECTO

APLICACIONES INDUSTRIALES, S. A.

O'REILLY 362 (entre Compostela y Habana).
TELEFONO A-4227

Especialidad en armatostes, vidrieras y puertas de calle.
Hacemos toda clase de trabajos concernientes al ramo.

MANUEL LOPEZ

TALLER DE CARPINTERIA EN GENERAL
San Felipe y Ensenada - Teléf. X-2938 - Habana

JOSE BUSTO Y CAMPA

VIDRIERAS ARTISTICAS SISTEMA CERAMICA

Preparadas para ciclones. $\frac{1}{4}$ de pulgada
de espesor, patentadas al No. 18,445

ZAPOTES No. 262 TELEF. I-3179



YESO MARCA:

CORONA Y YUMURI

DE FELIX DOMINGUEZ

FABRICA: CARRETERA VERSALLES K. 1 MATANZAS

OFICINA Y DEPOSITO:
SUBIRANA 261 - HABANA

U-4224



bandin y cia. S.enC.

IMPORTADORES
DE EFECTOS SANITARIOS
Y MATERIALES
DE CONSTRUCCION

TELEFONOS: U-3058 — U-2424
CABLE Y TELEGRAFO: "BANDINCO"

HABANA

AVE. DE MENOCA No. 402,
ESQ. A SAN MIGUEL

García Meitin, Antonio.—Ave. Central entre Victoria y N. York. Rpto. Kohly, Marianao.
 García y Díaz, Enrique.—Paseo No. 218 esq. a 11.—Vedado.
 García Gamba, Federico.—San Indalecio 726, Santos Suárez
 García de la Torre, Andrés.—17 No. 804 entre 2 y 4. Vedado.
 García Soya, Oliverio.—12 y 15. Rep. Almendares.
 García Valdés, Manuel.—San Francisco 16 Vibora.
 García Vázquez, Benito.—Ave Central No. 18. Rpto. Kohly.
 Gago Silva, José.—C No. 8 entre Reyes y Arellano. Reparto Canteras de San Miguel, Luyanó.
 Garteiz, Rafael J.—Apartado 221, Santiago de Cuba.
 Gardyn, Felipe.—Calzada No. 1105.
 Gil Castellanos, Armando.—Calle 23 No. 1407 entre 20 y 22, Vedado.
 Gil Castellanos, Enrique.—Calle 27 No. 1555. Vedado.
 Giménez Lanier, Joaquín.—Calle 10 No. 60, entre 3ª y 5ª, Vedado.
 Goizueta, Crispulo.—Calzada y 4, Vedado.
 Gómez Albarrán, Felipe.—(Nuevo colegio). Calzada de Columbia esq. a 4. Marianao.
 Gómez Millet, Carlos.—28 No. 206 entre 19 y 21, Vedado.
 Gomis y Valdés, Juan A.—San Indalecio 215. Jesús del Monte.
 González del Valle, Eladio.—Calle 13 entre 10 y 12. N. del Campo, Marianao.
 González del Valle, Manuel.—Oficios No. 104.
 González Rodríguez, Francisco.—Santa Catalina 164, Oeste, Vibora.
 González Rojo, Ramón.—Parque y Reina. Buen Retiro, Marianao.
 González, Octavio P.—Cuba No. 826, 1er. piso derecha.
 Govantes Fuertes, Evelio.—A No. 505 Vedado.
 Gran Gilledo, Manuel.—San Julio 18 Santos Suárez.
 Guanche, Facundo.
 Guasch de la Arena, Pedro J.—25 y calle O. Vedado.
 Guerra, Armando.—San Joaquín No. 376.
 Guerra y Arango, Manuel.—Empedrado casi esq. a Aguiar
 Guerra Massaguer, César E.—J Núm. 558, Vedado.
 Guerra Segui, Pedro.—San Lázaro 557, altos.
 Guerra Deben, Ramiro.—Milagros 8. Vibora.
 Gutiérrez Prada, Francisco.—11 No. 658, entre A y B, altos. Vedado.

H

Hart, Leopoldo.—10 de Octubre 424.
 Henares Gutiérrez, José F.—Calle J No. 463. Vedado.
 Hermida Antorcha, Raul.—E No. 49 entre 16 y 18. Amp. Almendares.
 Hernández Hernández, Fernando.—Calle 9 número 76, Bejucal.
 Hernández Medell, Domingo.—Refugio No. 6.
 Hernández Roger, Miguel A.—C No. 652. Vedado.
 Hernández y Fernández, Concepción.—Jovellar y N. Edificio América, Apart. 210.
 Hernández Savio, Luis.—29 entre B y C. Vedado.
 Herrera Ibáñez, Pedro.—Zapata No. 908.
 Hevia, Julio E.—Ave. de la República 1051.

I

Ibern, Ramiro J.—Ave. del Parque 11, Rpto. Kohly.
 Inclán Lechuga, Alfredo.—Águila, entre San Miguel y Neptuno.
 Iglesias, Raul E.—25 No. 1111, altos. Vedado.

J

Jarro Rodríguez, Carlos.—Carmen No. 116.
 Jiménez de Cisneros, J.—San Carlos 27, Vibora.
 Jiménez Martínez, Mario F.—Edificio Banco Canadá 317.
 Jorge A. Villar, Jorge.—10 No. 259 ent. 11 y 13, Apartamento 40, Vedado.
 Junco del Pandal, Pío.—Consulado 408.
 del Junco, Emilio.—Avenida Tropical No. 14, Alturas de Miramar, Marianao.

L

Lacorte, José Marcial.—Calle E No. 154 entre 7 y 9, Vedado.
 Lagomasino, Juan M.—Ave. de los Aliados 55, Rpto. Kohly.
 Lamas Valdés, José F.—Calle 8 ent. 1ª y A, La Sierra.

Lara Ramón D. de.—Obispo 307.
 Larrazábal Fernández, Luis J.—Riela 451, bajos.
 Lauderman, Herminio.—Patrocinio 70, Vibora.
 Lecuona Caballol, José L.—Aguiar 361, Departamento 202.
 Lecuona, Julio C.—Aguiar No. 361.
 Lens, Mario B.—6 y 11, Edif. Lens, Vedado.
 León, Agapito.—Princesa 119, J. del Monte.
 Lessarier Martínez, Pedro.—Ave. 6 entre 1 y 2. Buenavista.
 López Castro, Amadeo.—N. No. 203, Vedado.
 López Valladares, Angel.—Pozos Dulces 104, altos.
 López Roviroso, Ernesto.—1a. Ave. No. 8 entre 10 y 11. Rep. Amp Almendares.
 Llárena Solins, Vicente.—13 esq. Av. 9. Ampliación de Almendares.
 Llinás Roher, Juan.—Ave. de las Palmas y Calzada de Columbia, Marianao.
 Luzón, José A.—Calle 11 No. 1103, Vedado.

M

Maciá, Adrián.—Manzana de Gómez 325.
 Macías Betancourt, Sergio.—22 No. 312. Vedado.
 Macías Franco, Raúl.—Escobar 114.
 Malberti García, Escowaldo.—Cuba 221.
 Marban, Jorge L.—Amargura 317, 1er. piso.
 Marcos, Julio M.—Calle D, No. 508, Vedado.
 Marco Fernández, Pedro.—Cruz del Padre 7, Cerro.
 Martín y G. de Mendoza Félix.—Cámara de Representantes, Despacho 75.
 Martín Ruiz, Francisco.—Calle B entre 6 y 7. Buenavista.
 Martín Colina, Rogelio.—Hotel Alcazar, Cárdenas 209, Habana.
 Martínez Campos, Fernando.—San Ignacio 214.
 Martínez Inclán, Pedro.—Calzada Columbia casi esq. a Reina, Marianao.
 Martínez Márquez, Cristóbal.—Ave. Aliados No. 60 Alt. de Almendares.
 Martínez Nebot, Gerardo.—Lonja del Comercio No. 510.
 Martínez Nebot, Manuel.—Lonja del Comercio 510.
 Martínez Prieto, José R.—Aguiar y Muralla. Edificio Rodríguez, Dep. 724.
 Martínez Prieto, Rodolfo.—Aguiar y Muralla. Edificio Rodríguez, Dep. 724.
 Martínez y P. Vento, Sergio.—H No. 354. Vedado.
 Martínez Hernández, Miguel A.—Lealtad 368, altos.
 Martínez Sáenz, Luis J.—Apartado 61, Güira de Melena.
 Martínez Hurtado, Serafín.—A entre 6 y 7, Rpto. Benítez, Marianao.
 Martínez Vargas, Raul J.—7ª Ave. entre 22 y 24, Rpto. Miramar, Marianao.
 Maruri y Guilló, Alfredo.—18 entre 7 y 9. Miramar.
 Maruri y Guilló, Carlos.—14 entre 3ª y 5ª. Miramar.
 Masó Vázquez, Beatriz.—San Lázaro No. 682.
 Marzol Valenzuela, José.—Paz No. 166, Santos Suárez.
 Maza de los Santos, Aquiles.—S. Rafael 475.
 Marqués y Marqués, Arturo S.—J No. 559, esq. a 27, Vedado.
 José A. Mendigutia.—Hotel Apartamentos, 8 y 19, Vedado, Habana.
 Menacho y Montero, Ramón A.—Calle 6 No. 207, Vedado.
 Mederos y Cabañas, Lillian.—Calle 4 No. 307 entre 13 y 15, Vedado.
 Mendoza Zeledón, Carlos.—Reina 108, altos.
 Mendoza, Mario G.—Empedrado 252, altos.
 Menéndez Gabriela.—5a. Ave. y Calle 12, Rep. Playa de Miramar.
 Menéndez Menéndez, José.—Edif. Bacardí 615.
 Miquel y Merino, Lorenzo.—17 No. 14-A. Vedado.
 Miquel y Meriño, Pablo J.—Calle H No. 307. Vedado.
 Mira Bolívar, Ricardo.—Obispo 165, altos.
 Miró Calonge, Luis.—Calle 12 No. 48, Rep. Miramar.
 Moenk, Miguel A.—O'Reilly 407.
 Moleón Guerra, Antonio.—San Nicolás 108, 1er. piso.
 Montes, Melquiades.—Línea y D, Depto. 4, Edificio Monte, Vedado.
 Morales y Cárdenas, Luis A.—Compostela 158.
 Morales y de Cárdenas, Víctor.—Compostela No. 158, altos.
 Morales Oliva, Alejandrino.—Conde No. 56.
 Morales y Zaldo, Ricardo.—Concepción No. 9, Cerro.
 Molins, Delfín.—21 No. 508, 2º piso, Vedado.
 Moreno Lastres, Gustavo.—Calle 12 No. 107, Vedado.
 Morera y Carbonell, Alberto.—Calle 23 No. 852, Vedado.

Morera y V. Sirgado, Luis.—Libertad No. 3, Vibora.
 Moreyra Pruna, Ricardo.—15 No. 466, Vedado.
 Monserrat, Jaime.—San Lázaro No. 871, altos.
 Muñiz, Miguel A.—Atarés 555, altos.
 Munder, Arturo.—Jesús Peregrino No. 364, bajos.

N

Naranjo Lemus, Alfredo.—Carlos III No. 1001, bajos.
 Navarrete, Horacio.—O'Reilly No. 251, altos.
 Navarro Taillacq, Jorge.—Steinhart No. 7, Marianao.
 Narganes y Alonso, Carlos J.—Neptuno 172, Dpto. 105.
 Nieto Cortadella, Amado C.—Marina 115, altos.
 Nieva Alba, Ricardo A.—Dominguez No. 426, Cerro.
 Norman, Eloy.—Dolores 822 entre 16 y 17. Lawton.
 Núñez Bengochea, J. M.—Calle 17, entre 14 y 16, Almendares.
 Núñez Verdes, Luis.—23 No. 1258.
 Nuevo Badías, Fernando N.—Felipe Poey 55, Vibora.

O

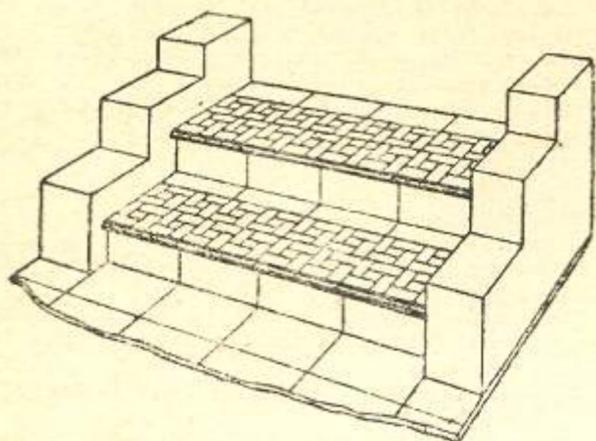
O'Bourke Reyes, Juan E.—Calle 15 entre 14 y 16, Almendares.
 Oliver, Jesús.—Luyanó 401.
 Onetti y Gonsé, Narciso.—Calzada 608, Vedado.
 Oñate Gómez, Ramiro de.—Paseo No. 469, altos, esq. a 21, Vedado.
 Ortiz, Alicia M.—Finca Germán, Rancho Boyeros.
 Oteiza Alonso, Pablo.—Frederick Snare Corp. Apartado 735, Preston, Oriente.
 Ostolaza Mallen, Oscar de.—E No. 24, entre 14 y 16, Almendares.

P

Páez Valdés, Alfonso E.—Wilson 1004, Vedado.
 Pagés, Guillermo.—Calle C, esquina a 3ª, Reparto Redención.
 Palli Sierra, Pedro.—Tulipán No. 154, Cerro.
 Panerai, Camilo.—17 esq. a G Apto. 22, Vedado.
 Parajón Saturnino.—O'Reilly No. 251.
 Pardo Fernández, Silvino.—San Rafael 158.
 Paz Sordía, Antonio.—Concepción 211, Vibora.
 Peláez, Enrique A.—Hotel Pasaje, Prado 515.
 Pérez Rodríguez, Enrique V.—Ave. 10 No. 5 entre 6 y 7, Buenavista.
 Pérez Benitos, José.—25 y G. Vedado.
 Pérez Díaz, Aurelio M.—Estación Naval, Guantánamo.
 Pérez Gabancho, Gregorio.—27 No. 659, entre B y C, Vedado.
 Pérez y Torres, Félix.—Concepción No. 562, Vibora.
 Pérez de la Mesa, Manuel.—J. B. Zayas No. 369, Vibora.
 Pérez y Pérez, Enrique M.—Concha No. 6.
 Peña Hernández, Benjamín de la.—Santa Emilia No. 457, Vibora.
 Peña, Santiago G. de la.—Ave. Sta. Catalina No. 212, entre Saco y Luz Caballero, Vibora.
 Pierra y de la Vega, Carlos M.—San Indalecio 309, Santos Suárez.
 Pichardo Moya, Carlos.—10 de Octubre 1380, Jesús del Monte.
 Piqué Giroud, Baudilio.—12 entre 4 y 5, Ampliación Almendares.
 Pizarro Báez, Luis.—San Francisco No. 215, Apartamento No. 6.
 Pividal, Francisco A.—Calle 1ª No. 105 entre C y D, Vedado.
 Piá y de Cárdenas, Gil.—B entre 10 y 12, Almendares.
 Pons y Zamora, Ignacio.—B No. 13, entre Calzada y Línea, Vedado.
 Pou Escandell, Eugenio.—Lacret 102, Vibora.
 Prida, José.—Habana No. 304.
 Prieto Suárez, Alberto.—Calle 14 entre 3ª y 5ª Ave. Miramar.
 Puentes Castro, Armando.—3ª esq. a 4ª, La Sierra, Marianao.
 Pulido, René.—16 No. 5 entre D y E, Ampliación Almendares.
 Puig Riverol, Sergio.—Consulado 151, altos.
 Pujals Mederos, Elena.—Obrapia 261.
 Pujol Moya, Armando.—Calzada No. 406, altos.

Q

Quadreny Miró, Alberto.—A No. 662, Vedado.
 Quintana, Nicolás.—O'Reilly 407.
 Quintero, Evelio.—San Bernardino No. 113, Sto. Suárez.



Escalera con pasos antirresbalable
"CRESPO".

Cable y Telégrafo CRESPOCA - Telf. M-8585

MOSAICOS CRESPO

S. A.

FABRICA DE MOSAICOS Losa 14 x 28 para ventanas
AZULEJOS DE TODAS CLASES — MATERIALES DE CONSTRUCCION
AVENIDA 10 DE OCTUBRE NUM. 168 Y 170 (Puente de Agua Dulce)
H A B A N A



TEJAR TOLEDO

CONSISTENCIA, UNIFORMIDAD Y SERVICIO

L A D R I L L O S

TELEFONO FO-7016

MARIANAO

D I S P O N I B L E

FABRICA DE MOSAICOS

“CARMEN”

DE SALMONES, AIRA y Cía.

Novísimos Estilos

Calidad Insuperable

CORTA No. 2 y CRISTINA (Jesús del Monte)

TELEFONO M-3655

F. RODRIGUEZ JIMENEZ

ALMACENISTA IMPORTADOR DE FERRETERIA

Efectos Sanitarios y Materiales de Construcción

ESPECIALIDAD EN HERRAJES

AVE. MENOCAI NUM. 716 (INFANTA)
ESQ. A POCITO

Cable y Telégrafo: "Rojimenez" — Teléfonos U-2466 U-1467

LEOCADIO CALVO

CONTRATISTA DE TRABAJOS
DE ENCOFRADOS Y CONCRETO
Y CONTRATISTA EN GENERAL

20, ENTRE 19 Y 21, VEDADO.
TELEFONO F-3362

LA HABANA

HERRERIA “HERMINIO”

DE IGNACIO FERNANDEZ

Puertas Metálicas y Escaleras de Caracol.

Hornos para Cocinas. Faroles y Lámparas

Artísticas. Gabinetes Metálicos para Baños.

PRECIOS EQUITATIVOS

DUREGE No. 311, entre Zapotes y San Bernardino
TELEFONO I-5624 SANTOS SUAREZ

TANQUE DE CEMENTO
ARMADO MONOLITICO

“PATENTE MORA”

ARAMBURO No. 165, entre Concordia y Animas
TELEFONO U-4201

LA HABANA

FABRICA DE MOSAICOS

“LA ESPECIAL”

MARCA REGISTRADA

— DE —

CALVEIRO Y CIA.

REYES Núm. 163, ESQ. A QUIROGA

REPARTO “LAS CASAS”

TELEFONO X-1941

LA HABANA

TALLER DE FUNDICION
DE CEMENTO Y YESO

Compañía Cubana de Piedra Artificial, S.A.

Sucesores de DUQUE Y C^ª

DESAGUE ENTRE MONTORO Y POZOS DULCES

TELEFONO U-2535

LA HABANA

R

Ramirez Echeverria, Francisco.—Calle 11 número 860 entre 4 y 6, Vedado.
 Ramos García, Leopoldo.—San Mariano 113 Este, Vibora.
 Rayneri, Rafael.—Ave. de la República 1009.
 Rayneri, Eugenio.—Calzada No. 251 esq. J, Vedado.
 Real y Alemán, Basilio.—Calzada del Cerro No. 2057.
 Reguera Pereira, José A.—27 de Noviembre No. 35, Regla.
 Revilla García, Gloria.—J No. 451, esq. a 21 Vedado.
 Rexach Torres, Francisco.—San Lázaro No. 1205
 Rico y García, Manuel.—9 y Calle 11, Ampliación de Almendares.
 Rivero Magnan, Manuel.—23 No. 706, entre C y D, Vedado.
 Rocha, Federico.—Club Náutico, Playa Marianao.
 Rodríguez Acosta, Mario.—Calle 13 No. 307, entre H e I, Vedado.
 Rodríguez, Luis M.—Falgueras 412, Cerro.
 Rodríguez Castells, Esteban.—Edificio Bacardi No. 615.
 Rodríguez Molina, César.—D. esq. a Fuentes, Almendares.
 Rodríguez Pajón, Rafael L.—21 No. 956, entre 8 y 10, Vedado.
 Rodríguez Sorá, Raul.—Ave. Columbia, esq. Padre Varela, (Villa Candado), Marianao.
 Rodríguez Torralbas, Miguel.—San Francisco No. 364, Vibora.
 Rodríguez Ubals, Lorenzo.—Milagros 104, Oeste, Vibora.
 Rodríguez Valiente, Juan M.—Ave. de la Paz No. 18, altos, Alt. de Almendares.
 Rodríguez Vicens, Miguel.—Fuentes esq. a 18, Repto. Almendares.
 Rojas Hernández, Pascual de.—San Ignacio 214.
 Rojas Mendoza, Carlos.—13 No. 1058, entre 12 y 14, Vedado.
 Rojas Rodríguez, José A.—Lacret y Concejal Veiga, Vibora.
 Roselló Lubares, Gabriel.—Aramburo 58.
 Ruiz Cadalso, Julio.—Calle A entre B y 18, Reparto Playa Miramar, Marianao.
 Ruiz y Delgado, Mario.—San Mariano 18, Oeste, Vibora.
 Ruiz López, Juan A.—21 entre C y D, Edif. Tavel, Vedado.
 Ruso y León, Felipe.—Galiano 109.

S

Saavedra, Rodrigo G.—San Lázaro No. 682.
 Saavedra y Linares, Juan J.—San Francisco 371, Lawton.
 Sabí Carreras, José.—Edif. Metropolitana 718.
 Saladrigas Zayas, Francisco.—12, entre Ave. 6 y 7, Ampliación de Almendares.
 Salazar y Rogés, Emilio.—Aguar 367, 7º piso.
 Salaya de la Fuente, Francisco.—Empedrado 312
 Salcines y Morlote, José L.—Calle H No. 41, Vedado.
 Sallés y Turell, Vicente J.—Hotel de Apartamentos, 8 esq. a 19, Vedado.
 San Martín, José R.—13 entre 16 y 18, Reparto N. del Campo.
 Sánchez Mouso, José A.—13 No. 1060, Vedado.
 Sánchez y Hernández, José A.—Habana 115 esq. a Chacón.
 Santana Fernández, Rogelio A.—Juan Bruno Zayas No. 114, Vibora.
 Santana Fornaguera, Antonio.—Edif. Bco. Nova Scotia No. 424.
 Sauri Bas, Francisco.—Porvenir, 809, Vibora.
 Savary, Juan.—O'Farrill 454, Vibora.
 Serrapiñana, Miguel.—Hotel Colonial, San Miguel 254.
 Sigarroa, Francisco.—Zapote 415, S. Suárez.
 Simeón, Raul.—Animas 163.
 Smith y Leal, Ernesto A.—Lealtad 570.
 Solomón, Jacob.—Empedrado 306.
 Sorhegui, Agustín.—Edif. Metropolitana, 239.
 Sotelo, César.—6 No. 39, entre 11 y 13, La Sierra.
 Soto, Emilio de.—Edif. Bacardi 217.
 Suárez Cordovés, Patricio A.—Ave. de la Paz No. 65, Kohly.
 Suárez, María Luisa.—Calzada de Columbia esq. a Márquez, Buenavista, Marianao.
 Suárez, Nilo.—Cda. del Cerro No. 2114.
 Sutter Paolini, Guido.—4 Núm. 209, Vedado.

T

Tapia Ruano, Manuel.—Ave. de los Aliados No. 44½, Reparto Kohly, Marianao.
 Tella, Eduardo.—Aguar 574.
 Tella Jorge, Antonio.—Aguar No. 574, Dpto. 516.
 Tosca Larrondo, Ernesto.—Estrella No. 603, altos.
 Torre y García, Miguel A. de la.—Progreso No. 211.
 Toñarely, José R.—Calle 4, entre Línea y Calzada, Vedado.

U

Urquiaga Padilla, Pablo V.—Ave. 11, entre 10 y 11, Amp. de Almendares.
 Urrutia, Gustavo E.—5ª Ave. y calle 8, Buenavista.
 Uhrbach, Carlos P.—1ª entre 12 y 14, Almendares.

V

Valdés Delgado, Oscar.—Calle D No. 18, entre 14 y 16, Almendares.
 Valdés, Luis Delfín.—San Francisco y Lawton, Vibora.
 Valliciergo Simón, Francisco.—Belascoain 262
 Varela, Enrique Luis.—13 No. 307, Vedado.
 Vasconcelos, Emilio.—21 No. 1208, entre 18 y 20, Vedado.
 Vascós Masset, Fidel.—San Lázaro No. 405, (3er. piso).
 Vázquez Tabalina, Bernardo.—Apartado 4, El Cristo, Oriente.
 Vázquez Cruz, Jesús.—San Mariano 11, Oeste, Vibora.
 Vega, Benjamín de la.—Monserate 258.
 Vega, Ignacio de la.—Aguar y Empedrado.
 Vega, Federico de la.—Calle 23 No. 1511, Vedado.
 Vélez y de la Torre, Raul.—Calle 6 entre Columbia y B., Marianao.
 Viego Delgado, J. Antonio.—Reina 108, altos.
 Vila Espinosa, José.—21 No. 1407, Vedado.
 Vila, José A.—21 No. 1407 entre 26 y 28, Vedado.
 Villar Jorge, Jorge A.—Calle 0 No. 257, entre 25 y 27, Departamento 18, Vedado.
 Vivó Escoto, Hugo.—Calle 23 No. 1510 entre 24 y 26, Vedado.

W

Weiss, Joaquín E.—Ave. de Wilson No. 960, Vedado.

Z

Zamorano Casares, José R.—San Miguel 1116.
 Zárraga y Moya, Angel de.—11 entre B y C.
 Zárraga, Fernando de.—19 Núm. 453, Vedado.

MATANZAS

Francisco Benavides.—Bonifacio Byrne 100.
 Giordano Casas.—Blanchet 19, Matanzas.
 Angel Colina López Aldazabal.—Gobierno Provincial
 Francisco Ducassi.—Blanchet No. 19, Matanzas.
 Julio Hernández Escalada.—Apartado 2971, Cárdenas.
 Raul Iglesias Lima.—Laborde 182, Cárdenas.
 Raul Larrauri.—Apartado 2825, Cárdenas.
 Enrique Marcet.—Domingo Mujica No. 79, Matanzas.
 Oscar Pardiñas.—Gral. Betancourt 101, Matanzas.
 Julio C. Pérez Maribona.—Quinta Arechabala, Cárdenas.

SANTA CLARA

Balbona, Saul.—Carretera de Sagua Km. 2.
 Capó, Lorenzo.—Palacio Municipal.
 Díaz Alvarez, Reinaldo.—Juan B. Zayas número 42.—Santa Clara.
 Fleites González, Conrado A.—Mujica 21|2.
 Hugo Bastida.—Capdevila 68, Trinidad.
 Mariano Ledón Uribe.—Cuba No. 53, Santa Clara.
 Mendigutia, Alberto.—Apartado 2109, Sancti Spiritus.
 Mendigutia, José A.—Sta. Clara.

Páez Llanes, Pedro A.—Independencia número 17.—Santa Clara.
 Pérez Díaz, Justo I.—Tristá 33.
 Ramos García, Leopoldo.—Santa Clara.
 Simón, Teodoro A.—Maceo número 32.—Santa Clara.
 Silvio Payrol.—Maceo 43, Santa Clara.
 Macías, Raul.—Hotel Cataluña, Sta. Clara.
 Juan R. Tandrón.—Nazareno y Unión, Santa Clara.

CIENFUEGOS

José J. Carbonell.—Santa Cruz No. 144, Cienfuegos.
 José R. Casanova y Machado.—Independencia No. 46, Cienfuegos.
 Adolfo Guerra.—Prado 63, Cienfuegos.
 Jorge A. Lafuente.—Tacón No. 183, Cienfuegos.
 Luaces y L. de Guevara, José.—Argüelles 154.
 Federico Navarro.—Luis Perna 21, Cienfuegos.
 Miguel A. Talleda.—Argüelles No. 265, Cienfuegos.
 Torriente, Esteban R.—Argüelles N° 174, Cienfuegos.

CAMAGUEY

Roberto A. Douglas Navarrete.—Independencia No. 103, Camagüey.
 Eduardo Arango Mola.—Avenida Estrada Palma No. 21, Zambrana, Camagüey.
 Castelló Verde, Melitón.—República 12, Camagüey.
 Claudio J. Muns Blanchart.—Avenida Camagüey No. 6, Zambrana, Camagüey.
 Gonzalo López Trigo Gabancho.—Carretera Central, Camagüey.
 Miguel A. Bretón Pichardo.—Avellaneda 95, Camagüey.
 Manuel García Zubizarreta.—República 50, Camagüey.
 José M. San Pedro.—Joaquín Agüero No. 44, Ciego de Avila.
 Francisco Herrero Morató.—General Gómez 9, Camagüey.
 José S. Acosta O'Bryan.—Goya Benítez No. 57, Camagüey.
 Nicolás P. Lluy Fuentes.—Cuba No. 27, Camagüey.
 José Bombín Campos.—Enrique José No. 281, Camagüey.
 Antonio A. Carvajal.—Martí No. 37, Morón.
 Lorenzo Rodríguez Ubals.—Apartado 115, Ciego de Avila.
 Alfonso L. Luaces.—Avellaneda y Castellanos, Camagüey.
 José S. Bertrán Rodríguez.—General Gómez, 18-B, Camagüey.

ORIENTE

Antonio Bruna.—San Carlos No. 169, Santiago de Cuba.
 Sergio I. Clark.—Central Manatí, Oriente.
 Ulises Cruz Bustillo.—Plácido No. 4, Santiago de Cuba.
 Durruthy Megret, Julio V.—Guantánamo.
 Alfredo Escalona.—Quinta del Llano, Holguín.
 Espinosa de los Monteros, Luis.—Central Preston, Preston, Oriente.
 Fernández Salazar, José.—Calixto García 26 A, Manzanillo.
 Garteiz Rafael J.—Apartado 221.
 Rodolfo Ibarra Pérez.—Escuela Normal de Oriente, Santiago de Cuba.
 José F. Medrano.—San Germán 506, Santiago de Cuba.
 Alfonso Menéndez.—Holguín, Oriente.
 Idelfonso Moncada.—Santa Lucía Alta No. 17, Santiago de Cuba.
 José M. Novoa.—Apartado 73, Marianao.
 Perea Valiente, Manuel.—Calle 8 No. 162, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
 Ruiz Cerdá, Narciso.—Acueducto de Guantánamo.
 Francisco Ravelo.—4 esq. a 9, Vista Alegre, Santiago de Cuba.
 Sebastián Ravelo.—Ave. Vista Alegre 53, Santiago de Cuba.
 Salcines José, Leticio.—Guantánamo, Oriente.
 Vázquez Tobalina, Bernardo.—Apartado 4, El Cristo.
 Gerardo Vega Wright.—Aguilera Alta No. 36, Santiago de Cuba.

EL PRIMERO DE AGUA DULCE

de MARTINEZ Y MENENDEZ

Materiales de Fabricación. Azulejos de todos colores.
Efectos Sanitarios Marca "ELJER". Tuberías de todas
Clases. Compra y Venta de Desbarates.

AVENIDA DE MEXICO (Cristina) 465

TELEFONO A-8145

HABANA

FERRETERIA "LA ANTILLA"

DE VICENTE GOMEZ

Sugerimos a los señores arquitectos las cerraduras SCHLAGE
con pestillos de seguridad. De costo reducido; fáciles de instalar
y universalmente populares.

Cuba Núm. 259, entre O'Reilly y Obispo. Teléf. M-9635

CARPINTERIA DE

ISMAEL BRIOSO

SE HACE CARGO DE TODA CLASE
DE TRABAJO

BLANQUIZAR NUM. 108

TELEFONO X-3577 - LUYANO, HABANA

CELESTINO JOARISTI Y CIA.

Almacén de Ferrería y Estructura de Acero

Almacenes:

M. GOMEZ 385 - ESTEVEZ 6 - FLORES 2 y 4

TELEFONOS: A-7611 y A-0259

Planta: A-8250 - Cable y Telégrafos: JOARISTI

MAXIMO GOMEZ No. 933

LA HABANA

CALERA EL AGUILA

TERCIO DE CAL
PULVERIZADA SIN CALICHE
GARCIA Y CIA.

TELEFONO FO-1081

CEIBA, MARIANAO

BENITO BARROS

CARPINTERIA EN GENERAL

Hacemos toda clase de trabajos concernientes
al ramo de Carpintería y Tornería. Especia-
lidad en Armatostes y Cantinas

GUASABACOA Y COMPROMISO

TELEFONO X-3655

L U Y A N O

JOSE ARMADA

INSTALACIONES SANITARIAS

20 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ESTA CLASE
DE TRABAJOS

POCITO NUM. 67

TELEFONO X-1193

LA MURALLA

de GOMEZ RUIZ Y CIA.

IMPORTADORES DE FERRETERIA

ESPECIALIDAD EN HERRAJES, PINTURAS,
CORREDERAS, TUBERIAS DE METAL, ETC.

TELEFONOS: A-6010 - A-6011

MURALLA Y COMPOSTELA

LA HABANA

LA VENECIA

TALLER PARA COPIAS DE PLANOS

Materiales e instrumentos para Arquitectos,
Ingenieros y Dibujantes

O'REILLY No. 354 - HABANA - TEL. M-6843

RODRIGUEZ Y LOPEZ

TERCIO COLORADO Y ARENA COLORADA
DULCE DE BACURANAO

CARRETERA DE BELOT Y GASOMETRO

TELEFONO XO-1153

REGLA

RAMON ROVIRA

Materiales de Construcción, Cabilla Corrugada, Vigas
de Hierro, Azulejos, etc. Losas para techos

Patente "Rovira"

FLORES Y MATADERO - Tel. M-8569 - Habana

FAUSTINO GARCIA CUERVO

SUCESOR DE GARCIA Y HNO.

Especialidad en Tercio Colorado, Arena Colorada
y Cal Apagada

24 DE FEBRERO NUM. 48

TELEFONO XO-1248

R E G L A

CANTERAS SANTA ANA

J A C O M I N O

GUILLERMO GEERKEN

RAJON - PIEDRA - GRAVILLA
RECEBO Y POLVO

TELEFONO: X-1556

LA HABANA

TALLER DE FUNDICION DE CEMENTO

DE FRANCISCO DE LA NUEZ

10 DE OCTUBRE 232

TELEF. X-1344